



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Historiografía

Historiografía y memoria de las intervenciones filibusteras en Sonora

Tesis para obtener el grado de Doctora en Historiografía

Viviana Trinidad Ramírez Arroyo

Octubre, 2019.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Las fuentes del filibusterismo	7
1.1 Fuentes de segunda mano	7
1.2 Fuentes de primera mano. La colección Fernando Pesqueira.	21
1.2.1 Sobre el alcance de las fuentes primarias	28
1.2.2 Las identidades narrativas de los filibusteros en el siglo XIX.	31
a) La Red Gándara-Íñigo-Cubillas-Aguilar.	40
b) Militares y congresistas	48
c) José María Yáñez, el héroe.	57
1.3 Las redes sociales.	61
Capítulo 2. Las invasiones filibusteras en Sonora.....	65
2.1 Perfil de los filibusteros.....	65
2.2 Las invasiones	69
2.3 De colonos a filibusteros	78
Capítulo 3. Los discursos del filibusterismo en el siglo XIX.....	84
3.1 Espacios de experiencia de los discursos del siglo XIX.....	84
3.1.1 La colonización del noroeste desde el siglo XVI hasta el XIX	85
3.1.2 Conflictos internos: La guerra apache y la precariedad del erario.....	89
3.1.3 Relaciones México-Estados Unidos: Texas y la guerra del 47.....	93
3.2. Principios dominantes en los discursos decimonónicos del filibusterismo	98
3.2.1. La frontera y su colonización	99
3.2.2 Patria y nación	114
Capítulo 4. Los espacios de memoria del filibusterismo, siglos XX y XXI ..	124
4.1 Memoria, Historia y lugares de memoria.....	124
4.2 Discursos: folletos conmemorativos.	132
4.3 Lugares de memoria: celebraciones y monumentos.....	143
4.3.1 Ambiente festivo de Guaymas en el siglo XIX.....	144

4.3.2 Lugares de memoria: monumentos a los héroes, obelisco y señalización de sitios de batallas.	150
4.4 Conmemoraciones en torno a Henry A. Crabb en Caborca, Sonora.	156
4.5 Medios de comunicación y redes sociales.	159
Conclusión	166
Archivos	172
AGES, Archivo General del Estado de Sonora.	172
Fondo Fernando Pesqueira, Universidad de Sonora.	172
Bibliografía	172

Para Emiliano y Nicolás,
espero ser siempre el mejor
ejemplo para ustedes.

Agradecimientos

El camino para la realización de esta investigación fue extenso y arduo, aunque existieron algunas instituciones y personas que lo hicieron más llevadero, son ellas quienes merecen todo mi agradecimiento por el respaldo brindado. Primeramente agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que me permitió gozar de una beca por cinco años para solventar los gastos derivados de mis estudios de doctorado. De igual manera, reconozco que los cimientos necesarios para la elaboración de esta tesis fueron gracias a lo aprendido en el Posgrado en Historiografía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco en la Ciudad de México y a todo su personal docente y administrativo.

Gracias a todos los que leyeron y comentaron sobre mi trabajo desde el año 2013 que inicié con él, al Dr. Saúl Jerónimo Romero y la Dra. María Luna Argudín. Especialmente a Dra. Danna Levin Rojo que conformó mi comité de tesis desde el principio y siempre estuvo dispuesta a aportar de gran manera a la mejora de esta investigación. A mi directora de tesis Dra. Martha Ortega Soto, primero por su calidez humana y luego por el gran respaldo que significó para mí tenerla como mi asesora. Al Dr. José Marcos Medina Bustos, quien ha sido, desde mis estudios de licenciatura, uno de los pilares más importantes para la realización de mis investigaciones, además de ser la persona que me alentó a expandir mis horizontes académicos con un Doctorado en Historiografía. También le agradezco que, quizá sin darse cuenta, me enseñó a ser una maestra que realmente se preocupa por sus estudiantes y los anima a mejorar de manera paciente y amable.

Gracias a mis compañeros del posgrado por su acompañamiento y por las reuniones desestresantes: Irma, Adrien, Elmy y Melissa quien además me dio asilo en su casa en los constantes viajes a la gran ciudad. A René Robles por siempre estar dispuesto a apoyarme con los trámites del Posgrado mientras yo estaba lejos. Muy especialmente gracias a mi red de apoyo familiar: mi esposo Allan, mi mamá Angelita y mi suegra Tere que realizaron una tarea nada fácil, cuidar de mis dos hijos en su primer año de vida mientras yo dedicaba tiempo para terminar las correcciones de esta tesis, les debo todo.

Introducción

Los sucesos históricos que dan origen a los documentos que aquí se analizan ocurrieron en la segunda mitad del siglo XIX en el estado de Sonora, ubicado en la frontera norte de México. Se trata de un fenómeno que se ha denominado filibusterismo, término que, de manera general, designa los intentos de invasión por parte de algún personaje extranjero con el objetivo de crear repúblicas independientes en los lugares embestidos. Los líderes de estas incursiones elegían los sitios donde operarían según rumores de abundancia de riquezas, por lo que sus intereses eran puramente económicos. Para el caso específico de Sonora, los filibusteros buscaron apoderarse de minas abandonadas y lograron ingresar al territorio respaldados en un inicio por autoridades mexicanas que deseaban la colonización extranjera de la zona.

Esta no pretende ser una historia narrativa, sino un análisis de lo que la historiografía ha planteado en torno al tema, considerando los discursos generados al momento de los hechos, los estudios históricos posteriores, lo que se transmite con monumentos o incluso lo presentado en los nuevos medios de transmisión de información ubicados en la internet. Para ello se utilizó como método primordial el análisis del discurso, que permite identificar diferentes visiones sobre los acontecimientos tomando en cuenta quién escribe y para qué. Partiendo de esta premisa se planteó como objetivo general analizar las representaciones sociales relacionadas con la llegada a Sonora de los filibusteros Gastón Raousset de Boulbon (1817-1854), Henry Alexander Crabb (m. 1857) y otros personajes que llegaron a la entidad a raíz de un programa nacional de colonización del noroeste de México entre los años de 1852 y 1854. Sin embargo, la temporalidad que aquí se abarca es más amplia, pues se analiza tanto el momento mismo en el que ocurrieron las incursiones filibusteras como en años posteriores hasta llegar al presente.

Como lo que interesa aquí es analizar las representaciones sociales que surgen sobre el filibusterismo en Sonora contenidas en los discursos emitidos por distintos sujetos, se enfatiza la caracterización de los individuos que elaboraron dichos textos. Para los documentos del siglo XIX se encontró que son personajes que ostentaban un poder político y económico y que pertenecían a las redes familiares más importantes de la época. Su posición social los llevó a generar un discurso particular sobre el filibusterismo pero también lo hicieron influenciados por las visiones contenidas en otros textos que en ese tiempo establecieron el prototipo del hombre fronterizo. Así se observa que mucho de lo establecido en los discursos sobre el filibusterismo del siglo XIX tienen similitudes con planteamientos que se hicieron en el siglo XX en Sonora, tanto por personajes con características sociales y económicas similares a ellos como por lo escrito en investigaciones históricas posteriores.

Las preguntas de investigación que rigieron el trabajo fueron: 1. ¿Qué intenciones tenían los discursos generados a partir de las invasiones filibusteras? y 2. ¿Cómo se relacionan los discursos oficiales, es decir, los escritos por alguna autoridad sonoreense, con los horizontes de experiencia y espacios de expectativa de sus autores? Estos dos últimos conceptos fueron retomados de Reinhart Koselleck quien definió los horizontes de experiencia como un pasado presente en el cual sus acontecimientos son incorporados y recordados, además de ser fusionados con la experiencia propia y ajena.¹ Por su parte, en los espacios de expectativa se tiende un puente entre el presente y el futuro, relacionado con los objetivos que buscamos alcanzar con nuestras acciones. A partir de estos principios se analizan diferentes formas de discursos en torno a las acciones y motivos de los filibusteros en Sonora de 1852 a 1854, tales

¹ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 336.

como documentos escritos, monumentos y videos creados tanto en el siglo XIX como en el siglo XX.

La hipótesis que se planteó estuvo encaminada a explicar los cambios de sentido en los discursos sobre aquellos extranjeros que, habiendo ingresado legalmente al país con el apoyo gubernamental para colonizar territorios del noroeste mexicano, fueron eventualmente catalogados como filibusteros. En este sentido, la propuesta de investigación inicial supuso que, al ver los mexicanos que algunos de estos personajes no tenían la intención de sujetarse a las leyes nacionales sino poner en riesgo la integridad del territorio, el discurso cambió. Se denominó entonces a los que llegaron como colonos con el término filibusteros y se generaron discursos oficiales de rechazo hacia ellos. La mayoría de estos discursos iban dirigidos a los sonorenses. Esta hipótesis se comprobó; sin embargo, al avanzar con la investigación se observó que era necesaria mayor profundidad y que lo que se había planteado era similar a otras investigaciones, por lo que buscando darle un sentido historiográfico se decidió abordar no sólo los discursos generados en el momento sino también en otros contextos. De esta manera, cada uno de los capítulos fue develando por sí mismo conocimientos que en el proyecto de la investigación inicial no se pensaron obtener, pero que sin duda enriquecieron el planteamiento de esta tesis.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos, en el primero menciono las características del acervo documental utilizado para la realización de esta tesis, también analizo las fuentes secundarias a partir de las cuales elaboro un análisis comparativo resaltando las similitudes y contrastes que existen entre dos de los principales libros sobre el filibusterismo, uno escrito por Rufus Kay Wyllys titulado *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros*

*franceses que pasaron de California a México*² y otro de la autoría de Juan Antonio Ruibal Corella “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*” *La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora*.³ A partir de los planteamientos de estos dos autores también se incluyen algunos argumentos de otras investigaciones históricas sobre los filibusteros en Sonora, la mayoría formulados en ponencias presentadas en los Simposios de Historia y Antropología de Sonora organizados por la Universidad de Sonora.

Se analizaron los acervos que dan resguardo a las fuentes primarias, tomando en cuenta el contexto en el que surgió dicho acervo y la práctica profesional de su compilador, el historiador Fernando Pesqueira. El capítulo habla, además, del alcance que pudieron tener en su tiempo los textos analizados y estudia quiénes fueron los autores de los documentos escritos en el siglo XIX. Por último se presentan las características de las fuentes actuales sobre el tema del filibusterismo que circulan en la Internet, principalmente en redes sociales como Facebook y YouTube.

En el segundo capítulo se narraron los hechos históricos en torno al filibusterismo en Sonora en el siglo XIX. Primeramente se definió el término y se perfiló a los filibusteros que llegaron a Sonora según sus antecedentes de vida y los objetivos que se plantearon al venir a la entidad. En este capítulo se especificó cuándo, cómo y por qué los protagonistas de los eventos analizados pasaron de ser colonos a ser filibusteros. Por otra parte, en el capítulo tres se analizaron los discursos del filibusterismo en el siglo XIX para lo cual se planteó la hermenéutica como principio metodológico. Este análisis se basó fundamentalmente en lo planteado por Hans-Georg Gadamer sobre los espacios de experiencia y horizontes de

² Rufus Kay Wyllys, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Porrúa, 1971.

³ Juan Antonio Ruibal Corella, “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*” *La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora*, México, Porrúa, 1981.

expectativa, así como la teoría de los principios dominantes planteada por Silvia Pappe. De ello se desprende la explicación del contexto en el cual se desarrollaron las invasiones extranjeras, para lo cual se abordaron temas como la conquista del noroeste mexicano y los conflictos internos y externos que atravesó la región antes de la llegada de los filibusteros. Así mismo, se resaltaron importantes conceptos en torno a ello, tales como frontera, colonización, patria y nación.

Por último en el cuarto capítulo se aplicaron los conceptos conmemoración, memoria, historia y lugares de memoria para analizar los discursos creados en los siglos XX y XXI sobre los filibusteros. Se tomaron en cuenta desde un par de folletos conmemorativos elaborados en 1879 y 1907 hasta versiones de la historia del filibusterismo a las que podemos acceder por medio de internet a través de redes sociales como Facebook y YouTube. El capítulo constituye una comparación entre la manera en la que se transmitía información histórica en otras épocas y la forma en la que se accede a ella en el presente siglo. De igual manera, se incluyó un estudio de monumentos y plazas conmemorativos, así como de festividades que hasta la actualidad se realizan en los lugares donde se llevó a cabo la batalla en Guaymas del 13 de julio de 1854, con el fin de mostrar la importancia que tiene el espacio histórico para la apropiación de eventos del pasado en las poblaciones del presente. Como una forma de comparación entre las conmemoraciones por la derrota del conde Raousset de Boulbon (1817-1854), en Guaymas, y Henry A. Crabb (m. 1857), en Caborca, se agregó información sobre las festividades y los discursos dichos en las mismas para recordar la batalla contra Crabb. Por su parte, el estudio de los discursos históricos en redes sociales se basó en la página de Facebook a cargo de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste, así como en diferentes canales de YouTube en su mayoría administrados por personas ajenas a instancias gubernamentales.

De manera general, este trabajo permitió matizar algunas de las visiones que por muchos años han subsistido en torno al tema de los filibusteros en Sonora y también en relación con otras situaciones históricas que están vinculadas con la problemática principal de la tesis, como son los nexos de Sonora con Estados Unidos de América o el centro México, o la dinámica social que imperaba en el siglo XIX en la frontera norte del país. Se logró una mejor caracterización de las invasiones filibusteras al analizar lo más profundamente posible tanto a los autores de los discursos como a los textos mismos, sus particularidades y las influencias que tuvieron al elaborarlos. Para ello fue necesario tener presente que aquellos que escriben siempre son distintos entre sí y que también lo son sus textos, por lo tanto, si los estudiamos en relación con su contexto, sus intereses personales o de grupo y con los otros discursos que se reproducían en la época, entonces podemos adentrarnos un poco más en las intenciones de sus textos y así tener una interpretación más precisa de ellos.

Capítulo 1. Las fuentes del filibusterismo

1.1 Fuentes de segunda mano

El tema del filibusterismo en Sonora ha despertado poco interés entre los historiadores, solo existen un par de libros de importancia que lo abordan y de ellos se desprende el resto de los artículos o ponencias sobre los filibusteros. En obras de historia nacional, el tema ha sido prácticamente ignorado, casi lo mismo pasa con los libros generales sobre historia de Sonora donde poco se habla de ello. Probablemente esto obedezca a que se piensa el filibusterismo como un evento histórico sin impacto, sobre todo en el plano nacional, pero sabemos que lo que sucede en las regiones es un botón de muestra de lo que pasa en muchos lugares del país, además de detonar eventos nacionales de los que quizá ni cuentan nos damos.

Para el caso de las invasiones filibusteras en Sonora, estas fueron vistas por los sonorenses que las presenciaron y padecieron como situaciones que ponían en riesgo la integridad del territorio mexicano. En los textos de la época se hace constante alusión a la necesidad de defender a la nación, no sólo Sonora, es decir que se les considera como un hecho de importancia nacional. Sin embargo, las fuentes de orden secundario no parecen verlo de la misma forma pues ha quedado desdibujado como un evento importante para la historia de la entidad por el poco interés que ha generado entre los investigadores.

Los dos libros más referenciados sobre el tema son los escritos por Rufus Kay Wyllys *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*⁴ y Juan Antonio Ruibal Corella “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*” *La*

⁴ Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971.

*expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora.*⁵ Rufus Kay Wyllys (1898-1955), era de origen estadounidense, se formó como historiador en la Universidad de Berkeley en California y desde joven se interesó por la historia de la frontera, específicamente la del sur de Estados Unidos en Arizona; trabajó las biografías de importantes políticos sonorenses (incluyendo el estado vecino de Arizona) del siglo XIX como Ignacio Pesqueira (1820-1886) y Manuel María Gándara (1801-1878). En la obra que aquí se analiza el personaje principal es el conde Gastón Raoussete de Boulbon, a quien el autor consideró importante estudiar pues “parecía no haberse escrito en inglés una monografía detallada de sus actividades”.⁶ Por su parte, Juan Antonio Ruibal Corella es notario, investigador, compositor musical y catedrático de la Universidad de Sonora y ha colaborado en la redacción de una sección de la *Historia general de Sonora*.⁷

En el momento en el que se escribieron estos dos libros la producción histórica en Sonora aún estaba dando sus primeros pasos. Por ejemplo, en la entidad aún no existía un libro de Historia General sino hasta 1985. Este volumen, elaborado con el apoyo del entonces gobernador de Sonora Samuel Ocaña García (n. 1931), fue resultado de un proyecto en el que participaron historiadores, sociólogos, antropólogos, arqueólogos y literatos. La obra tenía como uno de sus objetivos responder a la pregunta ¿Qué es Sonora, quién el hombre que la habita y cuál su relación con el contexto regional, nacional e internacional?⁸, es decir, tenía un propósito implícito de formación de identidad sonorenses. Ese precisamente fue el hilo conductor de muchos otros textos que se generaron en la década de 1980 sobre historia de Sonora, los que aquí analizamos no son la excepción.

⁵ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981.

⁶ *Ibid.*, p. VII.

⁷ Armando Hopkins Durazo, Juan Antonio Ruibal Corella y Armando Quijada Hernández, *Historia General de Sonora, tomo I*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985.

⁸ *Ídem.*, p. 14.

También en esta época apenas se estaba abriendo la Licenciatura en Historia de la Universidad de Sonora de donde después surgirían los profesionales de la historia, sin embargo, ya existía un evento importante donde se difundían los hechos del pasado: El Simposio de Historia y Antropología de Sonora, que desde 1975 fue impulsor de la investigación histórica para la región noroeste de México. En los primeros diez años del Simposio, el tipo de temáticas que más interesaron fueron en torno al periodo colonial, en el que se analizaron eventos específicos o documentos, algunos trabajos advertían desde su título ser crónicas, apuntes, notas o apreciaciones generales. En este tiempo, también interesó la producción de biografías o temas sobre el periodo de la República restaurada y el Porfiriato, en el que se observan temáticas en torno al proceso de consolidación económica de la región al hablar del ferrocarril, la minería, las tierras, entre otros.

Bajo este panorama de investigación histórica, surgieron los trabajos más importantes sobre el filibusterismo en Sonora, por lo tanto su manera de explicar los eventos no es muy distinta a lo que se producía en la época, los argumentos están en función de una visión de historia tradicional donde predomina la narración cronológica de los eventos históricos. Sin embargo, son pioneros sobre el tema y llenaron un vacío de información que los convirtió en principales fuentes de consulta para conocer o analizar las intervenciones filibusteras en el noroeste de México.

Quizá la diferencia más significativa que existe entre estos dos textos es el hecho de que Kay Wyllys escribió para resaltar el punto de vista de un norteamericano pues consideró que los trabajos que existían antes que el suyo habían sido escritos por mexicanos. Sin embargo, considero que es una aseveración poco certera pues existen investigaciones de autores estadounidenses desde 1905, que a pesar de haber estudiado específicamente las intervenciones

de los filibusteros en Nicaragua o Cuba, como lo hizo William Oscar Scroggs⁹, dan visiones generales sobre quiénes eran y qué querían los protagonistas, los cuales, por cierto, son los mismos que participaron en las intervenciones de Sonora.

Por su parte, Ruibal Corella escribe su texto desde la visión específicamente sonoreense, lo cual da al lector la oportunidad de percibir algunas diferencias en la intencionalidad de los discursos. En el libro de Kay Wyllys, por ejemplo, se advierte que en algunas ocasiones minimiza la supuesta importancia que tenía Sonora para los filibusteros y le da mayor énfasis al interés de éstos por el territorio estadounidense, incluso dando a entender que se utilizó Sonora sólo como un escalón para llegar a lo que realmente les interesaba que era Estados Unidos. Aunque no menciona por qué tenían ese objetivo, en una parte del texto se dice: “la frontera del Norte [de México] tenía poco atractivo para los remotos europeos. Sin embargo había un país contiguo a México que sí representaba interés para los europeos [refiriéndose a los filibusteros]”.¹⁰

Es así como Wyllys desarrolla la narración de los hechos, comparando constantemente a Sonora con California y viendo a las dos como parte de una frontera, digamos, compartida, no sólo en términos territoriales sino también por lo que se refiere a sus condiciones político-económicas o los acontecimientos que allí se desarrollaron. Señala por ejemplo que ambas regiones estaban abandonadas por el gobierno central del país al que pertenecían, las dos eran ricas en minerales y estaban convulsionadas por guerras internas.¹¹ En general, la idea de Kay Wyllys es situar a Sonora como una zona de debilidad, incluso hace lo mismo con todo el territorio mexicano. Para él esa fragilidad era consecuencia de su pasado trágico, por lo que

⁹ William O Scroggs, “William Walker’s designs on Cuba”. *The Mississippi Valley Historical Review*, vol. 1, no. 2, 1914.

¹⁰ Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971, p. 25.

¹¹ *Ibíd.*, p. 39.

remontó su análisis a la época de la colonización de la frontera, la cual consideró un fracaso por la falta de dinero y provisiones, así como la dificultad de atraer colonos.¹² De igual forma señaló los problemas causados por el Tratado de Guadalupe Hidalgo y el compromiso que Estados Unidos adquirió con este pacto para controlar a los apaches, los cuales terminaron “empujando a los indios hacia la desvalida frontera dentro del ya devastado territorio mexicano”.¹³

A pesar de que la línea explicativa de Wyllys puede parecer muy distinta a la de Ruibal, existen algunos puntos de vista en los que convergen, como es la caracterización de los filibusteros a quienes consideraron de espíritu codicioso, individuos que soñaban con ganar fortuna de la noche a la mañana y que, al no lograrlo posaron sus ojos en otras zonas que pensaban podían ser tan ricas como California, una de ellas el noroeste mexicano. Además los dos autores coinciden en que el interés por esta región surgió a partir de la fiebre del oro en California, la cual provocó una ola de migrantes de muchos países, entre ellos los que se convertirían tiempo después en filibusteros debido a que pensaban que en Sonora también encontrarían oro.

Kay Wyllys señaló que los franceses, además, vieron en Sonora una gran oportunidad para lograr sus sueños pues eran quienes tenían mayor información sobre ese lugar por los escritos elaborados con anterioridad por algunos de sus paisanos. Eugène Duflot de Mofras (1810-1884), por ejemplo, en su texto *Exploration du territoire de l'Oregon, des Californies, et de la mer Vemeille, exécutée pendant les années 1840, 1841 et 1842*,¹⁴ escribió sobre las riquezas minerales de Sonora. También Ernest de Massey, viajero francés, escribió un diario sobre las experiencias que vivió en América durante la fiebre del oro, donde permaneció de

¹² Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971, p. 13.

¹³ *Ibid.*, p. 3.

¹⁴ Eugène Duflot de Mofras, *Exploration du territoire de l'Oregon, des Californies, et de la mer Vemeille, exécutée pendant les années 1840, 1841 et 1842*, Arthus Bertrand, editeur: Paris, 1844.

1849 a 1857, el cual se publicó en el periódico *Journal* de San Francisco.¹⁵ En este texto, Massey aseguró que Sonora se perfilaba como más rica que Arizona pero tenía el problema de que sus tierras estaban invadidas por apaches y otras tribus belicosas.¹⁶ Tanto Dufлот de Mofras como Ernest de Massey pensaban que los franceses podían ser acogidos por los mexicanos con más bondad de la que fueron recibidos por los estadounidenses, por ser también latinos. Otra ventaja que veían eran las similitudes entre Sonora y California: las dos habían sido abandonadas por el gobierno mexicano, eran ricas en minerales y habían atravesado por guerras internas.¹⁷ Kay Wyllys de hecho retomó estas ideas en su famoso libro.

Los argumentos de Wyllys y Ruibal sobre el surgimiento del interés de los filibusteros a partir de la fiebre del oro, son compartidos también por otros autores que hablan del tema, sin embargo cabe resaltar a dos de ellos que abonan a esta visión. Uno de ellos es el historiador norteamericano William O. Scroggs, a quien ya mencionamos y quien fue uno de los primeros en escribir acerca del tema en 1905 y otra es Ana Rosa Suárez¹⁸ quien, en diferentes textos, señala que los filibusteros invadieron el noroeste de México en búsqueda de mejores rutas de comunicación con el océano Pacífico.

Scroggs, desde su punto de vista pionero y tradicional, afirmó que algunos aventureros californianos también tenían el deseo de expandir la esclavitud con la intención de aumentar sus plantíos, incluso señala que la expedición de William Walker en Nicaragua buscó “introducir población estadounidense [en el país] y asegurarle la posesión de la tierra. Después se propuso permitir a estos nuevos dueños de tierras el privilegio de cultivarlas con trabajo esclavo si así lo

¹⁵ Citado por Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971.

¹⁶ *Ibid.*, p. 34.

¹⁷ *Ibid.* pp. 34-37.

¹⁸ Ana Rosa Suárez Argüello, “El interés expansionista norteamericano en Sonora (1848-1861)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 11, pp. 123-148. Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

deseaban”.¹⁹ Sin embargo, en una reseña del libro *Scroggs Filibusters and Financiers, the Story of William Walker and His Associates*, J. B. Moore señaló que su impresión es inadecuada ya que los motivos de Walker eran más complejos pues, según argumentó, Walker inicialmente era antiesclavista y cuando comenzó a familiarizarse con la idea proesclavista ya no tenía el interés de anexar Nicaragua a Estados Unidos.²⁰

Pareciera que la idea de Scroggs en cuanto al interés de Walker por la esclavitud es imprecisa como lo señala Moore, pero podría justificarse por las fuentes que utilizó, distintas al resto de los historiadores que tratan el tema. Él afortunadamente tuvo acceso a las memorias personales tanto de William Walker como de sus seguidores y dos agentes consulares que estuvieron en Centroamérica cuando el filibustero realizó sus expediciones en Cuba y Nicaragua, lo cual le dio la oportunidad de conocer sus intenciones directamente a través de las palabras salidas de su puño y letra. También hay que tomar en cuenta que Scroggs se refería al caso de las intervenciones en Centroamérica, donde los hechos históricos fueron distintos a los del noroeste de México.

Para el caso de Ana Rosa Suárez, ella introdujo la idea de la búsqueda de mejores rutas de comunicación con el océano Pacífico. Señaló que Guaymas era visto como un punto esencial para el desarrollo de propiedades y que los filibusteros pretendían que se convirtiera en una terminal de ferrocarril que uniera Arizona y el sureste de los Estados Unidos con el océano Pacífico.²¹ Además, documentó el caso del viajero francés Hippolyte du Pasquier de Dommartin quien recorrió Sonora y Chihuahua entre 1849 y 1850 y obtuvo concesiones de sendos

¹⁹ Traducción propia, en inglés establece: “he purposed to introduce an American population and to secure to it the possession of the land. Next he proposed to afford the new masters of the soil the privilege of cultivating their lands by slave labor if they so desired”. William O. Scroggs, *op. cit.*, 1914, p. 119.

²⁰ J. B. Moore, “Filibusters and Financiers, the story of William Walker and his associates by William O. Scroggs”. *The Catholic Historical Review*, vol. 2, no. 3, 1916, p. 332.

²¹ Ana Rosa Suárez Argüello, *op. cit.*, 1988, p. 125. Marcela Terrazas, “Hacia una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1865”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 13, 1990, p. 113.

gobiernos estatales para colonizar terrenos baldíos. En 1852, Dommartin publicó un libro donde acusó a Estados Unidos de querer construir un ferrocarril transcontinental que acortaría la ruta entre el Pacífico y el Atlántico para apoderarse del norte de México, por lo que Dommartin propuso como alternativa colonizar por su parte Sonora y Sinaloa para ayudar a México a poblarse de tal forma que no pudiera ser dominado.²² Sin embargo, esos argumentos no son suficientes para señalar que los filibusteros en Sonora simpatizaran con esa opinión, pues según lo planteado en esta tesis, los objetivos de sus intervenciones estuvieron motivadas más por cuestiones personales, como hacerse de riquezas o recuperar el estatus social que alguna vez tuvieron en su país.

Aunque Wyllys, Ruibal y otros autores coinciden en algunas ideas sobre los filibusteros, una de las diferencias más significativas entre sus textos radica en los hilos conductores de cada uno. Entre Wyllys y Ruibal la discrepancia es más visible pues el segundo tiene la tendencia a resaltar acciones heroicas de los sonorenses ante las invasiones, mientras que Wyllys sólo buscó analizar las acciones, como ya se mencionó, desde una visión norteamericana. Estos contrastes son resultado de la misma intención con la que se escribieron los textos. Ruibal Corella lo hizo a partir del pronunciamiento en 1973 de un discurso conmemorativo por el aniversario de la gesta en Caborca, Sonora protagonizada por el filibustero Henry A. Crabb.²³ Ante una invitación así, por supuesto surgida de una autoridad política, el discurso no podría ser diferente pues la intención del escrito, como la de todos los discursos conmemorativos hasta la fecha, era transmitir una visión de triunfo y heroísmo por parte de los caborqueños, los sonorenses y los mexicanos. Pero no sólo eso, las conmemoraciones también buscan crear cierto sentido de identidad colectiva y fungen como una invitación a no olvidar el evento, como se muestra en la

²² Ana Rosa Suárez Argüello, *op. cit.*, 1988, pp. 23-24.

²³ *Ibíd.*, p. XXI.

siguiente cita obtenida del mismo discurso de 1973 que propició la escritura del libro que se analiza:

Los pueblos no se equivocan al rendir pleitesía a sus héroes; por el contrario, en la prueba vital del tiempo, en el eterno e inexorable devenir de la historia, el ciudadano del mañana jamás se equivoca [...] hoy, a más de cien años, ciento dieciséis para ser exactos, en el que en este mismo lugar, la temeridad del invasor fue rechazada con energía por nuestros antecesores, debemos preguntarnos si hemos cumplido con nuestro deber de mexicanos contemporáneos, porque esa interrogante, otorga su dimensión cabal a esta ceremonia [...] esa Patria, que no es obra improvisada ni de un momento, por el contrario, forjada en el yunque maravilloso de los tiempos, con amalgamas ideológicas y materiales de un valor incalculable, ha sido escrita muchas veces con la sangre valiosa de miles de héroes, para quienes ha significado una primogenitura que no se vende y un requerimiento de cada instante, una ofrenda inclusive de la existencia misma, por entregar a las generaciones futuras un legado perfecto y maravilloso.²⁴

Aunque Ruibal Corella no es el primero en introducir la idea de la derrota de los filibusteros como algo digno de ser recordado por el fervor cívico que significó para los que participaron en ella, sí fue el primero en tomarlo como hilo conductor de su trabajo. Kay Wyllys también habló de ello pero sólo para mencionar ocasionalmente que la expedición de Henry A. Crabb fue creadora de una leyenda patriótica entre el pueblo fronterizo de Sonora.²⁵ Incluso parece estar más de acuerdo con la idea de que entre los guaymenses no se desarrolló un sentido de orgullo ante la derrota de Raousset de Boulbon.

Acerca de ello, en su texto Wyllys hace referencia a un observador americano, no especifica quien, que durante las campañas de Raousset de Boulbon señaló que los vecinos del puerto no se quedaron muy convencidos de que el éxito se dio por las buenas batallas, sino que lo atribuyeron al todopoderoso Plutón, por lo tanto, no hubo bailes y festejos para dar la bienvenida a los héroes. Menciona: “la guerra no dio pábulo a las hablillas entre las bellas de Guaymas y sus galanes”.²⁶ En la actualidad podemos poner en tela de juicio esta opinión puesto

²⁴ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981, p. 218.

²⁵ Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1940, pp. 183-194.

²⁶ *Ibíd.*, p. 99.

que sabemos, gracias a diversas fuentes, que desde el momento del triunfo hasta el presente se han ido realizando festividades para recordar el evento.

En cambio, Ruibal interpretó las victorias como un botón de muestra de lo que es ser “sonorense” y la reacción idealizada que deberíamos de tener, incluso en el presente, ante una amenaza como la de los filibusteros. En la siguiente cita vemos que el discurso de Ruibal Corella sigue impregnado de un sentimiento patriótico y heroico a pesar de haber transcurrido al momento de su elaboración más de un siglo de la batalla del 6 de abril y que su interés estaba en nombrar a los héroes de la gesta, para lo cual agrega datos sobre el coronel José María Girón, los oficiales en combate y una lista de personas que murieron “por la patria”.

El 1° de abril de 1857, una expedición al mando del aventurero Henry Crabb, llegó a estas latitudes con un premeditado y alevoso propósito de segregar este jirón de México para convertirlo en país independiente; el enfrentamiento bélico no se hizo esperar, pues la historia demuestra que el sonorense, avaro en efectos personales, se desborda en fervor cívico cuando se ha tratado de especular con los sagrados intereses de la Patria (...) José María Girón, el jefe militar mexicano, anuncia un desesperado plan para sitiar a los invasores, incendiando las casas que éstos ocupaban; pero de súbito, la séptima flecha encendida lanzada con precisión certera por Juan Francisco Xavier, indio pápago que se adelantó a los acontecimientos, dio en el blanco precipitando el fin de los filibusteros.²⁷

Ruibal Corella pone como el personaje heroico más sobresaliente al exgobernador de Sonora Ignacio Pesqueira, acerca de quien propaga la idea de que “los sonorenses tenían la esperanza de que Pesqueira sería lo suficientemente fuerte para garantizar la paz [...] Pesqueira trajo a la gubernatura el espíritu propio de un fronterizo”.²⁸ Una vez más se observa que el autor busca generalizar la personalidad, honor o valentía de un habitante de la frontera, ya no sólo de Sonora, caracterización que abona a la exaltación de un marcado orgullo regional que se encuentra presente en la historiografía sonorense del siglo XX.

²⁷ *Ibíd.*, p. 220.

²⁸ *Ídem.*

Bajo esta misma línea Ruibal Corella, en “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*”, también difunde la idea de la creación de una identidad colectiva a partir de los filibusteros e incluso coquetea con la idea de que el combate contra sus incursiones contribuyó a la formación de una identidad nacional puesto que aseguró que “los sonorenses proporcionaron un inmenso alivio a la opinión pública de todo el país, que generó como consecuencia, un digno levantamiento de la maltrecha dignidad nacional situada por los suelos”.²⁹ Con esto el autor manifiesta que la lucha que se libró en territorio de Sonora fue con el objetivo de mantener unida a la República, quedando establecido lo importante que resultaban las acciones de los sonorenses para el resto de México. Además, nos habla de un aprendizaje histórico por parte de los sonorenses, de una toma de conciencia de lo que son ellos mismos y con respecto al resto de los mexicanos y quizá también las implicaciones que podía acarrearles unirse en contra de una amenaza extranjera. Sin embargo, no consideró que muchos de los grupos que participaron en las batallas en contra de los filibusteros lo hicieron tratando de ser fieles a sus principios particulares o sólo siguiendo una línea de discursos generalizada en la época y no tanto pensando en el bien de una nación a la que poco o nada sentían pertenecer. A pesar de esto, considero que los fragmentos donde Ruibal Corella hace alusión a la creación del sentido patriótico de los sonorenses durante la invasión de Crabb son lo mejor de su texto pues dejó de lado la descripción de las batallas para dar paso al análisis de los efectos de las invasiones extranjeras en las representaciones sociales de lo sonoreño.

Después de “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*” (1981) no se volvió a publicar un libro producto de una investigación histórica en torno al filibusterismo. En los últimos 37 años sólo se han presentado ponencias en el Simposio de Historia y Antropología de Sonora, en las cuales

²⁹ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1997, p. 175.

se han reproducido tanto las ideas de Kay Wyllys como las de Ruibal, sobre todo las de este último sobre formación de identidad. Dos autoras son las que más se interesaron en el tema: Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas y Delia González Alfonso.

Las ponencias de Aldaco tienen como fuente principal la prensa decimonónica y sus trabajos giran en torno a los conceptos frontera e identidad, principalmente estudió el caso de Henry A. Crabb. Su intención fue conocer “de qué manera los actores históricos percibieron los hechos que vivieron y cómo esa visión particular influyó en su forma de ser y hacer”.³⁰ A partir de ello analizó fragmentos que rescata de la prensa en torno al tema de los filibusteros donde ella observa que en esos discursos se establecieron los límites entre lo “sonorense” y lo “no sonorense”. En sus textos señaló la necesidad de pensar si en los discursos de esa época se representaba una colectividad e identidad y qué tipo de identidad era. De entrada señaló que en esos tiempos el sonorense había construido una idea de ser portador por excelencia de la conciencia nacional.³¹

Lo valioso de los trabajos de Aldaco es que nos invita a reflexionar sobre el tema, no da por sentada ninguna de sus afirmaciones, al contrario formula preguntas que ella espera sean contestadas con el tiempo. En lo personal, tanto su discurso identitario como el de Ruibal, me parecen acertados hasta el punto de ser la historiografía la que buscó crear ese sentido de pertenencia del sonorense al resto del país, no así el evento histórico mismo, pues en esos momentos, según interpreto de las fuentes, los protagonistas de los hechos sólo buscaron la defensa territorial en aras de no perder lo que por muchos años se habían logrado en la entidad a raíz de diferentes modos de defensa por ejemplo contra los indígenas apaches.

³⁰ Beatriz Guadalupe Aldaco, “Frontera e identidad: la invasión de Henry Crabb y sus secuelas en la prensa sonorense (1857)” en *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, tomo I, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, 1993, p. 220.

³¹ *Ibíd.*, p. 229.

Ahora bien, Delia González, otra investigadora que se interesó por el filibusterismo presentó un par de ponencias sobre el tema en el Simposio, una en 1998 y otra en 2002, las dos se desprenden de su tesis doctoral “Colonos y Filibusteros en Sonora. Una región mexicana en la mira de los aventureros y de las grandes potencias, 1821-1860”.³² Según una reseña publicada por Chantal Cramaussel en la Revista *Relaciones* en 2006,³³ su trabajo ofrece una amplia visión de lo sucedido en Sonora entre 1850 y 1857 y de las consecuencias a nivel nacional e internacional. Su tesis sólo se encuentra disponible en alemán, situación que dificulta su consulta. González también publicó algunos artículos en las Memorias del Simposio de Historia y Antropología de Sonora, así como en otras compilaciones de historia regional.

Esta investigadora se abocó más a los casos de Pindray y Raousset y destacó el apoyo que tuvieron los dos personajes por parte de algunos sectores de la sociedad sonoreense, aun así en sus trabajos generaliza las invasiones filibusteras como momentos en los que se hizo presente la agresividad de los habitantes de Sonora para defender la entidad, como lo hacen el resto de los autores en la historia regional. González también señaló que los esfuerzos del pueblo contribuyeron a cimentar el concepto de nación sonoreense, una afirmación debatible puesto que en ese momento todavía no se consolidaba la idea de nación en esta zona del país, tal y como se conoce en el presente.³⁴

De igual manera, González señaló que los filibusteros tuvieron éxitos tempranos que pusieron en evidencia la debilidad de la nación mexicana;³⁵ sin embargo, es conocido que los primeros intentos de apoderarse de Sonora no fueron exitosos, no sólo porque no se logró tal

³² Delia González, *Colonos y Filibusteros en Sonora. Una región mexicana en la mira de los aventureros y de las grandes potencias, 1821-1860*, Colonia, Böhlau, 2003.

³³ Chantal Cramaussel, “Reseña de ‘colonos y filibusteros en Sonora. Una Región mexicana en la mira de los aventureros y de las grandes potencias, 1821-1860’ de Delia González”, *Relaciones*, Vol. XXVIII, núm. 109, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2007.

³⁴ Delia González de Reufels, *op. cit.*, 2003, pp. 103-107.

³⁵ *Ibíd.*, p. 104.

independencia sino porque algunos ni siquiera entraron al territorio como fue el caso de Joseph C. Moorehead.³⁶ Este suceso, al igual que la intentona de Lepine de Segondis, impactó brevemente al resto de la población que vivía en Sonora o incluso en México, por lo que poco pudieron influir en la formación de un sentimiento nacionalista en esa época.

Otra de las afirmaciones de González que requiere precisión es su idea de que “desde un principio, se consideró la tarea de expulsar a los franceses como parte de las obligaciones del patriota y ciudadano mexicano”.³⁷ Aseveración que puede impugnarse porque en los discursos queda establecido el apoyo que algunas autoridades mexicanas y parte de la sociedad sonoreense otorgaron a las expediciones de los personajes que ahora conocemos como filibusteros. Aunque lo hayan hecho bajo la bandera de colonizar el noroeste para defender la frontera, esto siempre significó el respaldo a compañías extranjeras lideradas por personajes que de cierta manera controlarían tierras, minas e incluso el comercio perteneciente a los mexicanos, aspectos que poco o nada congenian con ideas patrióticas o nacionalistas. Señalo lo anterior porque me parece que, al hacer la invitación a extranjeros, aunque renunciaran a su nacionalidad, se estaba poniendo en riesgo las libertades, algo muy importante para los que escribieron sobre la nación en el XIX. Además, en mi opinión ningún nacionalista buscaría la colonización de su territorio con población extranjera, creo que eso va en contra del término en sí, más para alguien que vivió en el noroeste de México durante el siglo XIX donde se presentaron invasiones extranjeras y por consiguiente pérdidas territoriales.

En definitiva, la producción historiográfica sobre el filibusterismo se define por un carácter tradicional en el que se resaltan las acciones patrióticas de sus protagonistas así como la

³⁶ Moorehead, encabezó lo que se considera como la primera invasión filibustera en 1851 a pesar de no adentrarse en territorio sonoreense.

³⁷ Delia González de Reufels, “La expulsión de filibusteros norteamericanos y franceses de Sonora y sus repercusiones, 1850-1860”, en Aarón Grageda Bustamante (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2003, p. 118.

importancia del evento en función de la formación de identidad del sonorenses por la gran hazaña que se considera haber derrotado a un enemigo extranjero y por lo tanto lograr mantener la integridad e independencia de todo el territorio mexicano. Los objetivos bajo los cuales se escribieron estos textos difícilmente podrían ser distintos puesto que estas eran las interpretaciones históricas predominantes al momento de su creación. Vemos que los estudios más recientes, de la década de los noventa del siglo XX en adelante, han introducido nuevas líneas de investigación, aunque sólo sea a partir de la presentación de ponencias pero que nos muestran que el tema del filibusterismo es tan amplio que puede ser abordado desde diversas vertientes.

1.2 Fuentes de primera mano. La colección Fernando Pesqueira.

Las fuentes de origen primario que se analizan en esta tesis forman parte de un conjunto de textos recopilados por Fernando Pesqueira Juvera (1892-¿?) (ver imagen 1), un importante investigador sonorenses que fue director de la Biblioteca y Museo del Estado de 1948 a 1963.³⁸ Pesqueira fue un hombre que desde su juventud estuvo muy involucrado en causas políticas, en su etapa como estudiante en la Ciudad de México más o menos a en la primera década del siglo XX, se manifestó en contra de Porfirio Díaz. Aconsejado por su padre Ignacio L. Pesqueira, quien fue gobernador de Sonora después de la muerte de Francisco I. Madero en 1913, el entonces joven Fernando, se fue adentrando en la vida política y militar durante la etapa revolucionaria y posrevolucionaria, incluso obtuvo puestos importantes como teniente, jefe de

³⁸ Uribe García, Jesús Félix, *El Museo*, Universidad de Sonora, Hermosillo, 2001, pp. 47-50.

Hacienda o cónsul de México en Suiza, cargos que le fueron otorgados durante las presidencias de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta.³⁹

Imagen 1. Fernando Pesqueira



Fuente: Foto otorgada por el personal que labora en la Sala del noroeste de la Biblioteca Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora.

Posteriormente a su etapa como cónsul, que le dio la oportunidad de viajar por el mundo, Pesqueira regresó a Sonora en la década de los cuarenta del siglo XX, donde se integró como docente de Historia en la recién creada Universidad de Sonora. De ahí, en 1948, el gobernador interino Horacio Sobarzo, lo nombró director de la Biblioteca y Museo del Estado de Sonora, momento a partir del cual, bajo la sensibilidad histórica que le dio el haber participado en eventos tan importantes para el país, se dio a la tarea de recopilar todo tipo de documentos sobre la historia de Sonora. Una labor de gran importancia, sobre todo por ser el

³⁹ José Rómulo Félix Gastélum, “Don Fernando Pesqueira Juvera y la colección de documentos para la Historia de Sonora”, en *Memoria del XXIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, tomo 2, Universidad de Sonora, Hermosillo, 1999, pp. 435-438.

primero en Sonora que se planteó algo de tal envergadura, muy novedoso para un estado donde la escritura de la historia todavía estaba en una etapa incipiente. Los documentos que recopiló se convirtieron en una Colección que ahora lleva su nombre y que desde 1951 se encuentra resguardada en la Sala del Noroeste del Museo del que fue director, además de ser el acervo principal que le da vida a esta tesis. A pesar de que la sala permaneció prácticamente cerrada al público por muchos años, la Colección Fernando Pesqueira resguarda los documentos más importantes que se utilizaron para la creación de la primera *Historia General de Sonora*, publicada en la década de los ochenta del siglo XX y que hasta el presente sigue siendo muy consultada por los investigadores. Además constituye el mejor medio de rescate para documentos históricos que se encuentran en condiciones muy deplorables, lo cual dificulta su consulta.

Luego de 30 años de trabajo, Pesqueira y sus colaboradoras María Quijada Carranza y María Teresa Sesma Valenzuela, quienes le ayudaron a transcribir los documentos, lograron reunir 67 tomos, divididos en 32 que llevan el título de Leyes y decretos cuya temporalidad va de 1831 a 1962 y 35 tomos nombrados Documentos para la Historia de Sonora de 1709 a 1940, ordenados en tres series.

La colección es una muy buena herramienta para los historiadores porque reúne documentos de varios archivos tanto personales como oficiales y de cierta forma facilita la tarea de investigación pues el que estén mecanografiados ahorra trabajo de paleografía para aquellos textos elaborados en el siglo XVIII o principios del XIX. Aunque los textos que en ella se encuentran son muy diversos, desde cartas personales hasta comunicados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y no están ordenados temáticamente, es relativamente sencillo ubicar algún documento para la temporalidad de nuestro interés debido a que están organizados

cronológicamente. Además, a principios del siglo XXI, algunos alumnos de la Licenciatura en Historia de la Universidad de Sonora, se dieron a la tarea de catalogar ciertas secciones de la colección, facilitando aún más su consulta.

Para el caso de los documentos en torno a los filibusteros, predominan los publicados en el periódico oficial de la época *El Sonorense* en los que se incluyen decretos o circulares del gobierno de Sonora, con decisiones administrativas, políticas o militares de las autoridades de la entidad con respecto al tema. También se encuentran Manifiestos dirigidos al “pueblo sonorense” en los cuales se emiten opiniones o crónicas de gobernadores o diputados acerca del filibusterismo y cartas escritas por habitantes de Sonora dirigidas a alguna autoridad como el gobernador Fernando Cubillas (m. 1870) o ministros de Relaciones Exteriores de México y Francia incluso destinadas al conde Raousset de Boulbon. En su mayoría los documentos fueron escritos al momento de los hechos (1851-1853), desde que se comenzó a plantear la idea de introducir población extranjera a la entidad para resguardarla de los ataques apaches y frenar el expansionismo norteamericano, hasta después de la ejecución de Raousset de Boulbon en Guaymas. También se encontraron dos folletos que conmemoran la batalla del 13 de julio de 1854, estos fueron escritos en 1879 y 1907.

Los documentos redactados por más de una persona aseguran ser la expresión del resto de los ciudadanos. Una de las cartas que se analizan en esta tesis está respaldada con 68 firmas, otra está escrita a título personal y una más menciona ser la muestra del deseo de una junta nombrada por una comisión, sin especificar de cuál se trataba. En todas ellas, se percibe la instrucción de sus autores pues conocían bien lo que sucedía a su alrededor, como la guerra con los apaches y sus consecuencias, la emigración a California y la vida que se llevaba allá, las ambiciones de Estados Unidos por territorio mexicano, incluso la legislación en torno a la

colonización. Todos esos temas son constantes en los discursos y sus autores se valen de dichos tópicos para señalar la necesidad de medidas urgentes para disminuir los males de Sonora. Queda claro que los autores recurrieron a sus conocimientos del pasado para justificar los propósitos de sus discursos. El lenguaje utilizado es de respeto a la autoridad, pues aunque le proponen directamente qué acciones implementar, lo dejan todo a su consideración.

Por su parte y como ya se mencionó, gracias a la consulta de la Colección Fernando Pesqueira, se pudo acceder a dos folletos conmemorativos de la batalla del 13 de julio de 1854. El más antiguo, titulado *Páginas para el pueblo libre de Guaymas* y publicado en el periódico *El Susurro* fue escrito en 1879 por F. A. Güereña.⁴⁰ En el texto se presenta la información en un solo apartado, sin embargo se pueden distinguir diferentes temáticas en él. En primer lugar, se otorga un espacio a los comentarios del autor acerca de la falta de memorias en torno al tema, los cuales considero valiosos porque a partir de sus opiniones podemos darnos cuenta que la memoria histórica acerca del evento se estaba perdiendo. De igual forma se mencionan las motivaciones que llevaron a Güereña a escribir el folleto y se aprovecha para aclarar rumores que surgieron alrededor de su persona y de las pretensiones que tenía al escribir ese texto. En el folleto se reseñan los acontecimientos en orden cronológico, sin que el autor deje de expresar sus opiniones al respecto, además se señalan las causas que originaron la expedición.

El contexto en el que se escribió el folleto también influyó en el tipo de discurso utilizado. De la batalla de 1854 al año de 1879, Guaymas siguió siendo protagonista de intervenciones extranjeras, una de ellas es la francesa, de 1862 a 1866, que desembocó en la instalación del Segundo Imperio Mexicano con Maximiliano de Habsburgo como emperador. Durante ese suceso Guaymas fue invadida por buques de guerra y por falta de artillería

⁴⁰ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, F. A. Güereña, “Páginas para el pueblo libre de Guaymas”, Guaymas, 1879, folios 244-272.

suficiente, los comandantes mexicanos no pudieron resistir. Aprovechando la debilidad, el norteamericano, William McKendry Gwin propuso al emperador francés Napoleón III un proyecto para formar una colonia en Sonora bajo su protectorado, sin embargo, la sugerencia no tuvo la aceptación del gobierno imperial del Estado a cargo de Manuel Gamboa.⁴¹

El hecho de que en Guaymas constantemente se presentaran invasiones extranjeras contribuyó a despertar recelo entre los habitantes del lugar, como se muestra en el folleto conmemorativo de 1879. La celebración de los triunfos era, para algunos, motivo de gran júbilo y remembranza, además de tomarse como una oportunidad para exaltar el heroísmo de sus participantes. Güereña no fue la excepción, pues le otorgó un lugar especial en su discurso a quienes él consideró que habían combatido con honor, como el capitán Don Francisco Espino, el subteniente Don Buenaventura Márquez, Don Sebastián Chacón y Don Antonio de la Cruz. Todos ellos, en palabras de Güereña, provocaron que los franceses se estrellaran "ante el heroísmo de los buenos y dignos hijos de México".⁴²

28 años después de la publicación del folleto de 1879, se difundió uno más, del cual en 2004 se hizo una publicación facsimilar por parte del Gobierno del Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de Cultura y el H. Ayuntamiento de Guaymas para conmemorar el 150 aniversario de la batalla. El texto lleva el título de *Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854 en Guaymas, edición del sesquicentenario (1907)*⁴³ y el contexto en el que se elaboró es menos accidentado que el de 1879, puesto que después de este

⁴¹ José Murillo Chisem, *Apuntes para la Historia de Guaymas*, Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, 1990, pp. 157-160.

⁴² Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, F. A. Güereña, "Páginas para el pueblo libre de Guaymas", Guaymas, 1879, f. 268.

⁴³ Pedro N. Ulloa, *Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854 en Guaymas, edición del sesquicentenario*, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, H. Ayuntamiento de Guaymas, 2004.

año ya no se volvieron a presentar invasiones extranjeras en la localidad, ni contratiempos mayores a excepción de la fiebre amarilla en 1883 o los continuos conflictos con los yaquis.⁴⁴

Pedro N. Ulloa, autor del folleto de 1907, desarrolló su discurso de una manera más cortés, quizá el alejamiento en el tiempo provocó que se diluyeran los rencores que en algún momento existieron en torno a la invasión de Raousset, tal vez también tuvo algo que ver que Ulloa no fue testigo de los hechos y por lo tanto no sentía como propios los acontecimientos. De igual forma hay que considerar que el texto lo realizó por encargo del Gobierno del Estado y principalmente del vicepresidente de la República en turno y ex gobernador de Sonora, Ramón Corral, con un objetivo patriótico y de celebración por el 53 aniversario de la jornada del 13 de julio.⁴⁵ Esto debió influir en su discurso pues realizar un trabajo con ese objetivo implicó la transmisión de historias que tocaran sensibilidades de los habitantes de Sonora en relación con su apego a la nación o a la patria chica. No debía, entonces, desenmascarar ningún mal manejo de aquellos que tenían que ser considerados como héroes.

A diferencia del folleto anterior, éste puede ser clasificado como parte de la Historia académica pues conlleva una serie de pesquisas documentales, mientras que el otro lo catalogo como memoria pues en él se incluyen aspectos que el autor recuerda en torno a los hechos. Otra diferencia entre los dos radica en la forma en la que se presenta la información, el primero no tiene marcadas divisiones, en cambio el segundo se observa más extenso y ordenado, está dividido en dos partes y cuatro capítulos. La primera parte se trata de la biografía de Raousset y su expedición a Sonora en 1852 y está conformada por el capítulo uno y dos. La segunda parte reseña los acontecimientos de la segunda expedición en 1854 y abarca los capítulos tres y cuatro, en este último se señalan las consecuencias de la batalla del 13 de julio.

⁴⁴ Mauro Esteban Barrón Robles, compilador, *Memorias de un diario anónimo. Guaymas 1802-1919*, Guaymas, sin editorial, 2011, *passim*.

⁴⁵ Pedro N. Ulloa, *op. cit.*, 2004, p. 65.

1.2.1 Sobre el alcance de las fuentes primarias

El que la mayoría de los textos primarios que se localizaron en esta investigación fueran publicados en periódicos, como lo muestra la colección Fernando Pesqueira, nos da una idea del alcance que buscaron tener las autoridades con sus escritos, de las intenciones que llevaban implícitas. Esto debido a que la prensa del siglo XIX en México era un aparato hegemónico del Estado que buscaba promover y consolidar sus intereses y el de sus aliados, además de fomentar el consenso para legitimar sus acciones, manipular los intereses y concepciones de los lectores para lograr su adhesión al orden impuesto oficialmente y ejercer disciplina.⁴⁶

Para el caso de los periódicos en Sonora a mediados del siglo XIX, todos eran de carácter oficial y sus autores tuvieron la intención de modificar la opinión pública. Se desconoce hasta el momento el alcance que tenían los periódicos de la época en la entidad, sin embargo, podemos mencionar un par de elementos que nos permiten aventurar algunas conjeturas.

El primero tiene que ver con las intermitencias de las publicaciones en las diversas poblaciones del estado. En principio la prensa tenía relativamente poco tiempo de establecida en la entidad, se tiene el registro del primer periódico en Álamos en 1828 bajo el nombre de *La Aurora de Occidente*, en un momento en el que Sonora y Sinaloa compartían una misma jurisdicción como Estado de Occidente. De ese momento hasta 1850, año en el que empezaron a aparecer noticias de colonos y posteriormente filibusteros, se publicaron periódicos sólo en las localidades más importantes del Estado como Álamos, Ures, Guaymas y Hermosillo, con un total de 12 periódicos, en el resto de Sonora iniciaron hasta la década de los ochenta del siglo XIX.

⁴⁶ Lian Karp Siordia, Guadalupe Beatriz Aldaco E., Rosa Ma. Ruiz M, *Cultura y literatura*, Primera edición, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 1989.

Muchos de estos periódicos tenían un periodo relativamente corto de circulación pues eran sustituidos por otros según fuera el cambio de administración, recordemos que la prensa oficial constituía un medio de difusión y control para las elites que ostentaban el poder. Además influían los hechos históricos por los que atravesaba la entidad. Es ilustrativo el caso de *El Voto de Sonora* que después de publicar 70 números quincenales entre 1841 y 1842 fue sustituido por *El Sonorense* que duró 7 años y fue, precisamente, el periódico vigente durante la invasión filibustera. A este último, en un gesto que se consideraba patriótico ante la amenaza de los invasores franceses sobre el Estado, se le cambió el nombre a *El Nacional*, pero luego recobró su nombre original y con él se publicó hasta 1855.

Otro caso es el de *La Voz de Sonora* que se publicó entre 1855 y 1859, de manera intermitente. En 1856 por unos conflictos que hubo entre personajes importantes del estado que buscaban la gubernatura, el periódico fue remplazado en algunas ocasiones: primero con la aprehensión de José de Aguilar por parte de los gandaristas, fue sustituido por *La Integridad Nacional*, pero meses después, cuando Ignacio Pesqueira sustituyó a Manuel María Gándara en la gubernatura, regresó *La Voz de Sonora*.⁴⁷ Esta situación, aunque existen pocos datos acerca de ello, probablemente se deba más a una intención de mostrar el dominio de estos dos personajes que a una diferencia ideológica en cuanto al contenido de lo expuesto en el periódico como parece indicarlo el hecho de que el epígrafe fue el mismo durante las tres administraciones: “¡Patria, libertad, religión, ilustración! Palabras santas que explican los designios de la Providencia, y el porvenir de los pueblos, resumiendo las ciencias de todos los corazones rectos y elevados.”⁴⁸

⁴⁷ Carlos Moncada Ochoa, *Dos siglos de periodismo en Sonora: 1828-2000*, Hermosillo, ediciones EM, 2000, p. 10.

⁴⁸ *Ídem*.

El segundo aspecto que me hace pensar en la limitada difusión de los periódicos oficiales es su tiraje y costo. Si comparamos el tiraje de 1000 ejemplares que anunciaba *El Sol de Hermosillo* en 1898, o *La Evolución* en 1900,⁴⁹ con el de *El Sonorense*, *La Voz de Sonora* o *El Voto de Sonora* de mediados del siglo XIX, entonces tenemos que justo esa cifra equivalía al total aproximado de hombres de 18 a 70 años en Hermosillo en 1853 (1,076), que eran los que comúnmente participaban en política.⁵⁰ Sin embargo, no todos sabían leer y escribir, un dato ilustrativo se puede obtener de un padrón de Hermosillo de 1845 en el que se contabilizaron personas que se consideraban con derecho a votar en los ocho barrios de la ciudad y en el que, además, se señaló aquellos que podían leer y escribir. Del conteo de seis de los ocho barrios, que fueron los que mostraron ese dato, se obtuvo que de un total de 218 personas empadronadas sólo 125 sabían leer y escribir, es decir el 52%.⁵¹

Aunado a lo anterior, el costo de las publicaciones constituía también un obstáculo para la difusión de los periódicos. *La Estrella de Occidente* de 1868 publicada en Ures tenía una tarifa de 4 pesos por año para habitantes de la localidad y 4.50 para foráneos; *El Eco de Sonora* de 1871 en Hermosillo cobraba 4 reales⁵² a la población local y 8 reales a los foráneos, los números sueltos costaban un real; *La Prensa de Guaymas* valía medio real en 1877 y *La Constitución*, en 1898, conservaba la misma tarifa, medio real.⁵³ Aunque en la actualidad estas cantidades parezcan poco, para la época difícilmente podían ser cubiertas por la mayoría de los habitantes de localidades como Hermosillo donde las personas se dedicaban mayormente al trabajo por jornal, en minas o como tendajoneros, todos de bajos recursos que “no tienen ni

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 20.

⁵⁰ AGES, FE, Tomo 258, Padrón del Partido de Hermosillo, Estado que comprenden todas las poblaciones, año 1853.

⁵¹ AGES, FE, Tomo 157. Padrón de los CC que se consideran con derecho a votar, año 1845.

⁵² Cada real equivalía a 12 y medio centavos. José Antonio Batiz, “Cambios y permanencias en la moneda mexicana durante el siglo XIX”, Simposio de la Facultad de la Facultad de Economía de la UNAM, Ciudad de México, 2004, p. 2.

⁵³ Carlos Moncada Ochoa, *op. cit.*, 2000, p. 21.

cincuenta pesos de fondo, y otros que están llenos de trácalas” como señaló José Francisco Velasco en 1845.⁵⁴

La situación económica de los trabajadores en algunos lugares de Sonora provocaba que no pudieran pagar entierros dignos a sus familiares, como sucedió durante la epidemia de cólera en 1855 cuando, en Álamos, el 45% de los muertos fue registrado con entierro de limosna o caridad por el que no se tenía que pagar, mientras que el 14% pagó entre 4 y 112 pesos.⁵⁵ En ese rango de precio se encuentra la suscripción de los periódicos, cosa que nos hace suponer que si los sonorenses no podían pagar un entierro digno para sus familias menos invertirían en la compra de un periódico.

Aun así los documentos publicados en los periódicos no eran la única forma de mantener informada a la población sobre los sucesos más importantes, también hay que considerar que en la época se distribuían hojas sueltas impresas y se transmitían las noticias de manera oral, por ejemplo en juntas de vecindarios. Por esta razón, a pesar de que la publicación de un periódico como tal pudiera ser de poco alcance para la población, existían otros medios por los que se informaba de las situaciones, sobre todo en momentos de crisis como lo son las invasiones extranjeras.

1.2.2 Las identidades narrativas de los filibusteros en el siglo XIX.

Según Van Dijk una dimensión importante en los discursos es el contexto, entendido éste como el entorno o las circunstancias que dan paso a su elaboración. Por lo tanto, en este apartado se buscó analizar este elemento crucial en torno a los que escribieron los discursos, se pone

⁵⁴ José Francisco Velasco, *Noticias estadísticas del Estado de Sonora (1850)*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, p. 65.

⁵⁵ Viviana Ramírez Arroyo, “El impacto social y demográfico del cólera en Sonora, 1850-1851”. Tesis para obtener el grado de maestra en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2012, p. 115.

especial atención en los roles y vínculos sociales de los autores pero también otros aspectos que a simple vista pudieran no tener relación con las intenciones de un discurso como lo son el lugar en el que se pronuncia, el cual puede ser privado o público y está ligado con el tiempo, la posición del hablante y su pertenencia a alguna institución.⁵⁶

Un aspecto que Van Dijk marca como determinante del discurso es cómo se articula con el poder, el cual tiene que ver con las relaciones entre los grupos y las instituciones. La influencia que tienen los discursos entre los diversos grupos sociales llega a traducirse en control y poder, sobre todo en el caso de los discursos dominantes. Éstos buscan convencer a los grupos para que actúen de la forma en la que sus emisores desean. En algunas ocasiones puede llegar a utilizarse la fuerza para lograr los objetivos, aunque lo más común es una forma de control que se transmite a través de la escritura y el habla. Las ideas planteadas por Van Dijk las desarrolló a partir del concepto de ideología según lo definió Louis Althusser en su texto *Ideología y aparatos ideológicos de estado* escrito en 1970. En él Althusser define a las ideologías como formas de poder controlada por aparatos institucionales privados o de Estado.⁵⁷

Para el caso de los autores de los discursos de los filibusteros en el siglo XIX el aspecto del poder es esencial pues veremos que fueron personajes que eran miembros de las redes familiares más importantes de la región y que por lo tanto podían influir en opiniones públicas.

Según Van Dijk, el poder que se ejerce a partir de la influencia ideológica sobre la opinión pública, necesita de tres elementos: discurso, acción y cognición, de ahí que “un discurso se interpreta de un modo que lleva a los actores a producir una intención de actuar

⁵⁶ Teun A. Van Dijk (comp.), “Prefacio”, y “1. El discurso como interacción en la sociedad”, en *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 21-27.

⁵⁷ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>, consultado en marzo de 2019.

como nosotros queremos y es sobre esta intención que actuamos”.⁵⁸ Aquellos grupos que tienen el poder sobre el discurso tienen a su favor la facilidad de utilizar recursos materiales y simbólicos, como los medios de comunicación, para transmitir de manera masiva sus discursos. De igual manera, pueden decidir quién escucha el discurso.⁵⁹ Otros dos puntos interesantes dentro del texto de este mismo autor son: 1) el poder persuasivo y 2) la hegemonía y consenso. En el primero señala que los discursos no se basan en amenazas sino en argumentos y formas de persuasión que tienen como consecuencia que los receptores obedezcan lo que se les pide, lo que Althusser señala como una forma de represión simbólica. Por su parte, con la posición hegemónica y el consenso se puede llegar a la manipulación de pensamiento para que los receptores actúen como queremos por su voluntad, haciendo que la actuación de las personas parezca natural.⁶⁰

Que a lo largo de más de 160 años la población sonorenses y las autoridades sigan incluyendo en sus discursos el recuerdo del triunfo ante los filibusteros, significa que todavía son considerados como eventos que sirven para persuadir a los receptores de ideas tales como patriotismo y exaltación del heroísmo. Por otra parte, el tema del poder persuasivo, la hegemonía y consenso sirve para analizar los discursos que tuvieron algún impacto particular en ciertos personajes, como fue el caso del comandante interino Hilario Gabilondo que en uno de sus textos señaló que logró persuadir a algunos “indios”, sin especificar grupo, de unirse a la batalla en contra de los filibusteros. Seguramente su posición de poder como comandante le fue de gran ayuda para lograr sus objetivos.⁶¹

⁵⁸ Van Dijk, *op. cit.*, 2000, p. 41.

⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 44 y 45.

⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 43-44.

⁶¹ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981, pp. 211-216.

Según Van Dijk la ideología es un elemento que estructura el discurso de manera importante pues sirve para coordinar los actos o prácticas de los miembros de un grupo al que se quiere controlar. Cuando se comparten ideologías los miembros del grupo actúan de manera similar, realizan tareas en conjunto y son solidarios.⁶² Sobre esto mismo, Althusser, autor en el que Van Dijk basa buena parte de sus argumentos, señala que las ideologías representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia y que por lo tanto la ideología tiene una existencia material. Es decir, que todo sujeto dotado de una conciencia, que cree en ideas actúa según lo dictan esas ideas, de manera que la ideología deja de ser algo imaginado o sólo una representación de la realidad para convertirse en prácticas cotidianas.⁶³ Con ello se entiende que la ideología tiene funciones sociales que se convierten en aspectos del discurso desarrollados por grupos dominantes para reproducir y legitimar la dominación pues aseguran que los miembros de un grupo se comportarán de modo semejante en situaciones similares, además contribuir a la cohesión y solidaridad.⁶⁴

Tomando en cuenta lo planteado por Van Dijk, en este apartado se buscó señalar quién elaboró los discursos del siglo XIX sobre el filibusterismo, por qué y cómo, además de conocer las características históricas del espacio en el que los autores llevaron a cabo sus actividades, las de los grupos sociales a los que pertenecían y las políticas implementadas por los gobernantes pues es eso lo que define sus actitudes, formas de pensar, de actuar y por lo tanto de escribir. Además se verá que quienes elaboraron los discursos pertenecen a grupos de poder con ideologías muy específicas que buscaron transmitir.

⁶² Van Dijk, *op. cit.*, 2000, p. 52.

⁶³ Louis Althusser, *op. cit.*, 1988, pp. 18 y 19.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 53-54.

Comencemos con señalar que los textos primarios que aquí se analizan fueron escritos por uno o varios personajes que ostentaban cierto poder dentro de la sociedad sonorenses del siglo XIX, ya sea por tener algún cargo político o militar, por dedicarse a la administración pública o al comercio o por ser propietarios de tierras de cultivo grandes y medianos, ganaderos y dueños de minas. Estas eran actividades a las que no más del 5% de la población de Hermosillo, Sonora, tenía acceso; por ejemplo, los mineros representaban el 1.6% de la población ocupada, los comerciantes el 5.3% y quienes se dedicaban a las profesiones liberales o eran empleados, que seguramente serían los que tenían algún cargo público, representaban el 1.8%. Esta situación les daba un lugar privilegiado dentro de la sociedad, lo cual les otorgó cierto poder y facilitó su injerencia en la toma de decisiones con respecto a los problemas que aquejaban a la entidad. Por otra parte, las ocupaciones más practicadas eran las de jornalero y trabajador doméstico, con un 58.6% de la población,⁶⁵ ninguna de éstas era ejercida por quienes firmaron las cartas acerca de los filibusteros.

Los autores de estos escritos eran también miembros de las familias más influyentes de la época, algunos de origen extranjero entre los que se encontraban españoles, italianos, franceses y estadounidenses. Vivían en las localidades de mayor relevancia económica o política, como Hermosillo, Guaymas, Ures y Álamos que conformaban el principal circuito comercial de la región en esa época, mientras que Arizpe fue capital de la Intendencia que llevaba el mismo nombre en el siglo XVIII. Entre estas familias resaltan apellidos como Morales, Pesqueira, Camou, Escalante, Gabilondo y Gándara (Ver cuadro 1).

⁶⁵ Los datos estadísticos fueron obtenidos de José Marcos Medina Bustos y Selene Quiroz Moreno, “La población de la ciudad de Hermosillo, en 1853”. Ponencia presentada en el XXXVI Simposio de Historia y Antropología, Hermosillo, Sonora, 2010.

Cuadro 1. Lista de autores de los discursos firmados en grupo en torno a los filibusteros, 1852.

Autores	Ocupación	Origen	Residencia	Parentesco con la familia:
Antonio, M. hijo y Julián Uruchurtu.	Prestamistas	Italiano/Español	Hermosillo	Monteverde.
Celedonio Ortiz.	Comerciante, cargos públicos.	Español	Hermosillo	Monteverde.
Julián y Eduardo Morales.	Agropecuarios ⁶⁶ , cargos públicos.	Estadounidense	Arizpe	Monteverde, Gándara.
Pascual y Joaquín Encinas.	Criador y labrador, Hacendado	Mexicano	Hermosillo	Félix y Espinoza.
Francisco L. Moreno.	Cargos públicos.	Mexicano	Hermosillo	
Francisco Serna.	Hacendado, minero, cargos públicos.	Mexicano	Sin información	Aguilar
Eduardo Pesqueira.	Cargos públicos.	Mexicano	Arizpe	Elías, Bustamante, Padilla, Corella y Sotomayor.
G. P. y Andrés Camou.	Comerciantes, propietarios, agricultores	Francés	Guaymas	
F. Armenta.	Comerciante	Mexicano	Magdalena	
Francisco y Florencio Velasco.	Cargos públicos, escribió noticias estadísticas de Sonora.	Mexicano	Hermosillo	
Francisco y Florencio Monteverde.	Cargos públicos, minas, comerciantes.	Italiano	Hermosillo	Díaz, Elías, Uruchurtu, Ortiz, Escobosa, Morales.
Manuel Escalante.	Hacendados	Mexicano	Hermosillo	
Juan Salazar.	Molinero	Mexicano	Magdalena	
Pablo Rubio.	Sin información	Mexicano	Hermosillo	
José Quijada.	Agricultor	Mexicano	Álamos	
J. Rodríguez.	Hacendados y comerciantes	Español	Hermosillo	Iñigo.
M. Corella.	Sin información	Español	Sin información	Pesqueira.
H. Gabilondo.	Propietario de tierras	Sin información	Hermosillo	Loustaunaun.
Agustín Muñoz, hijo.	Hacendado	Mexicano	Hermosillo	
Crescencio Curiel	Ganadero, comerciante	Mexicano	Hermosillo	

⁶⁶ La fuente indica que se dedicaban a labores agropecuarias por lo que entiendo que cultivaban algunos alimentos, no dice cuales, ni tampoco si ello eran dueños de las tierras que trabajaban.

Manuel María Gándara	Cargos públicos, Hacendado	Mexicano	Ures	Gortari, Elías, Aguilar, Morales, Escobosa, Juvera, Larrondo.
<p>Otros autores: David y F. Pavia, Faustino y Víctor Dávila, Pablo de Sagarma, G. y L. Gastélum, J. Irigoyen, José y Ángel S. Martínez, Francisco V. Noriega, Luis Naneti, Jesús Terán, Francisco y D. González, Francisco Osuna, A. Bustamante, J. M. Portillo, Antonio Arriola, Fermín Méndez, Francisco Acuña, Fermín y Felipe González, Antonio Mazón, Lorenzo Aguayo, Mariano Oviedo, G. y M. Loaiza, José María G. de Noriega, J.M. Terán, Fernando Díaz, Femín López, Y. Escobosa, R. Díaz, Alfonso Sonlí, Jesús Araiza, Manuel Encinas, Manuel M. Moreno, María Astiazaran.</p>				

Fuentes: Testamentos de Sonora, 1786-1910, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx> Héctor Alfredo Pesqueira, *Parentescos extendidos de Sonora*, S.A., Hermosillo, DISPRESS, 1998. Mauro Esteban Barrón Robles, *Descendencia de Francisco Monteverde Bugiano y María Antonia Díaz Gámez*, Documento inédito, Guaymas, 2001. Mauro Esteban Barrón Robles, *Descendencia de Juan Gándara Moreno y María Antonia de Gortari Morales*, Documento inédito, Guaymas, 2001. Mauro Esteban Barrón Robles, *Antes del olvido. Apuntes para la Historia de la Familia Camou en Sonora*, Guaymas, Editorial Publidisa Mexicana, 2015

En el caso de la familia Morales, de Arizpe, sus miembros se dedicaron por algún tiempo a las labores agropecuarias pero fracasaron hasta llegar a la bancarrota a finales del siglo XVIII; sin embargo, Rafael Morales logró resolver sus problemas financieros entablando relaciones con las familias de notables e incursionando en las esferas políticas.⁶⁷ Los Pesqueira también eran de Arizpe, fueron una familia de generales y coroneles, estaban ligados por matrimonios a los Elías, Bustamante, Padilla, Corella y Sotomayor. Vivían en San Miguel de Horcasitas, Guaymas, Hermosillo y Ures. Estar emparentados con los Elías les dio cierto poder pues ésta era una de las familias más importantes desde la llegada del español Francisco Elías González de Sayas a principios del siglo XVIII. Algunos de los Elías fueron gobernadores, militares y dueños de haciendas como San Pedro y Motepori en Arizpe.⁶⁸

Otro apellido de renombre es Camou, ellos fueron inmigrantes franceses que llegaron a Sonora aproximadamente en 1830. Según Héctor Alfredo Pesqueira, autor de *Parentescos extendidos de Sonora*,⁶⁹ los Camou fueron celosos al mantener su sentido de clase a través de matrimonios, compadrazgos y alianzas comerciales. Además, Pesqueira señala que se observaba en ellos un marcado “elitismo familiar” pues rara vez elegían como padrino de sus hijos a una persona que no perteneciera a la familia e incluso a principios del siglo XX seguían señalando a sus padres como franceses.

Los Camou, desde su llegada a Sonora por el puerto de Guaymas, se distinguieron por sus habilidades de buenos comerciantes, los productos que trajeron desde Europa tales como lana, algodón, lino, seda, aguardientes, ginebra y champagne, fueron la clave para su éxito financiero.

⁶⁷ Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *Las élites regionales y la formación del estado de Sonora, 1790-1831*, México, D.F. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1995, p. 91.

⁶⁸ Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía Sonorenses*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora/Instituto Sonorense de Cultura, 2009, pp. 213-125.

⁶⁹ Héctor Alfredo Pesqueira, *op. cit.*, 1998, p. 41.

A la par, establecieron un sistema de créditos que les permitió adquirir grandes extensiones de tierras que mantuvieron unidas a las actividades ganaderas. Fueron dueños de haciendas como San Carlos; Santa Rita, que contaba con un molino harinero; El Carmen, que estaba destinada a la agricultura y la crianza de ganado; Santa Martha, dedicada a la siembra de garbanzo, algodón, maíz y frijol. Uno de sus negocios más prósperos fue el Molino de Camou, cuya extensión era de más de mil hectáreas abiertas al cultivo de trigo, maíz, frijol, hortalizas y caña de azúcar.⁷⁰

Ahora bien, según Cuauhtémoc Hernández Silva, no sólo la dedicación al comercio significó el origen de la riqueza de algunas familias sonorenses, también los puestos políticos, militares y administrativos jugaron un papel importante en la conformación de las elites. La familia Escalante, que también firma en los discursos, es un ejemplo: muchos de sus integrantes se dedicaron a la carrera militar, incluso uno de ellos, Juan Bautista de Escalante, fundó poblados como Magdalena, Los Ángeles, el Pópulo y el Pitic, lo que le permitió acaparar algunas tierras. Los Escalante se emparentaron por matrimonio con los Corella, una familia prominente dueña de haciendas en el centro de Sonora, quienes también participaron en la redacción de discursos colectivos.⁷¹

Gabilondo es otro de los apellidos que aparecen en los discursos, ellos, como muchos otros, eran extranjeros, específicamente españoles. Se sabe que eran dueños de tierra “de pan llevar”, la destinada a la siembra de cereales, y estaban emparentados con los Andrade, Loustaunaun y Urrea. Además, eran importantes prestamistas de la región, negocio que como vimos con los Camou resultaba bastante redituable para la época.⁷²

⁷⁰ Mauro Esteban Barrón Robles, *op. cit.*, 2015, pp. 58-117.

⁷¹ Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *op. cit.*, 1995, p. 87.

⁷² Alfredo Pesqueira, *op. cit.*, 1998, p. 129.

Aunque todas estas familias eran de gran renombre, existían otras que lograron tejer la red familiar dominante de Sonora a partir de la segunda mitad del siglo XIX, me refiero a la red Gándara-Íñigo-Cubillas-Aguilar, cuyos miembros escribieron algunos de los textos que aquí se analizan y de los cuales se hablará a continuación.

a) La Red Gándara-Íñigo-Cubillas-Aguilar.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII llegaron a Sonora diferentes grupos de inmigrantes atraídos por la gran extensión de territorio y poca población,⁷³ con lo cual podían dedicarse a la agricultura. A partir de ella se creó una red de notables con fortuna material e inmaterial, la primera debido a la agricultura y el comercio; la segunda por los matrimonios y la participación en la vida institucional. Aprovecharon para enriquecerse y colocarse en una posición de poder situaciones históricas como la expulsión de los jesuitas en 1767, la secularización de las misiones en 1769 y el surgimiento de las nuevas instituciones de gobierno que configuraron el sistema político y económico de la entidad durante una buena parte del siglo XIX. Desde su llegada, estas familias ocuparon puestos públicos y tierras de cultivo. Zulema Trejo menciona que “entre los recién llegados se encontraban Víctores de Aguilar, Juan Gándara y Fernando Iñigo, fundadores

⁷³ Aunque las cifras de población en Sonora para esta época sean imprecisas, se sabe que desde el momento del contacto de los indígenas con los españoles, la población nativa en este territorio disminuyó considerablemente. A principios del siglo XVI se contabilizaron 272,000 indígenas misionales, de 1614 a 1638 bajan a 171,500, en 1678 a 59,072, de 1720 a 1730 a 30,997 y entre 1759 y 1764 a 39,537 aproximadamente. Después de la expulsión de los jesuitas en 1767 se incrementa la población considerada de “razón” o “vecinos”, término que designaba a los que no eran indios. Con este incremento, para finales del siglo XVIII se registraron 45,479 habitantes entre indígenas y gente de “razón”. A partir de esos años la población en Sonora incrementó paulatinamente. Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, *100 años de población y desarrollo*, México, 2010, pp. 24 a 34.

de las tres familias en torno a las cuales se tejió lo que en 1850 será la red dominante sonorenses”.⁷⁴

Uno de los miembros de la familia Gándara más influyentes en la política sonorenses del siglo XIX fue Manuel María Gándara, alrededor del cual se tejió una importante red política y económica, algunos de sus allegados fueron autores de los discursos oficiales que aquí se estudian. Este personaje nació en el mineral del Aigame, municipio de la Colorada, Sonora en 1801, sus padres Juan Gándara y Antonia de Gortari eran de origen español quienes formaron una de las familias más prominentes de la entidad. Se establecieron en los alrededores de Ures, Sonora, eran dueños de haciendas en Bamori y Topahui, en esta última Gándara padre comenzó a establecer buenas relaciones con las etnias sonorenses gracias a que los empleaba para el trabajo en sus tierras. Debido a esto, cuando Manuel Gándara llegó a ser gobernador mantuvo pactos con ópatas y yaquis para que conservaran su estilo de vida a pesar de las disposiciones del gobierno federal que por mucho tiempo los señaló como insurrectos.⁷⁵

Gándara estableció pactos con los indígenas de la entidad que le otorgaron cierta fortaleza política pues era de los pocos políticos que consideró sus peticiones, a cambio de eso recibió favores de yaquis y mayos que se incorporaron a las tropas irregulares que tenía a su cargo. Estos actos también le valieron ser considerado como parte de la facción conservadora pues los liberales estaban en contra de las propiedades comunales que por mucho tiempo habían pertenecido a los grupos indígenas.

⁷⁴ Zulema Trejo Contreras, *Redes, facciones y liberalismo 1850-1876*, Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán, 2012, pp. 9 y 10.

⁷⁵ Zulema Trejo Contreras, *Pactar para sobrevivir: Manuel María Gándara y los indígenas sonorenses (1856-1866)*, en www.colson.edu.mx:8080/portales/.../pactar%20para%20sobrevivir.doc, consultado 28 de marzo de 2016.

Gándara, desde su primer periodo como gobernador iniciado en 1838, ejerció un poder considerado como autoritario puesto que, como bien señala Saúl Jerónimo, “reunía en su persona al poder legislativo, ejecutivo, judicial y también militar”.⁷⁶ Esto debido a que tomaba decisiones sin consultar a la Junta Departamental, manipulaba la justicia según su conveniencia otorgando apoyos a sus allegados o castigando a sus detractores, de igual forma tenía tropas bajo su mando sin tener el reconocimiento del gobierno central.⁷⁷

Uno de los personajes con los que Gándara tuvo más diferencias fue José Urrea, las cuales definieron algunas de las situaciones políticas en la entidad. Incluso estas diferencias estuvieron ligadas a conflictos suscitados en otras entidades del país. Principalmente las diferencias fueron por el deseo de Urrea de mantener en el país el régimen federalista y por lo tanto quitar al centralismo cuando fue instituido por autoridades de la capital del país. Además las disputas entre Gándara y Urrea también provocaron roces entre las diferentes élites sonorenses, por ejemplo, del lado de Gándara estaban aquellas familias que tenían influencia en el centro del estado en lugares como Cucurpe, Opodepe, Rayón y Horcasitas, a Gándara lo apoyaron José Lucas Picó y en un principio José María Elías González, además Gándara logró poner de su parte a los yaquis, como ya se mencionó. Apoyando a Urrea se encontraban individuos como José Manuel Estrella, Leonardo Escalante, Francisco Pavía, Manuel Iñigo y Joaquín Loustaunau y también encontró aliados en el sur de Sonora como los hermanos Antonio y José María Almada de Álamos.⁷⁸

José Urrea nació en San Agustín de Tucson en 1797 y era miembro de una prominente familia originaria de Sinaloa, en donde algunos de sus miembros ocuparon importantes cargos

⁷⁶ Saúl Jerónimo Romero, “Grupos de poder, legitimidad y representación política, Sonora 1770-1911”, Tesis para obtener el grado de doctor en Historia, El Colegio de México, 2003, p. 200.

⁷⁷ *Ídem.*

⁷⁸ Iván Aarón Torres Chon, “Cultura política y los pronunciamientos de José Urrea, 1835-1841”, Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2016, pp. 82 a 90.

públicos desde el siglo XVIII. Inició su trayectoria militar en 1807 como cadete en las fuerzas presidiales, fue parte de las acciones de guerra durante la gesta por la independencia al lado de su padre Mariano Urrea. Participó en varios acontecimientos históricos como los derrocamientos de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, el combate a colonos separatistas en Texas, entre otros. En 1837 llegó a Sonora como comandante general, mismo año en el que se redactó en Arizpe una carta donde se solicitaba al supremo gobierno autonomía para administrar los recursos del departamento para hacer frente a la campaña contra los apaches, pronunciamiento a partir del cual comenzó la lucha de Urrea por reestablecer el sistema federal en el país.⁷⁹

En diciembre de ese año, Urrea declaró restaurada la Constitución federalista de 1824 y constituyó en Sonora un congreso extraordinario que lo designó gobernador, el acta fue firmada por el mismo Gándara. Sin embargo, en 1838 se dio una ruptura entre los dos cuando Gándara se pronunció en su contra al sentirse desplazado por los federalistas que pusieron en la gubernatura a Urrea, por lo que buscó restablecer el sistema central y reinstalar la junta departamental en Ures.⁸⁰ Vecinos de la Villa de Horcasitas redactaron un plan en el que reconocían como gobernador a Gándara argumentando anticonstitucional la manera en la que Urrea llegó al poder.⁸¹

A la par de los acontecimientos políticos, Gándara reforzó su poder en la red Gándara-Iñigo-Cubillas-Aguilar al contraer matrimonio con Dolores Aguilar en 1830, quien tenía parentesco con José de Aguilar (n. 804), uno de los actores más mencionados en los conflictos suscitados en Sonora por las invasiones filibusteras. La familia Aguilar provenía de España, José

⁷⁹ Iván Aarón Torres Chon, “Identificación y reconstrucción de la red de apoyo a José Urrea en Sonora durante su conflicto armado con Manuel María Gándara 1837-1845”, Tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2011, pp. 70-100. Iván Aarón Torres Chon, *op cit.*, 2016, p. 74.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 82.

⁸¹ *Ídem.*

nació en San Miguel de Horcasitas, Sonora, estudió para abogado en la Ciudad de México, a los 25 años regresó a Hermosillo donde, desde ese momento, ocupó cargos de gobierno como comisionado para dirigir la recaudación de donativos a fin de auxiliar al Gobierno federal durante la invasión española de Barradas, juez del distrito de Guaymas, juez de Primera Instancia, Presidente de la Junta de Auxilio contra la invasión norteamericana de 1847, magistrado, Presidente del Supremo Tribunal y gobernador de Sonora en dos ocasiones: 1849-1851 y 1856-1857. Además, le tocó hacer frente a rebeliones indígenas y a los ataques apaches.⁸²

Aguilar es un claro ejemplo de las prácticas comunes, como las que veremos más adelante, entre las familias de notables o miembros de las redes más importantes del siglo XIX. Como hijo de inmigrantes que llegaron a Sonora con la colonización española, reforzó sus lazos familiares al casarse con su prima Jesús Aguilar en 1841.⁸³ Durante su primer periodo de gobierno fue parte del proyecto para colonizar la frontera norte que tanto preocupaba al gobierno mexicano por las constantes incursiones de los indios y las ambiciones de expansión de Estados Unidos. El plan pretendía atraer población extranjera, principalmente francesa, para que se estableciera en terrenos deshabitados o alrededor de minas en desuso para que las hicieran trabajar y defendieran la zona. Los extranjeros que formaran parte del proceso contarían con la seguridad y la protección del gobierno estatal, además gozarían de derechos civiles y políticos.⁸⁴ Gándara por su parte, también se adhirió a la idea al firmar, junto con personajes como Manuel Encinas, Aztiazarán Peña y Manuel M. Moreno, una carta a favor de la llegada de Pindray a

⁸² Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, p. 14. Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 30.

⁸³ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009.

⁸⁴ Delia González, “[...] el único remedio para que se acaben los males que afligen hoy a Sonora (...)’ La política de colonización sonorenses y el caso de Charles de Pindray”, *Memoria del XXIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1998, pp. 437-438.

Sonora con su proyecto colonizador, el cual según el documento, sería ventajoso pues aumentaría la población y ayudaría contra la resistencia de las tribus nómadas y bárbaras.⁸⁵

Aguilar no sólo firmó cartas a favor de la colonización, sino que se volvió socio de la compañía restauradora de las minas de Arizona a cargo del financiero J. B. Jecker (1810-1871); en su calidad de gobernador, como ya lo mencioné, le otorgó a ésta el derecho de colonizar terrenos baldíos situados entre el paralelo 30° de latitud norte y el río Gila y desde el lindero de Chihuahua y Sonora hasta el río Colorado, exceptuando los predios poseídos por los pueblos y particulares. De igual forma la compañía restauradora podía explotar las minas y criaderos de minerales, de cuya producción el erario local recibiría un diez por ciento. Aunque el decreto y la concesión otorgada a Jecker fueron declaradas anticonstitucionales y anuladas por el Congreso de la Unión sirvieron como punto de partida para las siguientes compañías colonizadoras.⁸⁶

Aguilar, en su carácter de gobernador, también respaldó a la compañía de Pindray otorgándole media caballería de tierra a cada uno de sus miembros para la cría de ganado mayor en el pueblo abandonado de Cocóspera. Además les concedió a los colonos mulas, caballos, carros, bueyes y dinero para establecer su colonia a cambio de que renunciaran a sus derechos como extranjeros, obedecieran las leyes mexicanas y defendieran al Estado contra cualquier invasión extranjera. A fin de cuentas la compañía de Pindray se disolvió por disputas internas y debido a su inesperada muerte en Rayón, Sonora.⁸⁷

A mediados de 1852 arribó a la entidad otra compañía de colonos cuyo líder era el conde francés Raousset de Boulbon a quien se mencionó en la sección anterior. La postura de Aguilar

⁸⁵ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856, Serie II, Tomo III, Ures, febrero 12 de 1852, firman Astiazarán Peña, M. Monteverde, Manuel Encinas, Manuel M. Moreno, F. María Astiazarán, Manuel María Gándara, folios 021-028.

⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 437-438, Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, pp. 13 y 14.

⁸⁷ Delia Gonzalez, *op. cit.*, 1998, pp. 441-443.

frente a esta expedición fue de rechazo, pues desde su llegada a Guaymas, Raousset mostró una actitud desafiante ante las autoridades mexicanas, lo cual despertó sospecha no sólo en Aguilar, sino también en el resto de las personas que supieron de su arribo.⁸⁸ Debido a ello, Aguilar decidió manifestar su renuncia a los derechos que había adquirido como accionista en las otras compañías, como una manera de proteger el prestigio que como gobernador y miembro de la élite sonoreNSE había adquirido. Sin embargo, después de concluir su periodo como gobernador siguió siendo noticia en cuestiones relativas a las invasiones filibusteras, principalmente porque continuó intentando deslindarse de su participación en la compañía restauradora que dirigía Raousset, pues aunque en un principio la colonización significaba para Aguilar una oportunidad para promover la inmigración de extranjeros al estado, estos planes se fueron abajo debido a la insubordinación del conde Raousset.⁸⁹

Otro de los miembros de la red Gándara-Iñigo-Cubillas-Aguilar fue Fernando Cubillas, quien fue sucesor de Aguilar en la gubernatura, él a diferencia de sus parientes no mostró simpatía por la colonización o al menos no lo dejó por escrito. Cubillas era dueño de ranchos y minas, fue vicecónsul, diputado federal, presidente del ayuntamiento de Guaymas y prefecto, además fue socio de una de las casas de Manuel Iñigo, una de las compañías más importantes de la época. Estaba casado con Dolores Loustaunau, hija de Joaquín Loustaunau, comerciante de origen español radicado en Guaymas. Llegó a la gubernatura del estado con el apoyo de José de

⁸⁸ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, pp. 13 y 14.

⁸⁹ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III, Manifiesto que el licenciado José de Aguilar, gobernador constitucional del estado, dirige al pueblo sonoreNSE, Hermosillo, septiembre 28 de 1852, firma José de Aguilar, folios 004-006.

Aguilar y Manuel María Gándara en dos ocasiones, 1851 y 1853. En 1848 fue parte de una comisión enviada a México para gestionar la remoción del entonces gobernador Urrea.⁹⁰

A Cubillas, en su periodo como gobernador le tocó enfrentar la primera y segunda expediciones filibusteras de Raousset de Boulbon, al cual siempre acusó de llegar al Estado con intenciones de burlarse de los sonorenses y pidió su retirada o en su defecto sería tratado como pirata.⁹¹ De igual forma, enfrentó la invasión del norteamericano William Walker, quien pidió permiso al gobierno mexicano para fundar una colonia aunque tenía el objetivo oculto de formar a partir de dicha colonia una República independiente en Sonora y Sinaloa. El gobierno de México y el de Sonora, encabezado por Cubillas, se mostraron siempre en contra de la idea de Walker por los sucesos ocurridos con anterioridad con Pindray y Raousset. Esta primera expedición de Walker no se materializó, sin embargo, regresó a Sonora en 1855.⁹²

Vemos que desde que se empezó a gestar la idea de colonizar Sonora con inmigrantes extranjeros, los principales miembros de la red se involucraron en el proyecto. El hecho de que en un inicio estuvieran de acuerdo, no significa forzosamente que simpatizaran con el plan de los extranjeros para independizar Sonora, sino que, al ser ellos mismos parte de familias de origen extranjero que lograron hacer buena fortuna en el estado y ayudaron a la conformación económica y política del mismo, pensaron que una nueva oleada de personas originarias de otras latitudes mejoraría la situación precaria en la que se encontraba la frontera que habitaban. Como vemos en los discursos que emitieron, sobre todo Aguilar, cuando advirtieron que las intenciones de Raousset eran distintas a las que se buscaron con la colonización, le retiraron su apoyo para asegurar la independencia y libertad de la República Mexicana:

⁹⁰ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, p. 180.

⁹¹ Delia González, *op. cit.*, 1998, pp. 116-117.

⁹² Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.* 1981, p. 26.

Concluyo en esta manifestación de mis sentimientos expresando que no he buscado en ella disculpas de hechos que he ignorado y en que no he tenido participio alguno, sí, mis deseos de ver prosperar las empresas en Sonora; y a este efecto he procurado protección para la compañía restauradora, la he encontrado franca y decidida; pero estorbada por los hechos de insubordinación del conde Raousset para quien no han sido bastantes ninguna clase de influencia, ni razones para hacerle volver sobre sus pasos, a la obediencia y acatamiento debido.⁹³

b) Militares y congresistas

Otros personajes que escribieron discursos sobre los filibusteros fueron militares y congresistas. Algunos de ellos participaron activamente en las batallas, otros sólo aparecen como autores de un texto, sin embargo, todos muestran una actitud especial ante las invasiones filibusteras, definida por las problemáticas políticas que enfrentaron y de las cuales hablaremos a continuación.

Uno de los personajes que escribió discursos en torno al tema de los filibusteros y tuvo una participación activa en las batallas fue Miguel Blanco de Estrada (1809-1877), un militar nacido en Campeche, siempre cercano a Santa Anna y a la lucha de oposición al federalismo. Le tocó vivir la Guerra en Texas de 1835 a 1836 en la que combatió a los rebeldes, además de luchar en la Batalla de la Angostura en contra del ejército estadounidense en 1847.⁹⁴

En 1852 el presidente Mariano Arista le encomendó el mando militar del Estado de Sonora, con el encargo de hacer frente a la primera invasión filibustera de Raousset de Boulbon. Después de algunas derrotas logró vencer al conde francés en San José de Guaymas. En 1853 recibió órdenes de regresar a su estado natal como parte de una sección de artillería. Durante la Guerra de Reforma sirvió en las filas conservadoras y durante la intervención francesa perteneció a la Junta de Notables que nombró al archiduque Maximiliano de Austria, emperador de México, situaciones que, al triunfo del liberalismo en México, le valieron el rechazo de los nuevos

⁹³ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III, “manifiesto que el licenciado José de Aguilar, gobernador constitucional del Estado, dirige al pueblo sonorenses”, Hermosillo, septiembre 28 de 1852, firma José de Aguilar, folios 004 a 006.

⁹⁴ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, pp. 95-96.

mandatarios quienes le impusieron un año de confinamiento. En 1873, luego de su castigo, se le reestablecieron sus derechos y fue electo diputado federal por el distrito de Ures, Sonora. El 3 de junio de 1875 autoridades sonorenses lo declararon ciudadano sonorense gracias a los buenos servicios que prestó al Estado durante su representación nacional. Dos meses después fue electo senador por el Estado, desde cuyo puesto defendió, en 1876, los intereses políticos del partido pesqueirista de naturaleza liberal.⁹⁵

La historiografía sobre el filibusterismo tilda a Miguel Blanco de defensor de la Compañía Restauradora que dirigía Raousset debido a que les otorgó permiso para continuar su expedición hacia Hermosillo con la única condición de que se presentaran en la Comandancia General de ese lugar para después proseguir a su destino final, Sáric. Esto no fue bien visto pues la llegada de Raousset despertó la desconfianza de los pobladores por la actitud hostil que presentaron él y su compañía, sobre todo por arribar con un número mayor de armas a las convenidas. El conde no cumplió con lo pactado con Blanco y siguió con su comportamiento hostil, por lo que el comandante le envió una petición para que regresara a Hermosillo; contrario a esto el conde trató de persuadir a su compañero de expedición, el español Manuel Jiménez, de seguir hacia Sáric y proclamar la independencia de Sonora con ayuda del general Santa Anna, amigo de Jiménez.⁹⁶

Blanco, como comandante general y ante la abierta desobediencia de Raousset al incumplir con lo que se le solicitaba, le hizo llegar las siguientes propuestas:

1ª. Que renunciará el conde a su nacionalidad; y prestando la debida obediencia a las leyes y autoridades del país, pudiera, como todo mexicano, denunciar sin más, placeres, terrenos y demás bienes y guardarlos en propiedad. 2ª. Que remitirá una lista nominal de los individuos que componen sus fuerzas al Gobernador del Estado, pidiéndole las correspondientes cartas de

⁹⁵ *Ídem.*

⁹⁶ Eduardo W. Villa, *Historia del Estado de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984, pp. 217-218. Delia González, *op. cit.*, 2003, p. 114.

seguridad de todos ellos, incluso él, permaneciendo en Sáric hasta recibirlas. 3ª. Que disolviera su gente; quedándose tan solo con cincuenta hombres, con el carácter de trabajadores, para tomar posesión de las propiedades que denunciara la Compañía Restauradora, en la Arizona.⁹⁷

Raousset rechazó las propuestas alegando que la petición de renunciar a su nacionalidad era un insulto para él y sus compañeros. Ante esto decidió marchar hacia Hermosillo para tomar por la fuerza la ciudad y realizar sus planes. De ese primer golpe en contra de Blanco el filibustero resultó victorioso, lo que significó para el Comandante un rechazo por parte de la población al considerarlo a él y a su tropa incapaces de defender el territorio, visión también transmitida en la historiografía acerca del tema al mostrarlo como “torpe al no poder o no querer rodearse de elementos apropiados”.⁹⁸ Ante las críticas, Blanco hizo saber a la población que la causa de la derrota fue el cansancio de sus tropas. Sin embargo, Raousset abonó a la opinión de los habitantes de Sonora al dirigirles un mensaje en el que acusaba a Blanco como el verdadero enemigo del pueblo a quien combatirían para devolver la paz y prosperidad a la ciudad.⁹⁹

Días después de esta derrota el comandante Blanco consiguió reforzar su ejército con tropas de refresco y logró vencer a Raousset obligándolo a capitular en San José de Guaymas el 4 de noviembre de 1852. Con esta acción Blanco recuperó la confianza del pueblo, incluso fue condecorado por la defensa a la soberanía nacional.¹⁰⁰ Los discursos de Blanco en torno al filibusterismo, regularmente fueron peticiones dirigidas a Raousset de Boulbon en las que se le solicitó, a él y al resto de los franceses, que se apegaran a las leyes mexicanas, o les hacía saber que todo aquel que se retirara de las tropas del conde sería protegido por el gobierno mexicano.

⁹⁷ Eduardo W. Villa, *op. cit.*, p. 219.

⁹⁸ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981, pp. 40-41.

⁹⁹ Delia González, *op. cit.*, 2003, p. 117.

¹⁰⁰ Eduardo W. Villa., *op. cit.*, p. 220, Delia González, *op. cit.*, 2003, p. 120.

Además, Blanco escribió una especie de diario de sus expediciones durante la batalla en Hermosillo contra Raousset, en el cual señaló la debilidad de su tropa, principalmente por el número de efectivos. Aseguró que se le habían prometido casi cuatrocientos hombres de refuerzo que nunca llegaron y expresó que, aunque le tocó enfrentar a los extranjeros con ochenta o cien hombres, en ningún momento pensó en su vida “sino en llenar fiel y exactamente mis deberes para con la patria”. Además, mostró su empeño en guardar el “honor de la nación y la libertad de Sonora”.¹⁰¹

Otro militar creador de discursos que combatió la invasión de Raousset es Cayetano Navarro (sin información de fechas de vida), de él se habla muy poco en la historiografía acerca del tema a pesar de su participación en contra de la segunda expedición del conde francés. Navarro también ocupó importantes puestos políticos en Hermosillo, fue prefecto de Guaymas, Diputado Local, Secretario General del Gobierno en 1848 y Teniente Coronel del Batallón de Urbanos del puerto de Guaymas, en 1857 fue Diputado al Congreso General Constituyente por el III Distrito del Estado.¹⁰²

Tanto Blanco como Navarro debían trabajar en conjunto para combatir a Raousset, el primero por ser el encargado del Ministerio de Guerra y Marina y el segundo por ser el Comandante de la Guardia Nacional. A pesar de ello, en los discursos que escribieron se observa una clara enemistad. Así, en algunos textos de Blanco se hace referencia a Navarro como uno de los personajes que debieron luchar a su lado, sin embargo, siempre se señala la poca eficiencia con que éste llevaba a cabo su trabajo. Por ejemplo, se comenta que tenía la encomienda de reunir

¹⁰¹ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III, “Brigada Blanco, general en jefe”, La Palma, octubre 18 de 1852, firma Miguel Blanco. Señor oficial encargado del ministerio de guerra y marina, folios 111 a 114.

¹⁰² Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, p. 442.

más de trecientos hombres para combatir a los franceses, pero sólo pudo llevar entre ochenta y cien. Navarro, por su parte, escribió una carta donde expresó sus sospechas de que Blanco hizo acuerdos con algunos franceses, incluso publicó una lista de nombres y cantidades que se desembolsaron para “premiar a los franceses por haberse puesto en estado de rebelión contra el gobierno.” En dicha lista se señaló que quienes dieron dinero a los franceses lo hicieron para salvaguardar sus propiedades e intereses.¹⁰³

Los textos de estos dos personajes dan cuenta de que incluso en momentos de crisis la unidad de los sonorenses no era completa, como se muestra en la historiografía tradicional, pues existían diferencias entre facciones como comúnmente sucede en ocasiones como estas. En el caso de Blanco y Navarro pareciera que el problema estaba en la lucha por el poder, quizá uno deseando el puesto del otro como se colige cuando Navarro señala que aún no sabe cómo es que Blanco, después de tantos errores cometidos durante la invasión de Raousset, sigue en un puesto tan importante.¹⁰⁴

Conflictos como estos eran una constante entre los políticos y funcionarios de la época, tal como sucede incluso en el presente. Entre los conflictos políticos más significativos a lo largo del siglo XIX están los vaivenes en la implantación del sistema centralista y federalista como forma de gobierno. Esta problemática le tocó vivir a los autores de los discursos sobre el filibusterismo, entre los que se encontraban miembros del Tercer Congreso Constitucional del Estado de Sonora (1851-1852) como Ramón Encinas, Jesús P. Serrano, Pedro Vázquez (sin datos de fechas de vida para estos tres personajes) y Jesús Gándara (1819-1858).

¹⁰³ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III, folios 156 y 157, “Los once mil pesos”, Guaymas, noviembre 13 de 1852, firma Navarro.

¹⁰⁴ Ídem.

El último personaje que menciono, Jesús Gándara, era hermano de Manuel María Gándara y por lo tanto pertenecía a la red Gándara-Iñigo-Cubillas-Aguilar, aunque tenía menor influencia sobre ella. Jesús ocupó puestos políticos sobre todo en el congreso, lo cual concedió a su familia la oportunidad de tener un respaldo en ese recinto para, a través de sus allegados, tener voz y voto en los asuntos de su interés. De igual forma participó junto a su hermano Manuel María en las luchas contra los liberales, al grado de encontrar la muerte en uno de los encuentros armados entre los dos bandos.¹⁰⁵

Ramón Encinas, también miembro de la red aunque no por sangre, fue enviado al congreso donde buscaría preservar los intereses de la red. Encinas también fue gobernador en 1856 y durante el gobierno de Gándara fungió como su consejero con facultades para proponerle iniciativas de ley.¹⁰⁶ En el periodo de gobierno de Aguilar, como miembro del Congreso apoyó a la red para destituir de sus cargos en el Congreso a Antonio Morales, Manuel Monteverde y José Escalante, bajo el argumento de que al mismo tiempo que ocupaban cargos federales también lo hacían en la Legislatura estatal, lo cual era anticonstitucional. De acuerdo con la investigadora Zulema Trejo, los verdaderos motivos de Ramón Encinas y el resto de los congresistas que estaban del lado de la moción de la red era seguir las órdenes de Manuel Gándara para proteger a los ópatas del pueblo de Ónavas, grupo indígena al que Gándara siempre apoyó y al que, por orden del gobierno federal pero con el respaldo de Morales, Monteverde y Escalante, se le había prohibido el cultivo de tabaco a menos que solicitara permiso expreso y pagara una cuota a las autoridades.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 255.

¹⁰⁶ Zulema Trejo, *op. cit.*, 2012, p. 110.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 35-36 y Zulema Trejo, *op. cit.*, consultado en 2016, p. 1.

A todos los personajes que hasta aquí se han mencionado les tocó vivir conflictos políticos de gran importancia. Uno fue cuando, a finales de 1835, el Congreso Nacional decidió acabar con el sistema federal y dejar sin efecto la Constitución de 1824, para ello decretó que los Estados serían sustituidos por departamentos, el gobernador sería nombrado por el Supremo Poder Ejecutivo y los congresos estatales dejarían de funcionar y se instalarían Juntas Departamentales, solo habría un Congreso General. Esto desde luego no fue recibido con agrado por los miembros del Congreso del Estado, aunque se esperó que la reducción de diputados liberara recursos para hacer frente a uno de los problemas más graves de la entidad, la guerra apache. Sin embargo, no fue así puesto que para cualquier tipo de contribución o movilización armada era necesario contar con la aprobación del Congreso General.¹⁰⁸

La Segunda Junta Departamental de Sonora propuso como terna para la designación del gobernador a Simón Elías González, José Urrea y Manuel María Gándara, siendo nombrado el último. No obstante, un mes después Urrea se levantó en armas exigiendo el restablecimiento del sistema Federal y, cuando resultó vencedor en 1838, se le nombró gobernador y general en jefe del Ejército federal, como lo vimos en el apartado anterior. Durante su corto periodo de gobierno se le autorizó la defensa contra los apaches y la colonización del norte, además ofreció asilo y tierras a federalistas desterrados por Santa Anna. Su movimiento se terminó a fines de 1838 cuando Gándara recuperó el poder.¹⁰⁹

De 1839 a 1846 el gobierno centralista enfrentó algunos problemas, principalmente en materia hacendaria. El Congreso Nacional requería la aplicación de impuestos de diferente índole a los habitantes de Sonora, pero la Junta Departamental constantemente expresaba en su

¹⁰⁸ Ignacio Almada Bay y José Marcos Medina Bustos, *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora 1825-2000*, México, Cal y Arena, 2001, pp. 166-168

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 173-173.

correspondencia al Congreso la imposibilidad de cumplir esos requerimientos debido a la precaria situación financiera de sus habitantes, señalando que Sonora “siempre logró excepciones aun en el tiempo del gobierno español” por la lejanía de la metrópoli y los problemas con las tribus belicosas.¹¹⁰

En 1846 se reestableció el federalismo en el país, por lo cual dejaron de funcionar las Juntas departamentales y regresaron los Congresos estatales. Según Ignacio Almada y José Marcos Medina Bustos este fue un periodo “en el que los sonorenses estuvieron unidos para enfrentar a los enemigos externos, los norteamericanos, los apaches y las primeras incursiones filibusteras”.¹¹¹ Durante la guerra de 1846-1848 contra Estados Unidos se decretaron amplias facultades para el gobernador a fin de que pudiera organizar la defensa del estado y adquirir elementos de guerra, sin embargo, el conflicto no afectó el funcionamiento normal de la legislatura que siguió sesionando con regularidad.¹¹²

De 1846 a 1848 los temas más importantes sobre los que se legisló fueron: Hacienda, Guardia Nacional, combate a los apaches, migración a California, colonización, epidemia de cólera y por supuesto los eventos ocurridos en torno a las incursiones de Pindray y Raousset. Todos ellos constituyeron los principales problemas por los que atravesaba la entidad. En cuanto a la Hacienda se enfatizó la pobreza del erario público que imposibilitaba hacer frente al resto de las dificultades. A pesar de ello, se buscó combatir las invasiones extranjeras y los ataques de “bárbaros” con la formación de una Guardia Nacional fuerte, por lo que una ley estableció que debían formar parte de ella todos los ciudadanos de entre 16 y 50 años residentes en el estado.¹¹³

¹¹⁰ *Ibíd.*, pp. 175-176

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 182.

¹¹² *Ibíd.*, pp. 183 a 187.

¹¹³ *Ibíd.*, pp. 189 y 190.

La escasez del erario público seguramente definió la postura asumida por los miembros del Congreso con respecto a las invasiones filibusteras, pues en sus discursos recurrían constantemente a temas de índole económica y aludían a la debilidad de las tropas y la necesidad de mantener intacto el territorio mexicano. A pesar de los dimes y diretes entre liberales y conservadores, el tema de la defensa nacional y estatal fue de importancia para las congresistas pues no dejó de discutirse sobre él.

En uno de los textos más extensos escrito por los miembros del Tercer Congreso, se hace saber a los ciudadanos que la negativa de los extranjeros franceses de seguir las leyes mexicanas es un ataque a las autoridades locales y al honor, integridad, independencia y libertad de la nación. Además, los diputados señalaron que ellos, fieles a su valor y patriotismo, no podían ser engañados por el capricho de una “miserable pandilla de aventureros”, en cambio tenían el deber de hacer frente a una guerra injusta en defensa de los sagrados derechos de un pueblo libre que ama su libertad e independencia.

Los congresistas llamaban a los sonorenses a demostrar que en tiempos de paz podían ser mansos corderos, pero se transformaban en unos leones cuando se trataba de imponer un yugo extranjero. Asimismo, los conminaban a olvidar odios, aspiraciones y diferencias de opinión para empuñar las armas contra los opresores, pues en su opinión las divisiones y ofuscamiento entre los compatriotas eran un elemento poderoso del cual podían valerse los enemigos. Invitaban a no dejarse llevar por promesas de prosperidad pues los filibusteros sólo trataban de engañarlos por su inexperiencia y buena fe. Así mismo, los congresistas advertían que si en algún momento los

filibusteros lograban aletargar su valor y patriotismo “más tarde llorareis con lágrimas de sangre un fatal engaño”.¹¹⁴

A diferencia de los discursos de los militares, los congresistas veían más por la unión y el olvido de diferencias. Además, en sus textos se observa una exaltación de sus acciones como miembros de un Congreso que debía velar por la libertad e independencia de la nación. Todos los discursos de estos personajes en torno al filibusterismo se explican porque con su poder político y económico definieron el rumbo inicial de los proyectos colonizadores y posteriormente la lucha contra los filibusteros.

c) José María Yáñez, el héroe.

A diferencia del resto de los personajes que escribieron acerca del filibusterismo, José María Yáñez fue uno de los pocos que siempre estuvo en contra de la llegada de extranjeros a la entidad. Esto le valió ser considerado por la historiografía como uno de los personajes más sobresalientes de las batallas contra los filibusteros. Antes de enfrentar las incursiones de estos intrusos, Yáñez ocupó cargos militares a nivel nacional, desde los cuales luchó en contra del centralismo y combatió al Imperio de Iturbide y la Intervención Francesa, mostrándose siempre inconforme con tendencias monárquicas. En 1853 llegó a Sonora como enviado del presidente Santa Anna para combatir a los filibusteros franceses.¹¹⁵

Aunque en un primer momento Santa Anna rechazó la propuesta que Raousset le presentó en una entrevista, donde proponía la adjudicación de terrenos baldíos a colonos extranjeros y la

¹¹⁴ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856, serie II, Tomo III, Manifiesto de la escma. diputación permanente de Sonora, Ures, octubre 1 de 1852, firman Jesús P. Serrano, diputado presidente. Pedro Vázquez, diputado secretario, Ramón Encinas, diputado secretario, folio 103-105.

¹¹⁵ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, p. 731.

apertura de un puerto entre Guaymas y Hermosillo, el filibustero siguió con sus planes y poco después creó una milicia extranjera para proteger la frontera. Así llegaron a Sonora cuatrocientos franceses simpatizantes de Raousset. Santa Anna le ordenó a Yáñez que pagara a Raousset y sus seguidores el viaje de regreso a Francia, permitiendo que se establecieran en las costas aquellos que quisieran quedarse en el estado cumpliendo con sus leyes. Sin embargo, Yáñez se negó a cumplir con este mandato pues para él significaba permitir la presencia en el país de “extranjeros inquietos y sin sentimientos afines a la nacionalidad mexicana [...] que miraban a Sonora como una fuente prodigiosa de riquezas y un suelo predestinado a labrar su fortuna”.¹¹⁶

Bajo esta idea Yáñez hizo frente al arribo de Raousset a la entidad desde Guaymas con una lucha armada que resultó ser la primera victoria de los sonorenses en contra de los filibusteros y que terminó con el fusilamiento del conde. El incidente fue motivo de celebración por parte del gobernador, quien dictaminó que la batalla merecía una conmemoración festiva que duró tres días y estuvo cargada de alusiones patrióticas, comida, baile y fuegos artificiales en el muelle de Guaymas. Según Delia González la fiesta organizada por Yáñez buscaba crear la imagen de un estado fuerte, capaz de derrotar a sus enemigos y defender sus intereses propios y los de la nación. Además de poner en evidencia que Sonora defendió la integridad del país, a pesar de ser uno de los estados más ignorados por el gobierno capitalino, sirvió para reafirmar el orgullo regional.¹¹⁷

La victoria de Yáñez en contra de los filibusteros le valió el título de Benemérito de Sonora y Jalisco, pero, paradójicamente, también su destitución como gobernador de Sonora por parte de Santa Anna, quien lo acusó de no cumplir el mandato que le había hecho de dar

¹¹⁶ Delia González, *op. cit.*, 2003, p. 126. Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 734.

¹¹⁷ Delia Gonzales, *op. cit.*, 2003, pp. 127-128.

resguardo a las tropas extranjeras. Con la caída de Santa Anna de la presidencia en 1855, su sucesor Ignacio Comonfort (1812-1863) le ofreció restablecer su gubernatura, lo cual rechazó.¹¹⁸

Yáñez fue autor de uno de los textos que más transmite sentido patriótico y orgullo por haber ganado la batalla contra Raousset de Boulbon; lo publicó el 16 de julio de 1854 en la imprenta del gobierno a cargo de Jesús P. Siqueiros. En su discurso, Yáñez inició justificando al gobierno por haber aceptado en un inicio la llegada del conde francés a territorio mexicano, lo cual hizo por “razones de conveniencia pública”. Se centró específicamente en los eventos del 13 de julio de 1854, fecha que definió como memorable para los anales de México y de Sonora. Además, señaló que en esa gloriosa jornada se pudo ver el arrojo, decisión y patriotismo de los mexicanos cuando es momento de defender los intereses de la patria. Yáñez no perdió oportunidad de felicitar a los sonorenses y a él mismo por el triunfo y de señalar que es algo merecido para un “pueblo tan combatido por el infortunio y tan digno de mejor suerte”.¹¹⁹

La imagen generalizada de Yáñez en la historiografía sobre el filibusterismo es la de un importante héroe, en documentos importantes se le ha destacado como un “soldado de honor”¹²⁰ que desde que llegó a la entidad luchó en favor de los sonorenses. Además, se han erigido en su honor monumentos que conmemoran el triunfo del 13 de julio de 1854, de manera que es visto como el gran héroe. Incluso en octubre de 1919 el Congreso de la República acordó que los restos de Yáñez fueran trasladados a Guaymas desde la Ciudad de México en calidad de héroe. En ocasión de la llegada de los restos fúnebres el miércoles 8 de octubre de 1919, la Compañía

¹¹⁸ Francisco R. Almada, *op. cit.*, 2009, p. 737.

¹¹⁹ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III, “El gobernador y comandante general del departamento de Sonora a sus habitantes”, Guaymas, julio 16 de 1854, firma José María Yáñez.

¹²⁰ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, Pedro N. Ulloa, “Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854”, publicado en Hermosillo en 1907, f. 232.

Industrial y Explotadora de Maderas de Guaymas lanzó un silbato a los cuatro vientos anunciando a los habitantes del puerto que los restos del general habían salido ya del cercano puerto de Empalme. Cuando arribaron los restos, Don José Avilés, encargado de recibirlos, pronunció las siguientes palabras llenas de significado:

¡Héroe! cuando fui adulto, oí que en las conversaciones de mi pueblo y de mi hogar se pronunciaba siempre con veneración tu nombre, y nunca se me olvidó tu heroísmo. ¿Quién hubiera dicho entonces, que con el transcurso de los años, llegaría un día en que tuviera la honra de repetir lo que oí y sentir lo mismo que sintieron mis mayores? ¿Quién dudar que ese nombre y ese heroísmo no vive aún en el alma de mi pueblo y de su hogar? ¡DICHOSO el suelo que guarda en su seno los venerados despojos de sus héroes! Venturosos los que a su paso, han dejado tras de sí, una estela luminosa en su recuerdo, legado a la posteridad de razas libres y no pueblos de esclavos. ¡Héroe! LA ENVIDIA, la injusticia y la traición, te regalaron al olvido, dejándote morir, solo, pobre y justamente resentido.¹²¹

En este discurso se observa la importancia de la memoria histórica sobre el evento y el personaje, pues como bien dice su autor, él supo de las hazañas de Yáñez por conversaciones que escuchó en su pueblo y en su familia. Éstas le transmitieron la idea del personaje como un gran héroe, lo cual interiorizó. Además del discurso, el traslado de la urna al templo de San Fernando donde fue depositada estuvo acompañado de bandas de cornetas y tambores y se entonó el Himno Nacional. A la llegada al templo se hicieron sonar las campanas y se dispararon cañonazos cada cuarto de hora en señal de duelo. Los restos fueron escoltados por supervivientes de la batalla, desde su arribo a la estación de ferrocarril donde, además, los esperaban algunos habitantes de Guaymas. Para concluir el solemne evento se realizó una velada fúnebre donde se pronunciaron otros discursos sobre los hechos ocurridos el 13 de julio y sobre la vida de Yáñez. (Ver imagen 2.)

¹²¹ Mauro Esteban Barrón Robles, compilador, *Memorias de un diario anónimo. Guaymas 1802-1919*, Guaymas, sin editorial, 2011, p.

Imagen 2. Llegada a Guaymas de los restos del general Yáñez, 1919.



Fuente: Imagen facilitada por Mauro Barrón Robles.

1.3 Las redes sociales.

Siendo fiel al objetivo de esta tesis que es analizar las representaciones sociales relacionadas a Pindray y Raousset de Boulbon en una larga temporalidad, del siglo XIX al presente, me pareció pertinente estudiar una fuente poco trabajada en la actualidad pero que funge como una de las emisoras de información más poderosa entre las nuevas generaciones. Me refiero a la información contenida en internet, específicamente en las llamadas redes sociales, de las cuales en esta tesis se analizan videos disponibles en YouTube y páginas de Facebook en las que se describen los sucesos del 13 de julio de 1854 con el objetivo principal de conmemorar el evento. En esta ocasión se analiza la página de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste por ser la que más información presenta en torno al tema de los filibusteros a pesar de no estar dedicada exclusivamente a ello. En dicha página se encuentran datos históricos de México, pero se le da mayor cabida a la Historia regional y local. La Sociedad, aunque también organiza eventos que

requieren interacción personal como encuentros académicos, exposiciones fotográficas, proyección de películas y recorridos por lugares históricos, utiliza constantemente su página de Facebook para mantener comunicación con todas las personas interesadas en los temas que ahí se recuerdan.

En cuanto a los videos de YouTube sobre los filibusteros en Guaymas son cinco los que se analizan aquí. Todos presentan diferentes vertientes temáticas sobre el evento histórico, que van desde la historia general de Guaymas y la descripción de edificios emblemáticos de la batalla hasta grabaciones de discursos de gobernantes para las conmemoraciones del combate. Dos de los cuatro videos fueron publicados en el canal administrado por la periodista Lina Bueno, el cual ella misma describió como un espacio donde se pueden encontrar relatos, documentales y entrevistas con personajes de diferentes ámbitos dentro y fuera de Sonora, creado para dar voz a quienes viven en la marginación, ajenos a los medios de comunicación.¹²² De esta descripción que Bueno hizo de su canal resalto la definición que le da a YouTube como un medio de comunicación alternativa, a pesar de que en él se sigue difundiendo la misma visión tradicional de los filibusteros. Resultaría útil e interesante si se cumpliera en realidad con el objetivo que plantea la comunicóloga.

Los trabajos de Lina Bueno se basaron principalmente en las ideas del arquitecto Pedro García Valdez (1962-2016), fundador de la Sociedad Guaymense de Historia. Uno de sus videos, disponible a partir del 13 de julio de 2014, con duración de casi 50 minutos, es una entrevista que la periodista le realizó a García Valdez y a José Jesús Aragón, experto en producciones televisivas. El objetivo de la entrevista, según se señaló al inicio del video, fue catapultar al

¹²² Lina Bueno [Descripción de canal de video] Recuperado de https://www.youtube.com/channel/UCnPbLny_-tomqwOYgKSGRFQ

ámbito nacional la historia de Guaymas, pues los entrevistados consideraron que existe poco interés por parte de instituciones culturales por la riqueza histórica del puerto. De esta manera, en el video no sólo se aborda el tema de la llamada gesta heroica de Guaymas sino también de la historia general de la localidad desde su fundación hasta épocas recientes.

El segundo video de Lina Bueno, publicado el 23 de julio de 2014, es un documental de 13 minutos con cuatro segundos narrado por Bueno, que recuperó información de Pedro García Valdez acerca de algunos edificios representativos de la batalla de 1854. El video se nombró “Eslabón ignoto” debido a que, según la narradora, son lugares ignorados por quienes se dedican a la historia y una pieza que completa el rompecabezas de la historia en torno a los filibusteros. Los lugares a los que el video se refiere son el cuartel de los urbanos, la casa de Cajeme y la primera casa oficial de la ciudad.

Otro de los trabajos audiovisuales de la plataforma virtual es una producción de “Onix3d”, una empresa que se dedica a elaborar videos con animaciones en tercera dimensión y que, para realizar el trabajo, titulado “13 de julio Gesta Heroica de Guaymas”, incluyó imágenes otorgadas por Mauro Barrón y Alfonso Uribe quienes han realizado varias investigaciones respecto al tema. El video de Onix3d fue el primero que se colgó a YouTube en 2007, es una reseña de cinco minutos con 57 segundos que comienza describiendo la vida de dos personajes clave en la batalla del 13 de julio: Raousset de Boulbon y José María Yáñez, posteriormente el contexto de Sonora hacia 1850 para concluir con la explicación de la batalla de 1854.

Un video más es una producción del canal “Desde Guaymas” en el que se presentó el discurso expresado por el presidente municipal de ese año, Otto Claussen Iberri. Dura cinco minutos con 12 segundos y en él se observa un evento oficial por el aniversario de la batalla con relativamente poca concurrencia, alrededor de 30 personas. Al iniciar su alocución, el funcionario

agradece la presencia de algunos familiares de los miembros del ejército que combatieron a los filibusteros, les recuerda que sus consanguíneos son considerados héroes y además resalta la participación de los jóvenes en el evento pues señala que se muestran cada vez más interesados por la historia. En la descripción del video se menciona que el evento se llevó a cabo en el cementerio de San Fernando donde se encuentran los monumentos a Yáñez y Encinas Avilés a quienes se les realizaron ofrendas florales.

La más reciente producción que se subió a la red fue el 13 de julio de 2016 y estuvo a cargo del canal “TobiasTrasvina”, tiene una duración de cuatro minutos con 25 segundos. En este canal, entre 2015 y 2016 se publicaron diferentes videos sobre festividades y lugares emblemáticos de Guaymas, tales como desfiles, ferias y visitas al panteón de la localidad. El video comienza expresando que se realizó para quienes no saben qué es lo que se celebra en Guaymas el 13 de julio.

Gracias a la variedad de fuentes que se analizan en esta tesis fue posible lograr una visión de larga duración en torno a las representaciones del filibusterismo en Sonora. A lo largo del trabajo veremos que cada fuente debe ser trabajada desde diferentes perspectivas, sin embargo, todas dan luz de las visiones que a lo largo del tiempo se han buscado transmitir acerca del tema.

Capítulo 2. Las invasiones filibusteras en Sonora.

2.1 Perfil de los filibusteros

Según el *Diccionario de Autoridades*, en 1869 se utilizaba el término filibustero para referirse a “los aventureros, que sin patente ni comisión de ningún gobierno invaden a mano armada territorios ajenos”.¹²³ De manera similar Robert E. May, historiador estadounidense, definió a los filibusteros del siglo XIX como miembros de expediciones militares privadas que invadieron territorios de países que se encontraban en paz con Estados Unidos.¹²⁴ En ambas concepciones resalta la idea de una contraposición de los intereses particulares frente a los institucionales, sin embargo, me parece que para el caso de los filibusteros del noroeste mexicano es necesario incluir un par de elementos: 1) la predilección de los filibusteros por el avance económico personal y 2) el respaldo otorgado por las autoridades mexicanas a las dos primeras incursiones de franceses con el fin de llevar a cabo la colonización del noroeste de México. Según lo demuestra el estudio realizado, lo que llevó a estos personajes a convertirse en filibusteros fue su intención de enriquecerse a través del control de tierras, minas o la apertura de nuevas rutas oceánicas. Esta característica me parece que puede abonar a la explicación del *Diccionario de Autoridades*, donde no se define cuáles eran los motivos u objetivos que estos individuos tenían para invadir territorios ajenos.

En el caso de Sonora, existen dos eventos que han sido considerados como detonadores del filibusterismo, éstos fueron protagonizados por los franceses Charles de Pindray y Gastón Raousset de Boulbon quienes desde el principio estuvieron cobijados por proyectos

¹²³ *Diccionario de autoridades* en línea <http://web.frl.es/fichero.html> consultado el 14 de julio de 2015.

¹²⁴ Definición tomada de Alberto L. Hurtado, “Empire, Frontier, Filibusters, and Pioneers: The Transnational World of John Sutter”, *Pacific Historical Review*, vol. 77, no. 1 (February 2008), pp. 19-47.

colonizadores de orden nacional y estatal. Si bien es cierto que al momento de recibir el apoyo oficial todavía no eran considerados como filibusteros sino como colonos, por lo menos Raousset de Boulbon ya tenían intenciones de invadir territorio sonorense por cuenta propia como se comprueba en algunas de sus cartas y quedará establecido más adelante en esta investigación.

En su libro *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980)*,¹²⁵ publicado en 2012, Josefina Zoraida Vázquez menciona el peso que tuvo el espíritu expansionista estadounidense en los ataques filibusteros en el noroeste de México. La autora aseguró que estaba tan vivo que autoridades locales y nacionales de los Estados Unidos no hacían nada para detener expediciones que se organizaban abiertamente pues a menudo simpatizaban con la posibilidad de anexar territorio a su país. Las invasiones filibusteras pudieron haberse detenido con la aplicación de un decreto de neutralidad acordado en 1818, pero en lugar de esto lo que hizo el gobierno estadounidense fue reclamar al mexicano los daños causados en su territorio durante los ataques filibusteros.¹²⁶

Otro aspecto que define a los filibusteros del siglo XIX en el noroeste de México es la catalogación negativa que se les dio. Comúnmente se les nombraba como “miserables vándalos”, “ambiciosos”, “sin patria” e incluso “abortos corrompidos de las naciones”. Según la historiadora de origen sonorense Guadalupe Beatriz Aldaco eran considerados más peligrosos que los apaches.¹²⁷ En un artículo publicado en 1854 en un periódico de circulación nacional, el gobernador sonorense José María Yáñez llamó a Gastón Raousset de Boulbon “escoria de la

¹²⁵ Josefina Zoraida Vázquez, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980)*, México, el Colegio de México, 2012.

¹²⁶ *Ibíd.*, pp. 71 y 72.

¹²⁷ Guadalupe Beatriz Aldaco, “Frontera e identidad: la invasión de Henry Crabb y sus secuelas en la prensa sonorense (1857)” en *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Tomo I, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, 1993, p. 222.

especie humana”, “desleal aventurero” y a su tropa “chusma de forajidos”.¹²⁸ Años después, el coronel José María Girón (1804-1857), quien participó activamente en la batalla en contra de Henry A. Crabb en 1857, calificó a este último y a su tropa como “chusma”, “canalla inmoral” y “piratas”.¹²⁹ Por su parte, el jefe superior político de la Baja California, José María Blancarte, ante la amenaza de una invasión filibustera en 1855, definió a los participantes como “una partida de hombres sin honor, ni sentimientos racionales [...] una horda de forajidos”.¹³⁰

Más allá de cómo fueran definidos o calificados quienes protagonizaron estas aventuras – puede parecer lógico que se les considere viles y canallas al tratar de invadir a mano armada un territorio ajeno– es necesario comprender qué les hizo tomar la decisión de invadir tierras extranjeras a título personal y de manera violenta. Para ello, debemos situarlos en su contexto, entender sus experiencias personales y las representaciones colectivas de los territorios que buscaban conquistar y a las que tuvieron acceso. Albert L. Hurtado señala que los filibusteros del siglo XIX fueron personajes que vivieron en un mundo de agentes secretos, de deslealtad nacional, de ambiciones militares y diplomáticas y de agresiva necesidad por conquistar nuevas tierras.¹³¹ Visión con la cual coincido puesto que al analizar las biografías de los personajes que invadieron el noroeste de México se aprecia que los estadounidenses eran jóvenes que crecieron con la Doctrina Monroe¹³² y el Destino Manifiesto¹³³, les tocó vivir enfrentamientos por

¹²⁸ *El Regenerador, periódico oficial*, año 2, no. 238, Mérida, viernes 1 septiembre de 1854, autor José María Yáñez.

¹²⁹ Incluso etimológicamente filibustero significa pirata. Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981, pp. 211-216.

¹³⁰ Publicado en *El Siglo XIX, periódico oficial*, año 15, número 2543, México, viernes 14 de diciembre de 1855, “El jefe superior político de la Baja California a sus habitantes”, escrito en Puerto de la Paz, noviembre 14 de 1855 por José María Blancarte.

¹³¹ Alberto L. Hurtado, *op. cit.*, 2008, p. 22.

¹³² La Doctrina Monroe fue producto del quinto mensaje anual del presidente norteamericano James Monroe en 1823 en el que estableció la importancia de mantener una clara separación entre América y el viejo continente, no sólo en el plano geográfico sino también en política, economía y sociedad. Buscaba impedir que países europeos invadieran territorio americano. Silvia Ariztizábal, “La doctrina Monroe y el intervencionismo estadounidense”, *Ensayos contemporáneos*, Edición IV, Buenos Aires, 2009.

problemas de esclavitud y diferencias entre partidos políticos que desembocaron en la guerra de Secesión de 1861 a 1865. Los franceses también vivieron en un mundo con marcadas ambiciones expansionistas por parte de Napoleón III (1808-1873).

La mayoría de los denominados filibusteros provenían de prominentes familias, pero de alguna u otra forma perdieron su dinero y prestigio social. Raousset de Boulbon tenían título de conde en Francia, era miembro de una familia de ascendencia italiana, su madre murió cuando él era un niño y le dejó una herencia que malgastó después de emanciparse de su padre.¹³⁴ Henry A. Crabb provenía de una familia norteamericana con residencia en Nashville, Tennessee, su padre fue abogado simpatizante del esclavismo, miembro de la Suprema Corte.¹³⁵ William Walker también era originario de Nashville, sus padres se establecieron ahí luego de emigrar de Escocia.¹³⁶

Estos personajes tuvieron acceso a la educación y se desempeñaron en puestos políticos. Raousset de Boulbon buscó hacer carrera política luego de la Revolución de 1848 en Francia y de participar en la expedición de su país en Argelia, norte de África en 1845. Sin embargo, no tuvo éxito puesto que los republicanos lo rechazaron por pertenecer a la aristocracia y los conservadores lo consideraron traidor por estar a favor de la república. Para ese tiempo ya se había quedado sin dinero ni amigos por lo que la idea de viajar a un nuevo continente en busca de

¹³³ En 1845 el periodista estadounidense John L. Sullivan bautizó bajo el nombre de “Destino Manifiesto” a las ideas expansionistas de su país basadas en la creencia de que eran una nación destinada a ampliar su territorio y a apoyar a todos los pueblos que quisieran vivir en libertad, en caso de que esos pueblos solicitaran su admisión al territorio norteamericano los admitirían. Josefina Zoraida Vázquez, *Historia General de México, Versión 2000*, México, El Colegio de México, 2000., p. 576.

¹³⁴ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1981, pp. 52 y 53. Francisco López Encinas, *Sonora frontera codiciada*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1985, pp. 13-16.

¹³⁵ Juan Antonio Ruibal Corella, “Las expediciones filibusteras en el noroeste de México”, *Memoria del primer simposio de historia de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976, p. 123.

¹³⁶ Juan Antonio Ruibal, *op. cit.*, 1981, p. 26.

lo que perdió le resultó aceptable.¹³⁷ Crabb, Walker y Gwyn estudiaron leyes, fueron senadores y diputados. Crabb por un tiempo practicó con éxito la profesión pero tuvo que retirarse cuando fue sometido a juicio legal por matar en duelo a un hombre de apellido Jekins con quien tuvo algunas desavenencias. Walker, por su parte, osciló entre la política y el periodismo.¹³⁸ Probablemente su perfil educativo les ayudó a comprender hasta dónde podían llegar legalmente con sus planes, además tenían ideas claras acerca de la forma de gobierno que querían instaurar y conocían bien los territorios que invadieron.

Con todas estas características podemos decir, de manera general, que el filibustero del siglo XIX que se interesó por Sonora, era un personaje que invadió territorio ajeno por motivos económicos ya que deseaba obtener riquezas, además buscaba éxito en la política, cosa que no podía lograr en su lugar de origen. Resalta el hecho de que estos personajes no pretendían pertenecer a ninguna otra nación sino organizar una nueva.

2.2 Las invasiones

En el caso de Sonora, los proyectos de colonización fueron el punto de partida para los ataques filibusteros, estos planes se idearon a mediados del siglo XIX por parte de autoridades mexicanas que buscaban una forma de defender la frontera de los ataques apaches y del expansionismo norteamericano. El 27 de noviembre de 1846 se decretó en México el establecimiento de una dirección de colonización bajo la dependencia del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. El decreto exigía promover la colonización extranjera, pero tratando de evitar lo sucedido años atrás en Texas donde un grupo de colonos estadounidenses terminaron separando ese estado del

¹³⁷ *Ibíd.*, pp. 52 y 53. Francisco López Encinas, *op. cit.*, 1985, pp. 13-16.

¹³⁸ Juan Antonio Ruibal, *op. cit.*, 1981, p. 49.

resto de México. En él se estableció que los colonos extranjeros debían tener la intención de buscar una nueva patria y porvenir, los usurpadores quedarían fuera.¹³⁹

Uno de los decretos expedidos en Sonora fue el del 6 de mayo de 1850 cuando se declararon colonizables todos los territorios desiertos y baldíos situados en las fronteras. Podían ser ocupados por extranjeros que mostraran interés para establecerse en ellos, los cuales quedaban obligados a defender y conservar al Estado. Para lograr estos fines se eligieron como los más apropiados a los franceses pues era un grupo de extranjeros que ya se encontraba en el continente americano, luego de participar en la fiebre del oro en California, Estados Unidos en 1848. Además se consideraba que entre franceses y mexicanos existía el interés común de frenar el imperialismo yanqui.¹⁴⁰

Entre los franceses que intentaron colonizar Sonora está el Marqués Charles de Pindray (m. 1852) quien llegó al puerto de Guaymas el 22 de diciembre de 1851 en compañía de 84 hombres. Él venía de San Francisco, de la fiebre del oro, luego de haber huido de su país porque las autoridades francesas lo buscaban por delitos como fraude. Llegó a Sonora respaldado por la política de colonización, entre los hombres que lo acompañaban estaban 75 franceses, cuatro españoles, dos portugueses, un belga y un irlandés. Desde antes de su llegada, fueron vistos como una esperanza para el despoblado territorio sonorense. Cuando llegaron a Hermosillo dejaron una buena impresión por su disciplina y buenos modales. De ahí siguieron a Ures, donde se realizó una junta en la cual se reunieron 802 pesos para auxiliar a la compañía colonizadora.¹⁴¹

Por su parte, el gobierno otorgó a la compañía la antigua misión de Cocóspera y derechos para trabajar pedazos de tierra a cada miembro de la expedición. Además, se comprometió a

¹³⁹ Delia González, *op. cit.*, 1998, p. 436.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 437-440.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 441.

darles mulas, caballos, carros y bueyes. A cambio ellos debían renunciar a su derecho de extranjería y obedecer las leyes mexicanas. Sin embargo, el gobierno no pudo cumplir sus promesas y poco a poco fue abandonando el apoyo a la compañía de Pindray, lo cual provocó que en el transcurso de un mes ésta se viera reducida a sesenta hombres. Finalmente, la historia de Pindray terminó con su repentina y misteriosa muerte en Rayón, Sonora, donde se le encontró muerto de un balazo en la frente. Algunos señalan que fue suicidio, otros dicen que asesinato.¹⁴² (Ver imagen 3.)

Imagen 3. Lápida que se encontraba en la tumba de Pindray



La lápida se encuentra en el Museo Regional de la Universidad de Sonora, en su descripción se lee “Traída de Rayón, Sonora donde se encontraba enterrado el conde Pindray, el primer invasor francés que según textos históricos murió por su propia mano. Algunos historiadores aseguran que lo asesinaron”. Foto tomada por Viviana Ramírez en mayo de 2016.

La historiografía sobre el filibusterismo ha considerado a Pindray como filibustero, sin embargo, no se ha encontrado algún documento que demuestre que él tuvo intenciones de

¹⁴² *Ibíd.*, pp. 442-445.

independizar Sonora, además de que las fuentes primarias que aquí se analizan muestran siempre el apoyo que se le otorgó al francés. Delia González analizó cuatro escritos de puño y letra del Marqués francés en las que sólo se menciona la situación en la que se encontraba la compañía colonizadora de Pindray y se pide mayor soporte por parte de las autoridades sonorenses. En ellas el francés señalaba que la culpa del sufrimiento de su compañía era de los sonorenses y las autoridades locales que no cooperaban y que era obligación de los mexicanos poner todos los medios para lograr el éxito de la compañía pues los franceses ya ponían su fuerza de trabajo. Tales exigencias fueron las que llevaron a las autoridades a desconfiar de su empresa, sin embargo, siguieron presentándose muestras de apoyo por parte de algunos sonorenses. Si es que existía alguna duda sobre las verdaderas intenciones de Pindray, éstas no fueron demostradas debido a su repentina y misteriosa muerte, aun así, las fuentes secundarias lo consideran como filibustero por ser parte de las compañías colonizadoras francesas que después atrajeron a otros personajes que sí mostraron interés por independizar Sonora.

El segundo intento de colonización por parte de franceses estuvo dirigido por el conde Raousset de Boulbon quien llegó a Sonora a mediados de 1852. El conde estaba respaldado por “La compañía restauradora del mineral de la Arizona”, que buscó poner en marcha una mina abandonada tiempo atrás y defender el territorio de los ataques apaches. La acogida de Raousset de Boulbon no fue la esperada; aunque las autoridades de Guaymas lo recibieron bien, las autoridades locales lo consideraron una amenaza para la seguridad del estado, principalmente porque arribó con un pequeño ejército bien armado.¹⁴³

En esta primera expedición, Raousset de Boulbon fue contratado por la compañía Restauradora Jecker-Torres para reunir 150 hombres en San Francisco que explorarían el

¹⁴³ Delia González, *op. cit.*, 2003, pp. 115 y 116.

territorio aledaño a la mina abandonada, cuyo nombre era La Arizona y se encontraba cerca de la misión de Sáric. Además, el conde y sus hombres tendrían la obligación de defender los terrenos, minas y placeres de la Compañía restauradora. Para ello, se le otorgó dinero que sirvió para adquirir armamento y transporte y asegurar la subsistencia de los expedicionarios. El galó reunió más hombres de los que le requirieron, 250, con los cuales zarpó a Guaymas el 19 de mayo de 1852 a bordo del navío “Archibald Gracie”, arribando al puerto el primero de julio de ese año.¹⁴⁴

A su llegada el general Miguel Blanco, comandante militar con residencia en Arizpe, ordenó a Raousset salir del puerto, puesto que estaba prohibido por ley la reunión de milicias particulares sobre todo de extranjeros, sin embargo, el coronel Jiménez, agente de la Compañía Restauradora le autorizó al conde seguir su camino hasta Sáric, siempre y cuando llegara antes a Arizpe a explicar las intenciones de la expedición. Estos dos personajes quedaron en el entendido de verse en Cocóspera, punto medio entre Hermosillo y Arizpe, al llegar ahí el conde le propuso a Jiménez renunciar a la Compañía Restauradora y unirse a su idea de separar Sonora del territorio mexicano, oferta que fue rechazada por el coronel, pero sin acusar al conde con las autoridades.¹⁴⁵

Ante la negativa, Raousset, junto con sus hombres, partió a Sáric donde permaneció más o menos seis semanas planeando su ataque, fue ahí donde por primera vez desplegó frente a sus tropas una bandera francesa con la inscripción “Independencia de Sonora”. El conde y sus tropas se quedaron en Sáric alrededor de dos meses a preparar el armamento para la batalla que tenían planeado realizar en Hermosillo, la población más importante de Sonora. El 14 de octubre de 1852 abrieron fuego en dicha ciudad.

¹⁴⁴ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1985, p. 37.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 38 y 39

El desenlace fue trágico para los sonorenses pues la ciudad cayó en manos de los extranjeros luego de tres horas de combate. Sin embargo, poco tiempo después, sin el respaldo de Raousset, los expedicionarios franceses redactaron un armisticio en el que se comprometieron a obedecer las leyes y autoridades de México, especialmente del comandante de Sonora Miguel Blanco. También señalaron que se disolvería la compañía si Blanco garantizaba sus vidas y seguridad. Esto debido a que las provisiones de la tropa escaseaban, al surgimiento de diferencias entre sus miembros y a que algunos de ellos, incluso el mismo líder, habían contraído disentería. A pesar de la tregua que buscó su tropa, Raousset, quien no firmó el armisticio, intentó seguir con la expedición y aún enfermo se retiró a Mazatlán el 11 de noviembre.¹⁴⁶

Luego de recuperar su salud, el conde regresó a San Francisco, donde una vez más comenzó a idear un ataque a Sonora. Esta vez su proyecto fue aún más ambicioso, pues pretendía introducir en la entidad a 6,000 colonos en seis años, además de que ahora incluía en sus planes separatistas a Chihuahua, Sinaloa y Durango. Mientras maquinaba su próxima invasión el conde galo tuvo varias reuniones con el presidente Antonio López de Santa Anna, quien a pesar de negarle toda concesión para colonizar ordenó la creación de una milicia extranjera que auxiliara a la mexicana, para lo cual pidió al cónsul en San Francisco que reclutara voluntarios, de los cuales obtuvo respuesta de 400 hombres, lo que no se esperó Santa Anna fue que la mayoría de los enlistados fueron franceses y además, simpatizantes de Raousset de Boulbon. Situación que terminó siendo benéfica para el conde pues a partir de ello decidió regresar a Sonora el 25 de junio de 1854 a bordo de la goleta “Le Belle”.¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 41 y 42.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 44.

El 1 de julio el conde, junto con algunos seguidores, descargó su armamento en Guaymas. Sin embargo, en esta ocasión ya se encontraban esperando para darle batalla algunos soldados mexicanos y alrededor de cien civiles bajo el mando de José María Yáñez. Alrededor de las seis de la tarde de ese día, las tropas mexicanas hicieron caer el “Hotel Sonora” donde se encontraban resguardados la mayoría de los extranjeros incluyendo el vicedónsul francés Calvo, quien izó la bandera blanca.¹⁴⁸ Según Kay Wyllys, los franceses tuvieron 48 bajas, ocho heridos y treientos prisioneros, mientras que los mexicanos fueron diecinueve muertos y 55 heridos.¹⁴⁹ Después de la derrota, Yáñez perdonó la vida a todos los extranjeros que participaron en la batalla, exceptuando a Raousset de Boulbon, el cual fue sentenciado a muerte. El 12 de agosto de 1854, el conde fue fusilado en la plazuela del muelle a las 6 de la mañana.¹⁵⁰

Entre los dos intentos de colonización por parte de Raousset de Boulbon, se dio una invasión más, ésta a cargo del norteamericano William Walker quien llegó por primera vez a Sonora en el verano de 1853 a bordo de la goleta *Arrow*. Venía de San Francisco con la intención de invadir Sonora. En esta ocasión, las autoridades del Estado recibieron avisos de que Walker buscaba realizar un ataque filibustero, por lo que se le negaron pasaportes para que no se pudiera internar en territorio sonorense. Por esta razón Walker se vio obligado a regresar a San Francisco.¹⁵¹

Después de fracasar en Sonora, William Walker buscó invadir Baja California, incluso en su viaje hacia La Paz y desde altamar, el filibustero se declaró presidente de la nueva “República de Baja California”. Al llegar a La Paz, los invasores izaron la bandera y proclamaron Ensenada

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 46 47

¹⁴⁹ Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971, p. 165.

¹⁵⁰ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1985, p. 48.

¹⁵¹ Delia González, *op. cit.*, 2003, p. 121.

de Todos Santos como capital. Aunque con valor simbólico, se expidieron algunos decretos en los que se permitía la esclavitud y se cancelaron aduanas. Meses después, enero de 1854, Walker se comenzó a preparar para invadir Sonora una vez más, sin embargo, para este momento su tropa se encontraba debilitada por la falta de nuevos triunfos. Finalmente, el 20 de marzo avanzó a Sonora cruzando el río Colorado, pero no pudo seguir con su expedición porque para ese entonces su tropa constaba sólo de 35 hombres, lo cual hizo imposible la invasión. El 6 de abril el grupo regresó a Baja California donde fue embestido por los mexicanos, lo cual provocó el retorno de Walker a California el 8 de mayo de 1854.¹⁵²

Después de la invasión filibustera protagonizada por Raousset de Boulbon, siguió una más, la última que sufriría el estado de Sonora. Esta vez el líder fue un estadounidense de nombre Henry A. Crabb que estaba casado con una hija de Manuel Ainsa, español radicado en Sonora que alguna vez había tenido éxito en el comercio y las minas pero se había visto obligado a emigrar a California tras la independencia de México.¹⁵³ Después de vivir la fiebre del oro y de que le llegaran noticias de que en Sonora había oportunidades de prosperar, Crabb decidió visitar la entidad acompañado de su esposa y otros miembros de la familia de Ainsa. En esa visita recorrió algunas ciudades del estado, entre ellas Guaymas, Ures y Hermosillo. En su ruta platicó con varias personas que constantemente hacían referencia al incumplimiento de leyes en este país y le hicieron sentir que entre los habitantes de Sonora reinaba un espíritu de descontento en inconformidad.¹⁵⁴

Cuando Crabb regresó a San Francisco comenzó a preparar una expedición que buscaría la independencia de Sonora, incluso decidió dejar a su cuñado Agustín Ainsa en tierras

¹⁵² *Ibíd.*, pp. 123-125.

¹⁵³ Juan Antonio Ruibal Corella, *op. cit.*, 1976, pp. 123 y 124.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 125 y 126.

sonorenses para que se dedicara a conspirar, acciones que provocaron su encarcelamiento por parte del prefecto de Hermosillo, Jesús García Morales, bajo el cargo de alta traición. Esta situación no desanimó a Crabb, pues continuó con sus planes. Para su expedición y bajo pretexto de buscar sólo la colonización, creó “The Arizona Colonization Company”, a la cual se inscribieron noventa hombres que emprendieron el viaje hacia Sonora desde principios de 1857. El 25 de marzo llegaron a la frontera mexicana, específicamente a Sonoyta, donde le entregaron a su celador, Rafael Velasco, una carta dirigida al prefecto de Altar, José María Redondo, donde le manifestaban sus deseos de establecerse en Sonora cobijados por las leyes de colonización.¹⁵⁵

El primero de abril de 1857, Crabb y sus acompañantes llegaron a Caborca, punto medio entre Sonoyta y Altar, donde fueron recibidos hostilmente por sus habitantes, aun así, Crabb, logró apoderarse de varias casas situadas al frente de la iglesia principal donde estaban refugiados algunos habitantes de Caborca. El día siguiente Crabb buscó derribar la puerta de la iglesia con pólvora, pero no lo logró. La batalla duró tres días más, hasta que llegaron refuerzos mexicanos bajo las órdenes del capitán Hilario Gabilondo y el coronel José María Girón, quienes con ayuda de indígenas pápagos lograron derrotar a Crabb y sus hombres. Casi todos los involucrados en el ataque fueron fusilados, Crabb fue el último e incluso fue decapitado.¹⁵⁶

Aunque cada una de las intervenciones, incluida la de Pindray, tuvo características particulares, se observa que fueron detonadas por los planes de colonización de la frontera norte. Otro factor común a todas ellas fue el apoyo que recibieron, aunque parcial, de algunos sectores ya sea sociales o políticos. A Pindray y Raousset, por ejemplo, se les ofrecieron tierras, tropas y apoyo económico, mientras que Crabb estuvo respaldado por sonorenses por su vínculo familiar

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 126-129.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 130-132.

con los Ainza. También para los cuatro personajes que las dirigieron el desenlace fue trágico, como producto de los combates en su contra o como en el caso de Pindray por motivos aún desconocidos que han inspirado diferentes versiones sobre su muerte.

2.3 De colonos a filibusteros

La teoría sobre la otredad de Paul Ricouer señala que en ocasiones representamos al que se supone diferente como alguien muy parecido a nosotros. Más que verlo como contraparte, lo interiorizamos como igual o como aquel que nos ayuda a constituirnos a nosotros mismos. Esto se da, sobre todo, a partir de las acciones o palabras, mediante las cuales se genera cierta reciprocidad entre dos partes. Es a partir de las palabras que logramos comprender al Otro y en ocasiones, lo igualamos a nosotros hasta el punto de crear comunidad, con miradas comunes hacia el mundo. En este sentido, el valor del Otro radica en ser aquel que ayuda a darle sentido al sí mismo.

Si tomamos esto en cuenta podemos entender un poco mejor la relación que se buscó establecer a mediados del siglo XIX entre franceses y sonorenses, según lo establecido en las fuentes primarias sobre el filibusterismo, y específicamente comprender por qué fueron los franceses los primeros en realizar intervenciones extranjeras en nuestra entidad. Para ello hay que comprender que muchos de los personajes a los que comúnmente se ha llamado filibusteros, llegaron a Sonora primero respaldados por un proyecto colonizador planteado tanto a nivel nacional como estatal, en el que se les veía como parecidos a los habitantes del norte de México y por lo tanto como los mejores candidatos para realizar la colonización de esas tierras, es decir se veía al Otro como a sí mismo.

Sin embargo, a partir de que ese otro se vuelca en contra de uno mismo, las representaciones sobre él cambian y empieza el rechazo y la diferenciación entre los dos. Estos son los argumentos que se desean rescatar en este apartado con el fin de comprender en qué momento se les dejó de considerar como uno mismo, es decir como colonos, para comenzar a verlos como diferentes, es decir filibusteros.

Sabemos, por lo dicho en el apartado anterior, que lo que detonó la llegada de filibusteros a Sonora fue la expedición del proyecto colonizador en 1846, a partir del cual llegaron a Sonora algunos personajes de origen francés a quienes en un principio se les recibió con aceptación por parte de algunos sectores sociales. Por ejemplo, ante la llegada de Charles de Pindray, un grupo de habitantes de Hermosillo mostró interés en su proyecto y, para apoyarlo, dirigieron algunas cartas al gobierno del Estado recomendando al conde y a sus compatriotas, pues los veían como “el único remedio para que se acaben los males que hoy afligen a Sonora, cubriendo este inmenso desierto de la Frontera con lo que solo bastará para contener se interne el bárbaro enemigo apache que tan caro le cuesta a la Nación”.¹⁵⁷ Además, los consideraban como el único grupo extranjero que podía detener a Estados Unidos, “una nación ávida de dominación y riqueza [...que] por razones obvias se apoderará de Sonora tarde o temprano si no oponemos la resistencia única y capaz que puede y debe oponérsele, la de otra población simpática a la nuestra [la francesa]”.¹⁵⁸

Este planteamiento, presente en las fuentes primarias es recuperado por algunos historiadores que investigaron el filibusterismo. Tal es el caso de Stuart F. Voss en *On the periphery of nineteenth-century Mexico. Sonora and Sinaloa 1810-1877*, donde menciona que el

¹⁵⁷ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, carta de Fernando Lacarra a Fernando Cubillas, Hermosillo, 12 de enero de 1852.

¹⁵⁸ Biblioteca, Sala del noroeste, carta firmada por Astiazarán Peña, M. Monteverde, Manuel Encinas, Manuel M. Moreno, F. María Astiazarán, entre otros, Ures, febrero 12 de 1852.

contacto con extranjeros era visto como positivo por los notables de Sonora y que los colonos en los que se confió eran de origen francés.¹⁵⁹ Dicho autor y otros como Delia González y Kay Wyllys, señalan que se eligió a los franceses porque se les consideraba industrioseos y civilizados y personas preparadas para hacer fortuna y regresar a su país. Entre los principales planteamientos de estos autores se encuentra la visión de la debilidad de Sonora como una consecuencia de su pasado trágico, que en su opinión se remonta a la época de la colonización de la frontera, la cual consideran un fracaso por la falta de dinero y provisiones, así como por la dificultad de atraer colonos.¹⁶⁰

Recordemos que Wyllys es uno de los autores que sostiene la tesis del interés de colonizar Sonora con franceses para detener el imperialismo yanqui. Como se indicó, se pensaba que los franceses representaban un adecuado modelo de colono pues se creía que podían ser buenos hombres fronterizos porque tenían resentimiento hacia los angloamericanos como resultado del rechazo que sufrieron durante la fiebre del oro. Es importante retomar estas ideas en este punto puesto que sirven para reforzar la explicación de la actuación de los filibusteros.

Wyllys sustentó su opinión en el planteamiento de que de 1848 a 1854 Francia pasó por una depresión económica, producto de la Revolución, que paralizó la industria y el comercio, ante lo cual algunos franceses decidieron viajar a Estados Unidos después de conocer las noticias del descubrimiento de oro, buscando mejores condiciones de vida. A su llegada, en Estados Unidos, se vivía un clima de antipatía hacia otros grupos extranjeros como los chinos e hispanoamericanos que pronto se extendió hacia los franceses, más aún después de 1850 cuando se implementó la ley de impuestos a mineros extranjeros. En ella se estableció que ningún

¹⁵⁹ Stuart F. Voss, *On the periphery of nineteenth-century Mexico. Sonora and Sinaloa 1810-1877*, Tucson Arizona, The University of Arizona press, 1982, p. 115.

¹⁶⁰ Rufus Kay Wyllys, *op. cit.*, 1971, p. 13.

extranjero podía dedicarse a la minería sin tener una licencia que debía pagarse cada dos meses. Esto debido a que los estadounidenses, es decir, los que conseguían la nacionalidad, no querían compartir con otros inmigrantes la riqueza de las minas de oro de California. La situación propició que muchos mineros franceses que no ganaban gran cantidad de dinero se congregaran en San Francisco para convertirse comúnmente en forajidos o asaltadores de caminos y empezaran a buscar nuevas tierras para cumplir su sueño de riqueza, además los franceses comenzaron a recelar de los estadounidenses pues estos frenaban sus aspiraciones con las leyes antes mencionadas.¹⁶¹

Otra autora que comparte la tesis de Rufus Kay Wyllys es Ana Rosa Suárez. Sobre el tema de las rivalidades surgidas entre franceses y estadounidenses durante la fiebre del oro, señaló que los inmigrantes franceses en California fueron discriminados por los anglosajones “quienes los acusaron de no querer nacionalizarse y de unirse con los hispanoamericanos y con los chinos”.¹⁶² Esta situación propició que buscaran otros horizontes como Sonora donde al parecer podían hacerse ricos sin dificultades y serían acogidos por gente igual a ellos, es decir, latinos.¹⁶³

Suárez analizó otras expediciones colonizadoras francesas como la del conde Charles de Pindray y Lepine de Segondis. Según establece, ambos personajes tenían en común la intención inicial de descubrir minas en terrenos baldíos que además servirían para defender la frontera de los ataques de los indios apaches en colaboración con México. Sin embargo, al no recibir apoyo económico del gobierno mexicano o no encontrar riquezas suficientes, se retiraron.¹⁶⁴

¹⁶¹ *Ibíd.*, pp. 25-31.

¹⁶² *Ibíd.*, p. 29.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 30.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 32.

Cabe señalar que no todos los franceses tuvieron el apoyo de las autoridades gubernamentales y que algunos sonorenses no estaban de acuerdo con las colonias francesas, según Stuart Voss, por cuestiones económicas. Este autor relata que durante la invasión de Raousset de Boulbon importantes figuras del gobierno estatal como el gobernador interino Fernando Cubillas, el comandante General Miguel Blanco (1809-1877) y el futuro gobernador Manuel María Gándara (1801-1878) mostraron su antipatía a la expedición de este personaje porque estaban aliados con la empresa Forbes-Ocegura que rivalizaba con la Compañía Restauradora de Raousset de Boulbon.¹⁶⁵

Stuart Voss y Delia González señalan que tras el fracaso colonizador de todos los franceses, especialmente de Raousset de Boulbon, cambiaron las representaciones en torno a ellos: los discursos oficiales que planteaban la obligación patriótica de defender al territorio de cualquier otro pueblo del mundo, ahora eran respaldados por los habitantes del estado.¹⁶⁶ De igual forma desapareció el apoyo brindado por familias prominentes de Sonora quienes llegaron a la conclusión de que el futuro estaba en ellos mismos.¹⁶⁷

En 1852 el ex gobernador de Sonora, José de Aguilar, a quien se le acusaba de colusión con la colonización francesa, manifestó al pueblo sonorenses que “las naciones, siempre celosas de su independencia, no pueden permitir la introducción de ellas, de ninguna fuerza extranjera, sino es bajo restricciones previsoras de su nacionalidad”.¹⁶⁸ Con esto vemos que en un inicio las representaciones acerca de los franceses eran positivas, pues estaban respaldadas por los proyectos colonizadores y por lo tanto los franceses eran vistos como análogos al “sí mismo”; sin

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 118.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 117-119.

¹⁶⁷ Stuart Voss, *op. cit.*, 1982, p. 119.

¹⁶⁸ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, carta de José de Aguilar a los sonorenses, Hermosillo, septiembre 28 de 1852.

embargo esto cambió al momento de la llegada de Raousset debido a que mostró sus intenciones de independizar Sonora y este deseo no era compartido por los sonorenses, es decir, ya no se contaba con esa mirada común hacia el mundo de la que habla Ricoeur. En ese momento se comienza a ver al francés como enemigo, como diferente, como pirata, vándalo y específicamente como un filibustero que amenaza el Estado, definición que pasó a ser la más difundida en el siglo XIX.

El poco tiempo que duró esa visión de comunidad o igualdad entre sonorenses y franceses repercute en la forma en la que se ha escrito la historia sobre el tema, puesto que ningún autor ha establecido una diferencia entre los que llegaron respaldados por la colonización y aquellos que no, a todos se les ha nombrado filibusteros.

Capítulo 3. Los discursos del filibusterismo en el siglo XIX.

3.1 Espacios de experiencia de los discursos del siglo XIX

Para estudiar los discursos del filibusterismo en el siglo XIX es importante tener en cuenta que en la mayoría de ellos se puede observar la fuerte influencia del pasado hecho presente, eso que Reinhart Koselleck llamó espacio de experiencia donde los acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados, por lo que se fusionan tanto en la elaboración racional como en los modos inconscientes del comportamiento.¹⁶⁹ Para el caso de Sonora y el contexto de las intervenciones extranjeras del siglo XIX, el pasado presente de los sonorenses se encontraba determinado por constantes guerras internas, por la lucha con los indios apaches, yaquis y mayos y las contiendas entre las facciones políticas. Ese espacio de experiencia generacional permitió que los sonorenses desarrollaran una actitud de defensa.

Koselleck señala que el espacio de experiencia está ligado a un horizonte de expectativa, un punto tras el cual se abre en el futuro un nuevo espacio de experiencia. Para el caso de los discursos aquí analizados la distancia entre los dos es más corta puesto que las generaciones que lucharon contra las invasiones extranjeras también participaron en la guerra contra los apaches o en los enfrentamientos entre facciones. De manera que la estrechez entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa de los sonorenses provocó que su memoria histórica reciente los orientara en el presente y les brindara oportunidad de imaginar el futuro con continuidad, evitando la ruptura, lo cual significaría la generación de nuevas experiencias.

¹⁶⁹ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

En este capítulo se presentan aquellos elementos que conforman el espacio de experiencia de quienes escribieron los discursos sobre el filibusterismo en Sonora, tomando en cuenta la colonización y los conflictos internos y externos que, creemos, fueron los factores que más influenciaron la creación de los discursos sobre filibusteros del siglo XIX.

3.1.1 La colonización del noroeste desde el siglo XVI hasta el XIX

Durante la conquista española fue necesario crear en el noroeste novohispano un sistema de gobierno específico que pudiera mantener pacificados a los indígenas en una amplia región, para lo cual se establecieron presidios y misiones, distintos a las encomiendas utilizadas en el centro y sur del virreinato.¹⁷⁰ La manera en que se llevó a cabo la conquista de este territorio originó algunos de los conflictos más significativos que se presentaron en el siglo XIX, como lo veremos más adelante. Aunque en la época colonial los conflictos con grupos indígenas no fueron tan generalizados como se ha dicho en la historiografía tradicional, sí hubo algunos grupos que mostraron cierta resistencia, como los yaquis y mayos.

La conquista del noroeste fue lenta, a los españoles les llevó casi un siglo atravesar todo el territorio de lo que hoy conocemos como Sonora. En 1533 llegaron a Río Yaqui, pero la resistencia de ese pueblo detuvo su avance por algún tiempo, siendo el arribo de los jesuitas lo que permitió de nuevo su marcha. Los yaquis aceptaron reducirse en las misiones que establecieron estos religiosos, con lo que los españoles lograron llegar hasta la Opatería en 1653, donde una vez más se quedaron detenidos algunos años hasta la llegada de Eusebio Francisco

¹⁷⁰ Cynthia Radding de Murrieta, *Sonora una historia compartida*, Hermosillo, Gobierno de Sonora, 1989. Sergio Ortega Noriega, *El noroeste de México, 1530-1880*, México, UNAM, 1993.

Kino a fines del siglo XVII. Los caciques indígenas jugaron un papel importante en este proceso puesto que fueron los que prepararon buenos recibimientos para los hispanos y acallaron la oposición en sus comunidades.¹⁷¹

El sistema de repartimiento (derecho que tenía una autoridad española de repartir mano de obra indígena a mineros que lo requerían) y la disciplina militar a la que fueron sometidos los grupos indígenas del noroeste tras el descubrimiento de minas, y su posterior explotación por hombres poderosos, fueron causa de algunos levantamientos como el que protagonizaron los tarahumaras desde 1680. Además, este grupo logró la adhesión de ópatas y pimas. En esta época los apaches iniciaron sus incursiones y los Seris se rebelaron contra los españoles. La serie de levantamientos en los que participaron varias etnias dio pie a la creación de nuevos presidios en la zona nororiental de la Opatería, lo cual desató una época de guerra que se extendió buena parte del siglo XVIII.¹⁷²

A fines de esa centuria, los conflictos se aminoraron debido a la militarización promovida por la Corona mediante el uso de la fuerza presidial y por pactos con algunos indígenas, por ejemplo, se dieron raciones a apaches que se hicieran de paz y se permitió cierta autonomía a los pueblos de indios. Sin embargo, en 1820 se comenzaron a presentar una vez más grandes rebeliones de indígenas ex misionales y aumentaron los conflictos con los apaches. El nuevo ciclo de guerra, para José Marcos Medina, fue causa de la descomposición del sistema militar español provocado por la guerra de independencia.¹⁷³

¹⁷¹ José Marcos Medina Bustos, “La representación política de Antiguo Régimen y la transición al liberalismo de una zona de frontera”, Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2008, pp. 33-34.

¹⁷² *Ibíd.*, pp. 35-38.

¹⁷³ *Ibíd.*, pp. 38-39.

Uno de los conflictos étnicos más persistentes fue la guerra apache, un pueblo acostumbrado a vivir de la caza, la recolección y el intercambio de pieles en amplios territorios, que fue presionado por conquistadores y colonizadores para asentarse en campamentos de paz, acuerdo que algunos aceptaron aunque a partir de 1820 hubo escasez de raciones por lo que se reanimaron levantamientos que terminaron convirtiéndose en el problema más grande de los gobiernos venideros por sus constantes robos y asaltos a la población sonoreense.¹⁷⁴

Luego de las reformas borbónicas se fomentó la migración de franceses, italianos y españoles quienes se incorporaron rápidamente a los grupos de poder a través de servicios prestados a los hombres prominentes o al casarse con mujeres de la oligarquía.¹⁷⁵ Los inmigrantes se convirtieron en otro relevante grupo social que de una u otra forma protagonizó los conflictos más importantes del siglo XIX en Sonora. Poco a poco se convirtieron en las familias más influyentes de la región, también llamados “notables”, se dedicaban al comercio, la minería y eran dueños de grandes extensiones de tierra. Lograron desarrollar su economía sin auxilio de las instituciones virreinales tales como la iglesia local, que por pobreza no podía ofrecerles préstamos pero, a cambio, les otorgaba un gran margen de maniobra para llevar a cabo sus actividades, aspecto que les ayudó a crear su particular sistema de subsistencia.¹⁷⁶

En la etapa de independencia estos inmigrantes se aliaron con las tropas realistas con el fin de conservar los privilegios otorgados por el gobierno virreinal y así mantener sus comercios y minas. Además, para ellos, mantener el régimen colonial significaba proteger sus bienes de las

¹⁷⁴ Cynthia Radding de Murrieta, *op. cit.*, 1993.

¹⁷⁵ Martha Ortega Soto, *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México, UAM/Plaza y Valdés Editores, 2001.

¹⁷⁶ Sergio Ortega, *op. cit.*, 1993, p. 127.

incursiones apaches.¹⁷⁷ Aun así, para esas familias el reconocimiento del Plan de Iguala significó un vacío de poder, que otorgó cierta autonomía al noroeste y les dio mayor cabida como grupos locales con poder. A partir de ese momento buscaron ocupar los principales puestos políticos con la intención de aumentar su riqueza desde esos espacios. Una de las grandes influencias por parte de estos grupos fue la desintegración del Estado de Occidente, con el objetivo de delimitar las zonas de poder económico entre Sonora y Sinaloa.¹⁷⁸

Por su parte, la guerra con Estados Unidos representó una gran amenaza para las oligarquías sonorenses debido a que el país vecino buscó la apertura de una nueva ruta de comercio exterior por el Pacífico, lo que significó un duro golpe para los notables pues una de sus actividades económicas más redituables era el comercio, principalmente el exterior. La derrota de México frente a Estados Unidos ocasionó una importante pérdida de territorio, incluso seis años después las mutilaciones territoriales siguieron con el Tratado de la Mesilla. Ya para esa época las familias de notables habían conformado una importante red de paisanaje y parentesco y muchos de sus miembros y principales allegados ocupaban puestos públicos de importancia por lo que les tocó hacer frente a enfrentamientos con personajes de otras nacionalidades, entre ellos los filibusteros. Los políticos miembros de estas redes emitieron discursos oficiales en torno al tema, en los cuales se observa el interés que aún tenían de mantener sus privilegios como red política y económicamente dominante.

¹⁷⁷ Martha Ortega Soto, *op. cit.*, 2001.

¹⁷⁸ Sergio Ortega, *op. cit.*, 1993.

3.1.2 Conflictos internos: La guerra apache y la precariedad del erario

En la época en la que se llevaron a cabo las invasiones filibusteras, la situación en la que se encontraban la política, la economía y la sociedad de Sonora era crítica, incluso desde que México se constituyó como país independiente, los problemas que tuvo que enfrentar para definir sus fronteras repercutieron en la constitución del Estado. Una de las más grandes preocupaciones de los gobernantes de la entidad era el conflicto con los apaches quienes estaban enemistados con las autoridades del Estado y la República por el dominio de territorios como los actuales estados de Arizona, Nuevo México, parte de Texas, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.

Los apaches eran grupos fraccionados entre los que destacan los chiricahuas, mezcaleros, mogollones y coyoteros, entre otros. Hablaban la lengua atapascana, ocupaban tierras alejadas de los principales núcleos de población, vagaban por montañas y desiertos en los que se dedicaban a la caza, la recolección y, algunos, a la agricultura hortense. Su movilidad y la forma en la que cazaban eran sus principales características, por las que hasta el presente son conocidos.¹⁷⁹

Desde el significado de su nombre, “enemigo” en lengua zuñi, podemos comprender el papel que jugaron los apaches en los territorios en los que se movían. Esto se debe a que en sus correrías o cacerías además de robar ganado y tomar cautivos, amedrentaban a la población con armas de fuego, las cuales conseguían de los habitantes de Missouri y Luisiana, Estados Unidos, a cambio del producto de sus robos. Los ataques apaches provocaron el despoblamiento de algunos asentamientos del norte del Estado, pero también una actitud defensiva-ofensiva por

¹⁷⁹ Norma Guadalupe de León Figueroa, *El conflicto apache en Sonora bajo el gobierno del General Ignacio Pesqueira, 1867-1872*, Hermosillo, El Colegio de Sonora Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2012, pp. 102-104. Juan Carlos Lorta Sainz, "Frontera y repoblamiento en el Norte de Sonora, 1860-1886", Tesis de maestría, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014, pp. 41-42.

parte de los sonorenses quienes aprendieron a vivir en un clima de violencia. Por tanto, los habitantes de las zonas del norte del Estado se vieron en la necesidad de permanecer armados para defender sus vidas e intereses.¹⁸⁰

Aunque el gobierno de Sonora tenía escasos recursos para enfrentar a los apaches, trató de organizar a la población invitándola principalmente a formar parte de la Guardia Nacional, a pesar de que algunos no estaban dispuestos o podían ser exceptuados si pagaban una cuota, lo cual significaba un recurso importante para la guerra pues muchos de los miembros de las familias acomodadas se valían de esa opción para evitar pelear contra los apaches. Sin embargo, en los momentos en que las incursiones se maximizaban, las particulares no podían invertir tanto dinero y optaban por abandonar sus tierras o ranchos.¹⁸¹

Además de la afectación económica que significó la guerra apache tanto para las autoridades como para los particulares, Amparo Angélica Reyes¹⁸² ha demostrado que el ambiente de enfrentamientos constantes en el que murió una gran cantidad de sonorenses también provocó cambios en las dinámicas familiares. Era frecuente que por la muerte del padre o la madre a manos de los apaches, se practicara una segunda unión con un pariente del cónyuge fallecido, hermana o hermano, con el fin de conservar los lazos de parentesco que para esas épocas era tan importantes por la transmisión de bienes patrimoniales y para conservar las relaciones sociales.¹⁸³

Al finalizar la guerra México-Estados Unidos (1846-1848) se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que se estableció que el gobierno estadounidense se haría responsable

¹⁸⁰ Norma de León Figueroa, *op. cit.*, 2012, p. 98. Juan Carlos Lorta Sainz, *op. cit.*, 2014, p. 58.

¹⁸¹ Juan Carlos Lorta Sainz, *op. cit.*, 2014, pp. 71-73.

¹⁸² Amparo Angélica Reyes Gutiérrez, "Estrategias de organización y recomposición de las familias de la frontera durante la guerra Apache, Sonora, 1852-1872", Tesis de maestría, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2012.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 184.

de castigar y controlar las incursiones de las “tribus salvajes” que quedarían en su territorio luego de la guerra, sin embargo, el gobierno norteamericano no cumplió con este compromiso. Seis meses después de la firma del Tratado varios pueblos de Tamaulipas sufrieron daños a manos de los apaches que se calcularon en más de treinta y cinco millones de pesos. La situación provocó que el gobierno mexicano reorganizara sus políticas en contra de este pueblo, entre las que se encontraba un decreto para restablecer las compañías presidiales y las colonias militares.¹⁸⁴

En Sonora también se pensó en la colonización como una solución, sin embargo, no se proyectó una colonia militar en la entidad sino atraer población extranjera. Con ello se intentó contrarrestar el despoblamiento de algunos territorios del norte de Sonora y de paso restablecer algunas minas abandonadas para mejorar las condiciones económicas del Estado. Se pensaba que la presencia de los colonos permitiría seguir enfrentando a los apaches y proteger la frontera del avance expansionista de Estados Unidos. Según estudios recientes, se conoce que en seis de los nueve distritos de Sonora se registraron localidades despobladas en su totalidad debido a las incursiones apaches. Los asentamientos de Yécora, San Nicolás y Chínipas son algunos ejemplos. Las fechas en las que se registraron los despueblos coinciden con incursiones especialmente violentas y numerosas durante las cuales los apaches mataron habitantes, tomaron cautivos y se llevaron ganado, afectando la economía de los vecinos y sus familias.¹⁸⁵

¹⁸⁴ Angela Moyano, “Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas”, *Secuencia*, 2, mayo-agosto, 1985, pp. 28-29.

¹⁸⁵ Ignacio Almada Bay, Juan Carlos Lorta Sainz, David Contreras Tanori, Amparo A. Reyes Gutiérrez, “Casos de despueblo de asentamientos atribuidos a apaches en Sonora, 1852-1883. Un acercamiento a los efectos de las incursiones apaches en la población de vecinos” en José Marcos Medina Bustos, Esther Padilla Calderón Coordinadores, *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana: siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015, pp. 227-276.

La mayoría de los autores que han escrito acerca del siglo XIX sonoreño hacen referencia a los problemas económicos por los que atravesaba el gobierno del Estado.¹⁸⁶ Se ha señalado éste como uno de los principales motivos por los que fue imposible enfrentar las incursiones apaches, pero dicha situación no sólo fue resultado de la guerra con ese grupo indígena, también influyeron otros acontecimientos como la epidemia de cólera de 1850-1851 y las invasiones filibusteras que aquí se estudian.

El asunto con el erario público era que los egresos eran igual a los ingresos, por lo que no había un monto que pudiera usarse para eventos excepcionales. Además, existían otros problemas como los siguientes: el Estado tenía importantes deudas y no contó con una casa de moneda sino hasta 1831; los empleados que trabajaban en la administración pública eran escasos y no desempeñaban sus funciones debidamente, ya fuera por la falta de instrucción o porque no se les pagaba a tiempo. A pesar de todo, el Estado contaba con un fondo de guerra y otro para la Guardia Nacional que sí registraba sobrante en 1851. El balance de fondos de guerra presentado en el informe de Aguilar de ese año registró 5,774 pesos en existencia luego de comparar los ingresos con los egresos. Por su parte, el fondo de la Guardia Nacional registró en ese año diecisiete pesos en existencia, pues la mayor parte del mismo se destinaba a la guerra apache.¹⁸⁷

Los datos proporcionados corresponden a 1851, como ya se señaló, sin embargo, sirven como referencia para suponer una situación similar en los años siguientes, aunque los ingresos destinados a los rubros de guerra se obtenían en buena medida de donativos voluntarios por lo

¹⁸⁶ Rodolfo Acuña, *Caudillo sonoreño. Ignacio Pesqueira y su tiempo*, México, Era, 1981. Armando Hopkins Durazo, Juan Antonio Ruibal Corella y Armando Quijada Hernández, *Historia General de Sonora*, Tomo III, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985. Ignacio Almada Bay, *Sonora: Historia Breve*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

¹⁸⁷ José de Aguilar, *Memoria en que el gobierno del estado libre de Sonora, da cuenta de los ramos de su administración al congreso del mismo estado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de la constitución*, Ures, Imprenta del Gobierno del Estado, 1851, cuadros no. 6 y 7.

que podían variar año con año. No obstante, recordemos que eran pocas las familias que tenían una vida económica próspera, la mayoría de los sonorenses de la época no pagaban impuestos al Estado, lo que reducía la oportunidad que había de obtener recursos en esas categorías.

La guerra apache, que como vemos, afectó de manera significativa la dinámica social, política e incluso económica en Sonora, es una muestra de muchos de los problemas que se vivían en esta zona de frontera. Comúnmente se reconoce una región fronteriza por las interrelaciones y conflictos que se generan entre los diversos grupos que la habitan, en este caso las disputas entre apaches y el resto de los habitantes de Sonora son un claro ejemplo de un lugar en el que coexisten sociedades distintas que inevitablemente llegan a enfrentarse.

Que los autores de los discursos hayan vivido en este contexto fronterizo de constantes hostilidades les otorgó la capacidad de desarrollar un sentido de defensa del territorio donde residían y que de cierta manera les pertenecía, en el sentido de que literalmente eran los legítimos dueños de las tierras que habitaban y de las que además obtenían sus recursos. La defensa de ese territorio no significaba solamente protegerlo de amenazas extranjeras, puesto que otra característica de la frontera es que se crean representaciones acerca del Otro, el diferente, llámese indígena, extranjero, mexicano, sonorenses. Es por eso que los sonorenses lucharon en contra de los apaches y, cuando tuvieron la oportunidad, apoyaron la colonización extranjera pues pensaron que ésta les permitiría una mayor estabilidad.

3.1.3 Relaciones México-Estados Unidos: Texas y la guerra del 47

Como vimos en el apartado anterior, las luchas en la frontera no sólo se dan a partir de los roces entre naciones, también pueden existir entre los diferentes grupos que habitan un mismo

territorio. En Sonora la situación se dio en ambos sentidos, puesto que los sonorenses, además de luchar contra los apaches, tuvieron que enfrentarse también al país vecino, Estados Unidos de América. El conflicto entre las dos naciones, que afectó significativamente al Estado de Sonora, fue producto de un proyecto que buscó detonar el progreso socioeconómico de algunos territorios y que se implementó en la mayor parte de las naciones occidentales durante el siglo XIX. Específicamente en algunos países latinoamericanos, después de ganar su independencia, las autoridades decidieron atraer pobladores de naciones extranjeras para cumplir con el ansiado desarrollo económico. En México también se siguió este tipo de políticas con el objetivo de reducir problemas sociales en zonas alejadas del centro del país y poco pobladas donde los ataques de indios rebeldes, por ejemplo, mantenían un saqueo constante.¹⁸⁸

Estos proyectos de colonización estuvieron determinados por las rivalidades entre los grupos políticos de poder más importantes en la época; Texas, el primer proyecto colonizador de gran impacto en el México independiente, es un claro ejemplo de las pugnas entre los que apoyaban la colonización y los que no. La campaña de colonización de Texas, aunque concluyó durante el régimen federalista, provenía de un gobierno monárquico, la corona española. Aun así, la pérdida del territorio texano fue utilizada en el periodo independiente por los centralistas para fortalecer su punto de vista de que el federalismo favorecía el secesionismo.¹⁸⁹ Aunque pocas fueron las consecuencias de la colonización en Texas y su posterior integración al territorio estadounidense en la dinámica política y social de Sonora, sirvieron como antecedente de lo que se esperaba del proyecto colonizador en este territorio, por ejemplo, no permitir una trasgresión a

¹⁸⁸ Iván Arturo Revilla Celaya, *Utopías liberales: proyectos de colonización y rebeliones indígenas en los valles del Yaqui y del Mayo, 1853-1867*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014, pp. 29-30.

¹⁸⁹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980)*, México, el Colegio de México, 2012, pp. 44-50.

la leyes mexicanas como pasó con colonos en Texas y mucho menos la separación de Sonora de México.

Otro evento que también se tomó como precedente fue la guerra México-Estados Unidos (1846-1848), que sí afectó directamente al territorio sonorenses pues, además de que una porción de la superficie perdida con el tratado de paz caía bajo su jurisdicción, en el puerto de Guaymas, uno de los más importantes de la región, se llevaron a cabo algunas batallas. Para enfrentar al enemigo el gobernador y comandante general de Sonora, Francisco Ponce de León, buscó la unión de la población sonorenses y la de todos los mexicanos, como lo muestra la siguiente cita:

Una guerra más importante que la que se suscita entre nosotros, por variedad de opiniones políticas, empañaba a la nación. Es la que se prepara para restaurar la parte del territorio, que los aventureros de Texas han usurpado. Si no los detenemos, plantarán su bandera sobre el Palacio de los Aztecas, comenzando por conquistar los departamentos de Nuevo México, Chihuahua, Sonora y California [...] olvidemos nuestras rencillas y unámonos alrededor del Supremo Gobierno de la Nación. Cualquiera que sean nuestros principios y creencias políticas, todo debemos sacrificarlo a la conservación de la Patria.¹⁹⁰

La derrota de México frente a Estados Unidos provocó una importante pérdida de territorio, alrededor de 3,366,984 km², incluyendo Texas y las mutilaciones territoriales que siguieron con el Tratado de la Mesilla (1853).¹⁹¹ El temor por nuevos desmembramientos territoriales influyó en la generación de documentos oficiales con un discurso cargado de alusiones patrióticas y tuvo efectos en las intensas luchas en contra de las siguientes campañas filibusteras sucedidas entre 1851 y 1865.

Durante estos eventos el gobierno sonorenses llevó a cabo algunas medidas como la fundación de Juntas de Auxilio en todas las cabeceras de partido, la petición de donativos a las

¹⁹⁰ Juan Antonio Ruibal Corella, *Historia General de Sonora*, Tomo III, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, pp. 97 y 98.

¹⁹¹ Danna Levin Rojo, “¿Etnografía o historia para el presente? Cómo estudiar las comunidades hispano-mexicanas en Nuevo México,” *Habitus* (Instituto Goiano de Pré-Historia e Antropología, Pontificia Universidade Católica de Goiás, Brasil), vol. 14, no. 2, pp. 143 y 151.

familias de notables y el refuerzo de las fuerzas armadas, pertrechos y recursos necesarios para la defensa del Estado.¹⁹²

El vicegobernador en 1847, Luis Redondo, diagnosticó tres como los puntos más susceptibles de ser invadidos, uno era Guaymas que, según su opinión, le interesaría a los norteamericanos porque desde ahí podían privar al gobierno sonorense de sus ingresos; otro era El Tucson donde se necesitarían fuerzas presidiales y apaches de paz para protegerlo y el último sería Fronteras que era el que más le preocupaba por contar con los mayores recursos, como lo eran sus adecuadas tierras para la siembra de trigo, maíz, chile, frijol y durazno. Además contaba con grandes caudales de agua debido a los arroyos que lo rodeaban como el Cuquiáachi y Turiachi.¹⁹³

El diagnóstico de Redondo muestra que los sonorenses estaban interesados en conservar los pocos recursos económicos con los que contaban. A fin de cuentas, las tropas norteamericanas entraron por el puerto de Guaymas, que para esa época se encontraba en un momento de crecimiento y era uno de los mejores puertos del Pacífico pues estaba completamente resguardado del mar y de los vientos, y los cerros que lo rodean no dejaban más de una entrada por tierra. Guaymas era el punto de contacto con el exterior, tanto con el resto del país como con el extranjero; tenía un lugar primordial como punto de entrada y salida de mercancías, posición que lo hacía pertenecer a la principal ruta comercial de Sonora conformada por el eje Guaymas-Hermosillo-Ures; también tenía conexión con Álamos.¹⁹⁴

¹⁹² Ignacio Almada Bay, José Marcos Medina Bustos y José René Córdova Rascón, “Medidas de gobierno en Sonora para hacer frente a la guerra con los Estados Unidos, 1846-1849”, en *XXI Memoria del Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1997, pp. 231-243.

¹⁹³ *Ibíd.*, p. 235. José Francisco Velasco, *op. cit.*, 1985. p. 102.

¹⁹⁴ Rubén Salmerón, “La formación Regional, el mercado local y el poder de la oligarquía en Sonora: 1740-1840”, *El Tejabán*, 1, 1990, pp. 40-44.

Tucson y Fronteras, por otro lado, eran presidios prácticamente abandonados que, aunque eran considerados como parte de un territorio benéfico para el Estado por la abundancia de agua, debido a las incursiones apaches mostraban un retraso significativo en términos poblacionales y económicos. Los diputados del Congreso Estatal de 1822 señalaron, en un escrito dirigido al gobierno de la República, que las causas del deterioro de los presidios de Sonora eran la infelicidad de los soldados por no recibir pagos a tiempo, la competencia con los empleados de aduanas y los millares de víctimas sacrificadas por los apaches.¹⁹⁵ La situación de Tucson y Fronteras se debió al insuficiente apoyo que recibieron del gobierno estatal para hacerle frente a la guerra contra Estados Unidos.

Una de las localidades que los gobernantes sí voltearon a ver fue Ures, que en ese momento era la capital del Estado. Ese asentamiento gozaba de un importante valle agrícola circundado de varios arroyos muy cercanos a la población, por lo que era un punto importante en la ruta comercial que atravesaba el noroeste. Además, era privilegiado por contar con fuentes de agua permanente, formadas por el río Sonora. Ahí se establecieron algunas haciendas de importancia como Santa Rita, El Molino, Guadalupe y Topahui, cuyos dueños eran miembros de las familias más notables de Sonora (ver cuadro 1).¹⁹⁶ Por supuesto que todas estas características convirtieron a la localidad en un foco rojo para las autoridades de la entidad que comprendían la importancia de resguardarla con artilleros de la guardia nacional y demás hombres de pueblos vecinos como Opodepe, Tuape y Cucurpe.¹⁹⁷

¹⁹⁵ José Francisco Velasco, *op. cit.*, 1985, p. 83.

¹⁹⁶ Ariane Baroni. *Tierra ¿para quién? : colonización del suelo y propiedad: los efectos del liberalismo en Ures, Sonora, 1770-1910*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2010, pp. 130-132. José Francisco Velasco, *op. cit.*, 1985, p. 59.

¹⁹⁷ Ignacio Almada Bay, José Marcos Medina Bustos y José René Córdova Rascón, *op. cit.*, 1997, p. 242.

Aunque la guerra contra Estados Unidos se perdió, en las acciones que emprendió el gobierno para combatir a los estadounidenses otorgó especial resguardo a aquellos lugares que consideró los más valiosos para el crecimiento económico de la entidad. Esto nos habla de un objetivo que regularmente guiaba las acciones de los sonorenses en momentos de crisis, en el que imperaba la protección de los intereses económicos pero sin dejar de lado el deber patriótico de defender la frontera.

3.2. Principios dominantes en los discursos decimonónicos del filibusterismo

Inspirada en la teoría de los principios dominantes desarrollada por Silvia Pappe,¹⁹⁸ busqué analizar los textos del siglo XIX sobre el filibusterismo mediante una metodología hermenéutica en la que es necesario poner atención en la relación entre el pasado y el presente, así como entre el texto-autor y el lector. Todo ello con el fin de establecer las marcas culturales entendidas como las representaciones, formas de vida, valores y experiencias que le dan y dieron sentido a los discursos analizados.

Es así como en el corpus textual que se estudia en esta tesis se distinguieron dos importantes elementos que nos ayudan a comprender los principios dominantes a partir de los cuales fueron creados. El primero tiene que ver con la característica de Sonora como frontera, una región en la cual se formó una sociedad compuesta por distintos grupos que establecieron múltiples relaciones y conexiones y cuya interacción fue en algunos periodos pacífica, en otros bélica. Ejemplos de situaciones bélicas son la guerra apache, las guerras entre yaquis y mayos y

¹⁹⁸ Silvia Pappe, “El concepto de principios dominantes en la historiografía crítica”, en Gustavo Leyva (Coord.), *Política, identidad y narración*, México, UAM/CONACyT/Porrúa, 2003.

las guerras entre familias prominentes de Sonora. De tal manera que la guerra se convirtió en una forma de vida a la que prácticamente tuvieron que adaptarse los sonorenses, pero eso no significaba que estuvieran conformes con ella.

El segundo es el sentido patriótico con el cual los sonorenses que escriben los discursos del filibusterismo identifican la defensa de su territorio. En la mayoría de sus escritos se justifica la muerte en aras de salvar a la patria, el acto de morir en batalla lo entienden como el mayor indicador de patriotismo, así mismo dieron gran valor al hecho de dejar la vida personal por el bien de sus semejantes, para mantener la integración territorial. Ambos principios dominantes son retomados en esta tesis como categorías históricas que definen la percepción del filibusterismo en la Sonora del siglo XIX, las cuales serán abordadas a continuación.

3.2.1. La frontera y su colonización

Es importante definir el término frontera para analizar los discursos sobre los filibusteros, no sólo porque constantemente se hace referencia a él en los textos o porque Sonora comparte frontera con los Estados Unidos de América, sino porque el hecho de que los autores de los discursos analizados vivieran en una zona de frontera con características particularmente conflictivas definió la visión del filibusterismo que quedó plasmada en los documentos de la época. Se considera que en América Latina, las fronteras han sido centrales para la formación de una identidad nacional pues es ahí donde dos diferentes países luchan por recursos naturales y por el control ideológico, marcan los límites sociales y geográficos de poder entre ellos e interactúan de

manera histórica sin tener ninguno de los dos un monopolio permanente sobre la violencia.¹⁹⁹

Para el caso de Sonora, creemos que los acontecimientos que le dieron forma a la frontera sí definieron una identidad, si no nacional, por lo menos regional pero vinculada a la relación que se tenía con el resto del país, especialmente con la zona central. Además, aquí no sólo es relevante la frontera con el vecino país del norte, con el que se ha mantenido una relación de violencia en distintos sentidos, también son importantes los límites marcados entre Sonora y los estados de la república mexicana con los que colinda.

La división política del territorio noroeste de México, desde la época colonial hasta avanzado el siglo XIX fue cambiante. Durante la colonia no tenía delimitaciones internas claras, fue hasta 1733 cuando se conformó la gobernación de Sonora y Sinaloa, un espacio muy extenso con poca población y de difícil gobierno. Desde ese momento hubo quienes defendieron la idea de dividir la jurisdicción en dos gobernaciones pues se consideraba que así sería más sencillo atender los problemas en las provincias. Con la recién lograda Independencia, en 1822, los diputados al Primer Congreso Constituyente de las Provincias Internas de Occidente plantearon que se debía lograr una autonomía entre las provincias, al grado de no depender del gobierno central para tomar decisiones, además de dividir Sonora y Sinaloa para establecer Juntas Provinciales que dieran impulso a los negocios y circunstancias locales.²⁰⁰

Desde ese momento ya se podían observar conflictos entre los intereses de los diferentes grupos de notables en Sonora, los cuales estaban en función de la dominación territorial. Por

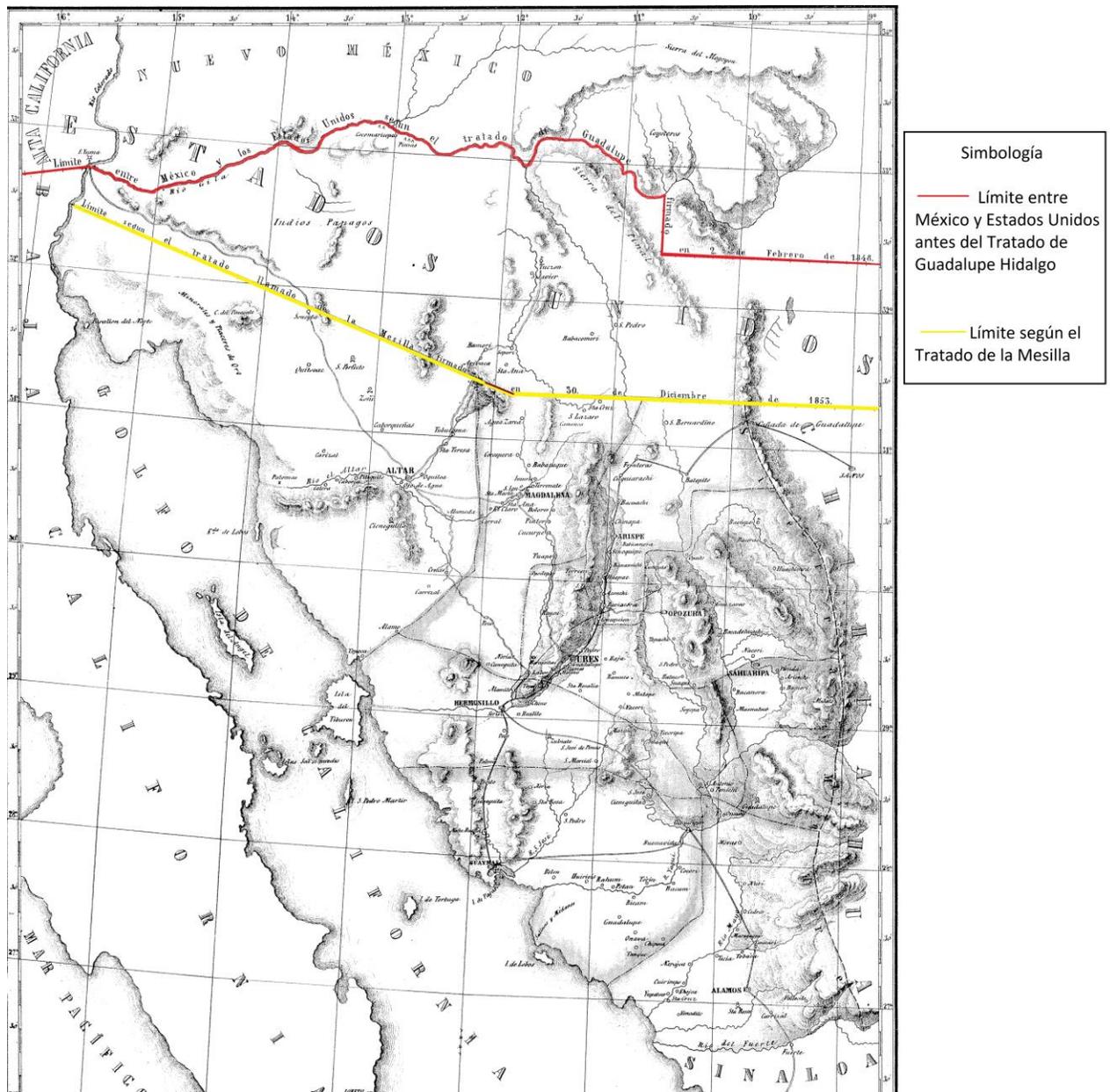
¹⁹⁹ Donna Guy y Tomas E. Sheridan, *Contested ground comparative frontiers on the northern and southern edges of the Spanish empire*, Tucson, University of Arizona, 1998, pp. 7-10.

²⁰⁰ José Marcos Medina Bustos, "Sonora, tierra en 'guerra viva': visiones sobre una sociedad de frontera (1822-1850), Un análisis historiográfico de cinco memorias estadísticas de la época de autores oriundos de la región", tesis para obtener el grado de maestro en Historiografía de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, 1998, pp. 140-141.

ejemplo, los diputados de 1822 propusieron cambiar la capital de Arizpe a San Miguel de Horcasitas, cuestión que, según Marcos Medina, puede estar relacionada con la rivalidad entre las elites regionales de El Pitic y Arizpe. Después de varias disputas importantes entre los grupos más poderosos de la región, en 1830, la Tercera Legislatura del Estado de Occidente envió una iniciativa de separación del Estado al Congreso Nacional, a partir de la cual quedaron establecidos Sinaloa y Sonora como diferentes estados.

Los conflictos internos no fueron los únicos que definieron los límites en esta zona de frontera, también las invasiones extranjeras le dieron forma física y social al noroeste. En particular, la guerra México-Estados Unidos de 1846-1848 y el Tratado de la Mesilla reconfiguraron el territorio mexicano y sonoreño al ceder a Estados Unidos California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma, quedando establecida la frontera en el río Bravo. Para el caso de Sonora, su territorio se vio afectado como consecuencia del Tratado de Guadalupe Hidalgo y por la venta de la Mesilla en 1853, a partir de esta última se le redujeron 76.845 km², que pasaron a ser parte de los estados de Arizona y Nuevo México en Estados Unidos. Estos sucesos incitaron a la formación de un sentido particular de pertenencia a una patria y por lo tanto a un territorio que debían ser defendido. Con el tiempo la frontera se transformó, no sólo físicamente como se observa en el siguiente mapa, sino que también llegó a ser un lugar de intercambio entre dos naciones (estadounidense y mexicana) pero sobre todo de influencias políticas, culturales y sociales.

Mapa 1. Frontera establecida entre México y Estados Unidos a partir de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo y la Mesilla.



Fuente: García y Cubas, Antonio. 2003. Atlas mexicano. Carta II. México, D.F.: Porrúa.

Naturalmente el tema de la frontera del noroeste de México no sólo tiene que ver con los límites territoriales difíciles de definir, sino también con las características sociales, económicas y políticas del espacio. Existieron muchos conflictos que configuraron la frontera en el siglo XIX y además crearon una cosmovisión particular entre sus habitantes. Autores de la época plantearon que los habitantes del noroeste tenían características específicas, debido principalmente a la guerra que por años habían tenido que sortear en contra de los apaches. Se planteaba la idea de que los sonorenses eran los defensores de la frontera nacional, incluso consideraban que la entidad era la porción más importante del país por ser los que debían defender el país de los apaches y de los extranjeros.²⁰¹

Una de las principales problemáticas que tuvo que enfrentar el hombre fronterizo en Sonora durante el siglo XIX fue la escasez de población, lo cual para la época significaba una debilidad pues se contaba con un extenso territorio con grandes posibilidades de prosperar sin la fuerza humana para lograrlo. Para ello en el siglo XIX, como se ha señalado a lo largo de esta tesis, se planteó la idea de introducir población extranjera a la entidad mediante un proceso de colonización con el fin de reactivar algunas minas abandonadas o repartirles tierras para que las hicieran prosperar, una decisión que al final resultó contraproducente puesto que a partir de ello se presentaron los ataques filibusteros que aquí se analizan.

Los discursos de la época entendían la colonización como algo necesario y beneficioso, no sólo para Sonora sino para toda la República mexicana. Planteaban como justificación la poca población que había en un terreno tan grande y con oportunidad de prosperidad. En 1828, Juan Miguel Riesgo y Antonio José Valdés señalaban que la colonización traería riquezas si se

²⁰¹ *Ibíd.*, pp. 132-134.

introducía población activa a tan extenso suelo, sobre todo extranjeros industrioses con capitales y talentos que aumentarían a la “gran familia mexicana”. Ellos impulsarían la industria y mejorarían oficios como el de los zapateros, carpintero y herreros. Los autores apostaban más a los franceses y alemanes quienes reproducirían una generación activa e ilustrada que sería hija legítima del suelo mexicano.²⁰²

Ignacio Zuñiga en 1835 y José Francisco Velasco en 1850, señalaron que la colonización se debería llevar a cabo en la antigua línea de presidios, pues según Velasco, se vio que estos fueron puntos militares que lograron contener ataques apaches y extender la población para prevenir invasiones extranjeras, especialmente la rusa y la estadounidense. Zuñiga señaló que de esta manera se garantizaría la soberanía del país, mientras que Velasco aseguró que de ello resultaría la seguridad de la integridad del territorio y el engrandecimiento de los terrenos feraces y ricos.²⁰³

Con esto vemos que la aceptación de la colonización era un tema general desde épocas muy tempranas y se planteaba como la única solución para contener a los apaches y a los extranjeros. Las nacionalidades que más llamaban la atención eran la francesa y alemana, mientras que la estadounidense y rusa eran las más temidas. Esta visión fue reproducida también en los discursos sobre los filibusteros con las mismas justificaciones y mostrando el mismo interés por franceses y alemanes, sin embargo, cuando se hablaba de ello se mencionaban cuestiones más patrióticas y nacionalistas pues en momentos como estos, incluir alusiones a la patria servía para movilizar a las masas en contra del que se consideraba enemigo y para defender

²⁰² Juan M. Riesgo y Antonio J. Valdés, Memoria estadística del Estado de Occidente, Imprenta a cargo del c. e. Alatorre, Guadalajara, 1828, p. 38.

²⁰³ José Francisco Velasco, *op. cit.*, p. 90. Ignacio Zuñiga, *Rápida ojeada al estado de Sonora (1835)*, Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo, 1985. pp. 29 y 30.

el territorio. Lo que se observa en los documentos que abordan el tema de la colonización es que, aunque se mostró simpatía por el proyecto colonizador siempre se buscó mantener incólumes los derechos de los habitantes de Sonora ya establecidos, por lo que solicitaron a los extranjeros que se sujetaran a las leyes del país. Una de las razones que encontramos para esto es, primero, que como ya hemos dicho, los sonorenses se entendían como los defensores de la frontera mexicana y, segundo, que al ser los autores de los discursos miembros de la red de notables, tenían la intención de proteger las tierras que poseían y que se encontraban en riesgo por los ataques de indios apaches o de los extranjeros que tendrían acceso a otras propiedades mineras.

En los textos sobre el filibusterismo se observa que la aceptación de la colonización por parte de todos los habitantes de Sonora también se apoyaba en el deseo de formar una entidad fuerte como el vecino país de Estados Unidos y además mencionan aspectos de interés económico como la necesidad de establecer una casa de Moneda en Hermosillo, lo cual contribuirá a la felicidad y engrandecimiento de Sonora. En un artículo publicado el 25 de junio de 1852 en el periódico *El Sonorense*, que no estaba firmado pero al parecer formaba parte de la sección editorial, se afirma que en Sonora, el hecho de permitir la inmigración extranjera denotaba un alto grado de ilustración puesto que:

la hospitalidad ha sido en todos los países y en todos los siglos el termómetro de la piedad y de la civilización de las naciones [...] La colonización es hoy el deseo más popular y el pensamiento más dominante en Sonora, cuyos riquísimos criaderos y placeres de oro están atrayendo la población activa [...] parecemos que la inmigración es propiamente el arte ingeniosísimo de que se valen las naciones para hacer que cierto número de hombres nazcan grandes: lo cual equivale al cómodo y ventajoso arbitrio de cosechar sin sembrar, o de cosechar lo que otro ha sembrado. A este maravilloso arte, hábilmente ejercido, deben los Estados Unidos, el asombroso aumento de su población y poder.²⁰⁴

El texto muestra algunas de las preocupaciones más apremiantes de los gobernantes y miembros de la red dominante de la época en Sonora, como lo era el desarrollo económico de la

²⁰⁴ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Tomado de *El Sonorense*, Ures, viernes 25 de junio de 1852, sin firma.

entidad, incluso en el texto ponen como referencia al economista M. Malthus quien, según el texto, sostenía que la población para su progreso debía aumentar cada veinticinco años, aspecto que pretendían lograr con la colonización.

La inseguridad de la frontera era otro aspecto del que se hacía mención constantemente, se señala que uno de los objetivos de la colonización era perseguir a los indios que se acercaran a los lugares donde se establecerían los extranjeros. Uno de los grupos indígenas de los que más se buscaba proteger la frontera con la colonización era el de los apaches, y se consideraba en los discursos que la mejor zona para el establecimiento de los colonos eran los pueblos más cercanos a Estados Unidos pues eso generaría una barrera contra estas tribus indígenas que venían desde el país vecino. Además, muchos de esos lugares habían quedado prácticamente deshabitados o destruidos por los ataques apaches y, puesto que habían sido fundados por jesuitas se buscó su rehabilitación, ya que se consideraba que esta orden religiosa estaba integrada por pensadores quienes, según su opinión, habían tenido la capacidad de elegir para sus fundaciones los sitios más propicios para la habitación. Específicamente señalaron Fronteras, Cuquiarachi, Tubac y Cocóspera²⁰⁵ como lugares que debían ser poblados con inmigrantes porque las propiedades que allí había quedarían protegidas con la llegada de nuevos colonos, “creando así un nuevo elemento de armonía entre nacionales y extranjeros”.²⁰⁶ Probablemente ese punto fue uno de los que más interesó a los autores de los discursos, pues podrían pensar que con la colonización sus tierras estarían resguardadas o, posiblemente, también recibirían semillas para hacerlas producir dado que éstas se les darían a los extranjeros.

²⁰⁵ Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856, Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Serie II, Tomo III, Ures, febrero 12 de 1852, carta dirigida al gobernador Fernando Cubillas, firmada por Astiazarán Peña, M. Monteverde, Manuel Encinas, Manuel M. Moreno, F. María Astiazarán, Manuel María Gándara.

²⁰⁶ *Ídem.*

El aspecto económico resultó especialmente relevante para Fernando Lacarra, autor de uno de los discursos escrito en 1852. Al respecto señaló que la guerra apache le costaba cara a la Nación, según sus cálculos arriba de 20 o 40 mil pesos, misma suma que podría invertirse en apoyos para 15 o 20 mil colonos acompañados de Charles de Pindray. Para él, la ayuda económica que el gobierno le daría a los extranjeros evitaría los daños de los apaches y además lograría poblar los inmensos terrenos que estaban desiertos y sin cultivo. Lo que no consideró Lacarra fue que la entidad era pobre y que muchos de los recursos que se utilizaban para la guerra apache eran donaciones que daban algunos sonorenses. Esto, al final, terminó siendo uno de los motivos que llevaron a las autoridades a no apoyar las empresas colonizadoras de Pindray y Raousset.

Otro aspecto por el cual se apoyaba la colonización, según los discursos escritos entre 1852 y 1856, fue el deseo de contener inminentes invasiones norteamericanas. Acerca de ello se planteó que Sonora era uno de los países más ricos de la tierra por lo que era ambicionado por Estados Unidos, una nación ávida de dominación y riqueza. La línea imaginaria que dividía México de Estados Unidos volvía más real el temor y se pensaba que al iniciar el avance los estadounidenses no encontrarían resistencia. Además ya había ocurrido la pérdida de territorio en México y Sonora como consecuencia de la guerra del 47. La única solución en la que se podía pensar era la colonización de otra nación similar a la nuestra, puesto que poblar las tierras de frontera con mexicanos sería dificultoso y tardado, al grado de que en el momento que se tomara esa decisión ya estaríamos invadidos por los norteamericanos.²⁰⁷

Probablemente la idea de considerar a los franceses como esa nación hermanada a la nuestra surgió al ver el exitoso establecimiento en Sonora de otras familias del mismo origen

²⁰⁷ *Ídem.*

como los Camou. Ellos desde su arribo crecieron en sus negocios y emparentaron con familias sonorenses, sin afán de apoderarse de territorios de manera ilegal. De igual forma, a nivel nacional, no habíamos tenido hasta ese momento, 1852, ningún percance de importancia con personajes franceses, excepto la guerra de los pasteles de 1838 que tuvo nulas consecuencias en la vida diaria de los sonorenses. En cambio, como bien sabemos, con españoles y estadounidenses sí se habían presentado grandes conflictos como la conquista y posterior independencia y la guerra de 1846-1848.

La única condición que se les ponía a los franceses era que se sujetaran a las leyes mexicanas con el fin de mantener la libertad del pueblo, para ello los documentos bajo análisis proponían al gobernador Cubillas lo siguiente:

El Estado concede el dominio útil de media caballería de tierra de siembra a todo extranjero que quiera sujetarse a las leyes del país, ofreciéndole solemnemente otorgarles el título de propiedad de esta posesión tan pronto como adquiriera este derecho según lo dispone nuestra legislación general y particular del Estado, y sin que nadie pueda impedirle entre tanto el libre aprovechamiento de ella, respetándole el gobierno como una propiedad perfecta.²⁰⁸

En los discursos también quedó claro que los autores conocían bien el desarrollo histórico de la región, incluso eran parte del él. Por ejemplo, sabían que a la llegada de un extranjero era probable que se casara con alguna mujer sonorenses, como lo habían hecho otros. Eso les daba a las familias locales la oportunidad de expandir sus riquezas, de modo que su apoyo a la colonización era más por motivos de conveniencia económica que por el bien social. En uno de los discursos se señala “todos los hombres que lleguen se enlazarán con las mujeres de que hay excedente en el país y por tanto se fijarán a él”.²⁰⁹

²⁰⁸ *Ídem.*

²⁰⁹ Documentos para la historia de Sonora, 1852-1856, Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Serie II, Tomo III, Hermosillo, Enero 8 de 1852, carta dirigida al gobernador de Sonora Fernando Cubillas, firmada por David Pavia, Faustino Dávila, Antonio Uruchurtu, Pablo de Sagarra, *et. al.*

A pesar de que se aceptaba la colonización para defender la frontera de la guerra apache y para evitar una invasión norteamericana, los autores de los discursos no dejaban de tener algunas reservas al respecto, por lo que constantemente pedían a los inmigrantes apearse a las leyes mexicanas. Acerca de esto, Cayetano Navarro, prefecto del Partido de Salvación, dirigió un comunicado al gobernador del Estado en el que señaló:

la meta de hacer cumplir las leyes establecidas, no lleva por objeto impedir que los buenos ciudadanos de una nación amiga, como lo es la francesa, vengan a participar de las riquezas del país, sino que para evitar abusos de fatales consecuencias en lo sucesivo y para guardar la dignidad y decoro de la autoridad pública, se esté estrictamente, en el presente caso, a las leyes y disposiciones existentes, lo que a la vez garantiza a los ciudadanos franceses de que se trata, su seguridad individual y las propiedades que legalmente adquieran.²¹⁰

Otro de los temores de las autoridades sonorenses, surgido de los acontecimientos vividos en algunas localidades, era el ataque a la independencia del país. Al ver que en otros lugares los colonos terminaban traicionando las leyes mexicanas y generando disturbios, los funcionarios emitían comunicados en los que advertían que estarían en alerta para proteger a los vecinos de los pueblos. Fernando Cubillas, como comandante general del Estado e inspector de las colonias de Occidente, hizo saber a los colonos establecidos en Cocóspera, lugar donde se les concedieron terrenos, que “todos los franceses o extranjeros que vengan al Estado con objeto de colonizar, deberán sujetarse a los reglamentos y órdenes que dicte la comandancia general”²¹¹, además de asegurar a los habitantes que se impedirán los excesos que se cometieron en Tuape, encontrando

²¹⁰ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Guaymas junio 13 de 1852. Tomado de *El Sonorense*, viernes 8 de octubre de 1852, núm. 52, tomo II, firmada por Cayetano Navarro.

²¹¹ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Ures, junio 4 de 1852 Tomado del *El Sonorense*, viernes 11 de junio de 1852, núm. 35, Tomo II, firmada por Fernando Cubillas y Joaquín V. Elías.

todo ciudadano “apoyo y protección en esta comandancia general para hacer que no sean quiméricas las garantías sociales”.²¹²

Esta aceptación inicial de la inmigración extranjera y la colonización duró poco tiempo pues con la llegada de Raousset de Boulbon en junio de 1852 la situación cambió debido al poco interés que mostró el conde para someterse a las leyes mexicanas, lo que provocó el cambio de parecer de las autoridades de Sonora en torno a su llegada, como ya expliqué en los capítulos anteriores. A partir de ese momento, los discursos cambiaron y muestran un rechazo completo hacia la expedición del francés. En los textos salen a relucir reclamos a autoridades que supuestamente hicieron trato con las compañías colonizadoras, de ellos desentraño la forma en la que se concebía a la patria a partir de las alusiones al territorio y a la necesidad de establecer su relación con otras naciones, utilizando los textos de Ministros de Relaciones Exteriores.

Ahora se decía que el hecho de que un puñado de extranjeros transitara del mismo modo que los sonorenses por el suelo de un Estado Soberano era un delito que ninguna potencia del mundo dejaría impune, “que una horda de advenedizos se nieguen a someterse a las leyes es un desmán y un atentado enorme que importa necesariamente un amago; un ataque brusco a las leyes y autoridades locales, y por consecuencia precisa al honor e integridad, independencia y libertad de la nación a quien así se desprecia y ultraja”.²¹³ Aunque se seguía pensando que uno de los problemas más graves de la colonización era el desapego a las leyes mexicanas, ahora se condenaba categóricamente la entrada de extranjeros. Ya no representaban una oportunidad para

²¹² *Idem.*

²¹³ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Ures, octubre 16 de 1852. Tomado de *El Sonorense*, viernes 22 de octubre de 1852, núm. 54, tomo II, sin firma.

convertir a Sonora y el resto del país en una gran nación sino un peligro para la “nacionalidad del pueblo”.

Los grupos de poder en Sonora, al sentir amenazado su dominio por la llegada de grupos extranjeros y al ver que las intenciones del conde eran básicamente para su beneficio personal, cambiaron de opinión y rechazaron abiertamente el proyecto colonizador. Tal es el caso de personajes como José de Aguilar, que en un inicio fue parte del plan pero más tarde se deslindó completamente de su responsabilidad y dijo haber sido incluido en la lista de socios sin su consentimiento.²¹⁴

En un manifiesto que Aguilar dirigió a los sonorenses señaló que mientras estuvo a cargo del gobierno del Estado se empeñó en la colonización de la frontera y en la inmigración de extranjeros, pero que al ver que el conde se negó a someterse a las leyes del país manifestó su descontento señalando que “las naciones, siempre celosas de su independencia, no pueden permitir la introducción en ellas, de ninguna fuerza extranjera, si no es bajo restricciones previsoras de su nacionalidad; con mucha más razón deben obrar este principio en la República mexicana, que tan repetidos ejemplos tiene de su debilidad”.²¹⁵

Las acusaciones a autoridades de Sonora tienen como punto de partida el apoyo que al inicio ofrecieron a las compañías restauradoras, lo cual probablemente hicieron por cumplir el decreto presidencial de colonización, sin tener otra opción. Sin embargo, una vez que los filibusteros mostraron una actitud hostil, aquellos quienes los habían respaldado les quitaron su ayuda. José de Aguilar señaló: “he procurado protección para la compañía Restauradora; la he encontrado franca y decidida; pero estorbaba por los hechos de insubordinación del Conde de

²¹⁴ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Hermosillo, septiembre 28 de 1852, firma José de Aguilar.

²¹⁵ *Ídem.*

Raousset para quien no ha sido bastante ninguna clase de influencia, ni razones para hacerle volver sobre sus pasos, a la obediencia y acatamiento debido”.²¹⁶

Otro documento ilustrativo de esta problemática es la defensa al también exgobernador Francisco Cubillas que publicó un grupo de paisanos, de los cuales no se dan nombres, en el periódico *El Sonorense*. En él se acusaba de difamador al autor de un texto, tampoco se dio el nombre, que culpaba a Cubillas de pertenecer a la compañía restauradora de Raousset de Boulbon. Se decía que ese hombre, “poseído por su hidrofobia de partido [...] se ocupa de formular contra este honrado militar los más formidables y denigrantes cargos por su conducta en la guerra contra franceses”.²¹⁷ Mientras que tildaban al autor del texto de dejarse llevar por las pasiones, a Cubillas lo llenaban de honores.

Quizá un elemento que pudo ocasionar las acusaciones en contra de Cubillas es el hecho de que se acercaban las elecciones a gobernador entre Gándara y Urrea, lo cual dividió a los sonorenses al punto de acusarse unos a otros de delitos no cometidos. El texto del que estamos hablando señala que las elecciones “agriaron mucho los ánimos de unos, y desalentó los de otros para cooperar oportuna y eficazmente a la defensa del honor nacional comprometido en la suerte de las armas contra Raousset”.²¹⁸ De aquí se puede inferir que los conflictos políticos internos del estado también influyeron en la manera en la que los sonorenses reaccionaron ante los ataques filibusteros, en algunas ocasiones minimizando sus efectos debido a que tenían otros asuntos que atender que también ponían en riesgo el futuro de la entidad. Además, en discursos como este, se

²¹⁶ *Ídem*.

²¹⁷ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Suplemento al *Sonorense* número 6, Ures, enero 14 de 1853 tomada de *El sonorense* periódico oficial del Gobierno del Estado, tomo III, número 2, Ures, viernes 14 de enero de 1853, firma tipografía del Gobierno del Estado a cargo de Joaquín Covarrubias.

²¹⁸ *Ídem*.

culpa a los exgobernadores de poner intereses particulares antes que los generales como se muestra a continuación:

El Sr. Cubillas, quien en la compañía de Forbes y Ocegüera, nunca tuvo más participio que protegerla dentro de la órbita de sus deberes, por el bien incalculable que debía resultar al Estado de que se explotase un mineral abandonado, y que según las antiguas tradiciones, prometía las más alhagueñas esperanzas.²¹⁹

De la misma forma en la que se culpó a funcionarios de participar con Raousset, en otro documento también se acusó a “los vecinos principales” que hicieron un convenio para permitir la internación de los franceses en territorio sonorense, el cual fue desechado por el entonces jefe de la Guardia Nacional José María Gándara, considerándolo deshonoroso para el país.²²⁰ Aunque dicho documento no menciona los nombres de quienes negociaron este convenio, al llamarlos “vecinos principales” suponemos que contaban con un buen nivel económico, característica que compartían con los demás individuos a los que se asoció con la expedición.

Los textos revisados me llevan a concluir que la justificación que dan sus autores para unirse, en un principio, al proyecto de colonización es acabar con los males económicos de la entidad, aprovechar las buenas tierras y minas y defender la frontera de los indios. Esto no se hizo ofreciendo libertad de acción a los extranjeros, sino que se les pidió adhesión a las leyes mexicanas. Sin embargo, con la llegada de Raousset y su resistencia a cumplir los acuerdos establecidos, se rompieron los lazos con las expediciones extranjeras, aunque se siguió pensando en la colonización como una solución viable para las problemáticas de la entidad.

También debemos prestar especial atención al hecho de que muchos de los acusados de estar a favor de las compañías restauradoras eran personas con recursos económicos holgados,

²¹⁹ *Ídem.*

²²⁰ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Memoria en el que el gobierno da cuenta del ramo de administración. Tomado de El Sonorense. Ures, febrero 4 de 1853, tomo III, no. 5, Hermosillo, Sonora, Archivos del Estado de Sonora.

con tierras que proteger e incluso dueños de minas. Esto hace suponer que la colonización representaba para ellos una oportunidad de enriquecimiento. De igual forma, parece evidente que sólo aquellos con un nivel de vida aceptable podían ser parte del proyecto colonizador pues era necesario subscribirse mediante el pago de 1,173 pesos,²²¹ suma que difícilmente podían reunir las personas de escasos recursos económicos.

3.2.2 Patria y nación

Los discursos del siglo XIX sobre el filibusterismo marcan como principios dominantes los términos patria y nación para justificar muchos de los actos o decisiones que se llevaron a cabo durante los eventos aquí analizados. Los dos términos mencionados, no fueron exclusivos de los discursos escritos en torno al tema del filibusterismo pues desde que se logró la independencia de México en 1821, con el Plan de Iguala, autores como Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, en algunos de sus textos hacen alusión a la nación mexicana recién creada. Lo mismo sucede con autores que escribieron sobre historia de Sonora en las primeras décadas del siglo XIX, aunque la manera de comprender a la nación fuera distinta entre los que escribieron desde las áreas centrales de México y aquellos que vivían en la frontera norte.

De entrada, señalo que la idea de patria y nación que se muestra en los discursos acerca del filibusterismo es algo particular de los habitantes de una zona de frontera. Sin embargo, hay elementos que comparten con los escritores del centro de México, como por ejemplo la idea de que el territorio de una nación debe ser defendido contra amenazas extranjeras para conservar su libertad. Pero antes de analizar qué se entendía en la época por nación y patria, me interesa

²²¹ *Ídem.*

rescatar algunas nociones que existen en el presente sobre los dos términos. Por ejemplo, Antonio G. Rivera menciona que es común la utilización del término patria o patriotismo en contextos de constantes enfrentamientos, debido a que estos sucesos llegan a convertirse en un vínculo de integración social y movilización política, situaciones que tienen mucho que ver con conceptos patrióticos. Lo planteado por G. Rivera coincide con lo sucedido durante los ataques filibusteros en Sonora, pues fueron momentos de tensión social en los que diferentes autores de los discursos buscaron fomentar la integración entre los grupos sociales sonorenses y por ello recurrieron al uso de dichos términos.²²²

Es importante señalar que en su forma primaria la palabra patria significa “paterno”, pero pronto comenzaron a referirse a lo ancestral. Fue en el siglo XV cuando se le otorgó un sentido concerniente a la entidad jurídico-política de pertenencia. En el siglo XVIII se consideraba patriota a aquella persona que tenía amor a su país y procuraba todo su bien. Esa definición permaneció hasta el siglo XIX, cuando se asoció con un sentimiento y un deber social, además de aludir a un vínculo de todo género entre individuos y familias que forman parte de una sociedad civil.²²³

Algunos autores señalan que después de la guerra de independencia de México los términos patria y nación se encontraban muy relacionados. Nicola Miller menciona que “tal vez lo que convencionalmente se entiende ahora por “nación estado” era [en el siglo XIX] la noción de ‘patria’, lo cual implicaba pertenecer a un territorio pero no necesariamente a las comunidades que habitan en él, de tal manera que podían coexistir varias naciones dentro de la misma

²²² Antonio G. Rivera, Reseña de “La nación y la guerra. Confederación y hegemonía como formas de concebir Europa” de José Villacas Berlanga. *Araucaria*, primer semestre, año/vol. 2, número 003, Universidad de Sevilla, Sevilla, España, 2000, p. 31.

²²³ Herón Pérez Martínez, “Nacionalismo: Génesis, uso y abuso de un concepto”, en Cecilia Noriega Elio (editora), *El nacionalismo en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1992, p. 31.

patria”.²²⁴

El libro *Imagined communities reflections on the origin and spread of nationalism* de Benedict Anderson es una referencia obligada al hablar de nacionalismo, él definió a la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”²²⁵. Considera que es una comunidad porque la nación se concibe siempre con un compañerismo profundo y horizontal; es imaginada “porque aun los miembros de la más pequeña nación no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas [...] pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”;²²⁶ y es “limitada porque tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones.”²²⁷

Para algunos, el sentirse parte de esa comunidad imaginada de la que habla Anderson, cobra existencia a través de los discursos de los individuos que están interesados en la creación de esa realidad particular.²²⁸ Clifford Geertz define cuatro etapas que ayudan a comprender el surgimiento y consolidación del nacionalismo: 1) cuando los movimientos nacionalistas se forman y cristalizan, 2) el momento en que triunfan, 3) cuando los grupos que lo sostienen se organizan en Estados y 4) el momento en que se ven obligados a definir y estabilizar sus relaciones con otras naciones y con las sociedades irregulares de que nacieron. Para el caso de las invasiones filibusteras lo importante es ubicar en cuál de estos cuatro momentos tuvieron lugar.²²⁹

La noción de patria y nación con la que más comulgan los discursos contra los filibusteros

²²⁴ Nicola Miller, “Historiografía sobre nacionalismo e identidad nacional en Latinoamérica”, *Historia Caribe*, núm. 14, Universidad del Atlántico, Colombia, 2009, p. 169.

²²⁵ Benedict Anderson, *Imagined communities reflections on the origin and spread of nationalism*. London, Verso, 2006, p. 23.

²²⁶ *Ídem*.

²²⁷ *Ibíd.*, p. 25.

²²⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 11.

²²⁹ *Ibíd.* p. 21.

es la de Nicola Miller, que iguala nación y patria, esta última refiriéndose a la pertenencia a un territorio definido. Aunque existe en ellos, como dice Anderson, la noción de una comunidad imaginada, ésta es reducida en términos geográficos: los que escribieron de los filibusteros limitaron su idea de patria a un espacio imaginado que, de ser atacado, podía afectarlos a ellos también, esto en función de un sentimiento de pertenencia, porque aunque podían estar conscientes de la existencia de la nación mexicana como conjunto, sentían pertenecer a Sonora y lo que pasaba en ese Estado era lo que les afectaba directamente. Por su parte, en los discursos también establecieron diferencias entre la nación mexicana y otras extranjeras con las que en ese momento se encontraban en conflicto.

Una noción interesante es la que plantean Enrique Rajchenberg S. y Catherine Héau-Lambert, quienes concluyen que los hombres de la época de la Reforma vinculaban la lealtad a la “patria chica” con la lealtad a la “patria grande”, imaginaban la nación como federación elástica de pueblos autónomos y municipios libres.²³⁰ Esto se puede observar en el caso particular de los discursos acerca de los filibusteros, pues primero se planteaba la necesidad de defender Sonora y por consiguiente el resto del país.

Aunque todas las definiciones anteriores son muy aceptadas en la actualidad y puede que parcialmente coincidan con lo que pensaban algunos de los autores que escribieron sobre filibusterismo en el momento de los hechos, no podemos tomarlas como modelos exactos debido, principalmente, a que dichos conceptos se crearon para referirse a otros contextos distintos al noroeste mexicano, con situaciones políticas y sociales distintas. Por lo tanto, es necesario ubicar qué se entendía en el siglo XIX en México por patria y nación, primero analizando los términos

²³⁰ Enrique Rajchenberg S. y Catherine Héau-Lambert, “Las fronteras de la patria”, *Estudios sociológicos*, vol. XXII, núm. 67, enero-abril, 2005, pp. 239-252.

en autores que escribieron desde el centro del país, después los del noroeste y finalmente organizándolos según lo que muestran los discursos sobre el filibusterismo en Sonora.

Como ya se dijo, algunos autores de historias nacionales ya manejaban estos términos desde que se logró la independencia de México. Tal es el caso de José María Luis Mora quien en los primeros 30 años del siglo XIX escribió varios artículos sobre temas como la libertad de prensa, la educación, las formas de gobierno, las elecciones y la justicia. En general, lo que planteaba era que la libertad y la reunión voluntaria de hombres en terrenos legítimamente poseídos eran principios básicos que conformaban las naciones y que el móvil de todo Estado debía ser el amor a la patria. Los elementos que planteó como necesarios para que una nación se constituya como tal son: posesión legítima del terreno que se ocupa; ilustración y firmeza para conocer los derechos del hombre libre y saberlos sostener contra los ataques internos del despotismo y las violencias externas de la invasión; y una población bastante que se asegure de la subsistencia del Estado por una fuerza armada que contenga los proyectos hostiles de un ambicioso extranjero.²³¹

De lo planteado por Mora, destaco su interés por definir la nación bajo los elementos de territorio, hombres libres y defensa en contra de otras naciones extranjeras. Aspectos que también se encuentran en estudiosos del noroeste de México en el siglo XIX como Juan M. Riesgo, quien junto con Antonio Valdés escribió en 1822 una *Memoria Estadística del Estado de Occidente*.²³² Para ellos, igual que para Mora, el territorio era esencial dentro de una nación, sin embargo,

²³¹ José María Luis Mora, *Obras completas*, Volumen I, Obra política I, Instituto Mora, CONACULTA, 1994.

²³² Juan M. Riesgo y Antonio Valdés, *Memoria sobre las proporciones naturales de las provincias internas occidentales, causas de que han provenido sus atrasos, providencias tomadas con el fin de lograr su remedio, y las que por ahora se consideran oportunas para mejorar su estado, e ir proporcionando su futura felicidad. Formada por los diputados de dichas provincias, que la subscriben*, Imprenta de D. José María Ramos Palomero. México, 1822.

Riesgo y Valdés señalaron el tema de la frontera como otro elemento a considerar, la cual definían como un territorio débil por la poca población, el desgobierno y el abandono de territorios. Esto representaba una amenaza pues mencionan que en esta frontera existían conflictos con “otras naciones indígenas” a las cuales era necesario contener para posteriormente impulsarlas con el fin de lograr un mejor orden. Es interesante ver que para Riesgo y Valdés, hombres que vivían en el noroeste de México en las primeras décadas del XIX, la nación no era una sociedad integrada y veían al país más bien como el conjunto de muchas naciones, sin unidad ni orden. Esto debido a la situación particular de la región que estudiaban.

Algo parecido a lo planteado por Riesgo y Valdés podemos encontrarlo en el libro que escribió Ignacio Zúñiga en 1835. Él habla de Sonora como perteneciente a la República Mexicana, sin embargo, aún no consideraba que existiera unidad nacional en dicha república, principalmente porque la entidad recibía poco apoyo por parte del gobierno central para combatir la más grande guerra que, en su opinión, era el conflicto con los apaches. Señaló que eran los sonorenses los que perdían sangre y se sacrificaban por defender la frontera.²³³ Como se puede observar, una constante entre los que escribían los discursos desde Sonora en el siglo XIX era considerar como algo necesario lograr una ansiada unidad territorial y mantener la paz en la frontera para lograr lo que Zúñiga llamó una nueva patria más fácil, acomodada y con nuevos hábitos.²³⁴

De lo antedicho se deduce que la manera en la que definían la patria los escritores del siglo XIX tenía que ver con la región que habitaban y los conflictos que en ella se presentaban. Vemos que desde el centro del país se veía como un gran riesgo la invasión de extranjeros,

²³³ Ignacio Zúñiga, *op. cit.*, p. 50.

²³⁴ *Ibíd.*, p. 137.

mientras que en el norte la problemática se enfocaba en las diferencias con los grupos indígenas belicosos. Otro aspecto en el que se observan diferencias es en que para los hombres del centro del país era de gran importancia garantizar las libertades de los hombres, mientras que para los de la frontera lo más importante era lograr la unidad y el orden en la región que ellos habitaban. Por su parte, ambas regiones coinciden en la importancia de defender el territorio para consolidar con éxito a la nación en sus primeros momentos.

Todas estas ideas fueron retomadas por los que escribieron en el siglo XIX en torno al filibusterismo en Sonora, aunque adecuando el discurso al conflicto específico del que hablaban. Se observa en los escritos de dicha época, los cuales se analizarán en los siguientes párrafos, que el tema del territorio era importante para pertenecer a una patria o nación, de tal forma que ser agredidos en la tierra que habitaban significaba para ellos atacar a toda una nación. Como en el caso de las invasiones filibusteras se trataba específicamente de un conflicto con miembros de una nación extranjera el riesgo que veían de desintegración del territorio y posiblemente de la nación, se agravaba.

La importancia de defender el territorio y por consiguiente a la nación se hizo presente en los discursos después del cambio de percepción hacia los colonos extranjeros que propició la expedición de Raousset de Boulbon. Ante el peligro que representaba en ese momento la invasión del conde, miembros del Congreso del Estado hacían llamados a la población de Sonora para defender de manera heroica su patria, para no dejarse engañar por promesas de prosperidad económica, pues estaba en riesgo la libertad, por lo cual señalaban: “Basta compatriotas, basta de moderación, esos hombres han derramado ya la sangre mexicana; no más paciencia, porque esa sangre y esas víctimas piden una pronta y justa venganza [...] también sois leones cuando se trata

de imponeros un yugo extranjero”.²³⁵

Para el caso de los discursos sobre filibusteros, la defensa de la nación era motivo para una lucha feroz por parte de los habitantes de Sonora, lo autores de los textos lo planteaban como un deber heroico. Los pasajes que se leen en los textos de Riesgo y Valdés o Zúñiga se perciben románticos y patrióticos, al señalar la necesidad de reforzar las Guardias Nacionales en pro de la defensa de la patria y solicitar la participación activa de la población, de la cual esperaban se presentara gustosa a cooperar para libar al Estado de esa “horda de aventureros que amenaza la tranquilidad pública”.²³⁶

En el siglo XIX se usaron los conceptos patria y nación para mover sensibilidades y así persuadir a los habitantes de Sonora de unirse a la lucha. La mayoría de las veces el patriotismo iba unido a palabras como independendencia, libertad y valores, algunos diputados de Sonora en 1852 escribieron sobre el tema, aquí un ejemplo:

SONORENSES: la hora del peligro ha sonado, vuestro honor y vuestra nacionalidad; los inocentes mártires de estos tan caros bienes, sacrificados en las calles de Hermosillo, exigen imperiosamente de vosotros, que depositando por un momento sobre las aras de la MADRE PATRIA todos los odios y aspiraciones, corramos presurosos a la LID para salvar del eminente riesgo que la amaga [...] ALERTA pues no os dejéis adormecer con fementidas promesas de prosperidad y bien andanza: esas promesas no son una buena luz, sino un lazo encubierto que se os tiende por ahora para sorprender después vuestra libertad [...] nuestros enemigos solo tratan de engañar vuestra inexperiencia y buena fe.²³⁷

De la cita anterior cabe subrayar el panorama que se presentó de la situación que se vivía en Sonora y los principales intereses que tenían sus habitantes. Se dice que es importante dejar de

²³⁵ *Ídem.*

²³⁶ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Ures, octubre 17 de 1852. Tomado de “El Sonorense”, viernes 22 de octubre de 1852, no. 54, tomo II, sin firma.

²³⁷ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Ures, octubre 16 de 1852. Tomado de “El Sonorense”, viernes 22 de octubre de 1852, no. 54, tomo II, firman miembros de la diputación permanente de Sonora. Ramón Encinas, diputado presidente, Jesús Gándara, diputado secretario, Jesús Pérez Serrano, diputado secretario, folio 103-105.

lado las diferencias para lograr defender la patria. Los que escribieron el texto, como miembros del Congreso, conocían bien las problemáticas de la entidad y con su discurso trataron de hacerlas notar a los habitantes, pero recalando que a pesar de ellas lo más importante era conservar la integridad del territorio y defenderlo en contra del enemigo, en este caso de los filibusteros.

El término patriotismo también se utilizó cuando alguna autoridad dio un balance de los hechos –sobre todo en los que se derrotó a los invasores– con el fin de difundirlos como un célebre momento para los sonorenses y el resto de México. José María Yáñez, quien siempre estuvo en contra de las compañías restauradoras, dirigió un comunicado a los habitantes de Sonora días después del triunfo ante Raousset de Boulbon en el que señaló lo siguiente:

¡El trece de julio de 1854! Esta fecha, memorable para siempre en los anales de México y en la historia particular de Sonora, se inscribió indeleblemente con la sangre derramada en un combate de tres horas; corta pero gloriosa jornada, que servirá eternamente de testimonio irrefutable y auténtico, de lo que vale el patriotismo de los mexicanos y sus arrojo y decisión cuando llega el momento de apelar a la fuerza, para defender los primeros, los más vitales intereses de la sociedad humana y de la patria.²³⁸

El lenguaje heroico de sacrificio que se observa en la cita anterior justificaba la muerte como un camino para salvar la patria, el acto de morir en batalla se entiende aquí como el mayor indicador de patriotismo, tanto como dejar la vida personal por el bien de los semejantes, por mantener la integridad territorial. Además, Yáñez hace de un evento breve en tiempo y espacio algo que, en su opinión, repercutiría en la memoria de la gloria del país. Este fragmento muestra una generalización del concepto de patria, distinta al que se presenta en los textos de diputados locales, debido a que Yáñez no era sonorenses de nacimiento, no formaba parte de la red de

²³⁸ Documentos para la Historia de Sonora, 1852-1856. Serie II, Tomo III. Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del Noroeste, Universidad de Sonora. Guaymas, julio 16 de 1854, firma José María Yáñez.

notables y llegó a la entidad con la encomienda exclusiva de proteger al país de una invasión extranjera por parte de los filibusteros.

Con lo expuesto se deduce que los que escribieron sobre los ataques filibusteros utilizaron términos como patria y nación con intenciones específicas encaminadas a solicitar el apoyo de la población para hacer frente a los invasores que amenazaban el territorio. Como lo dice Van Dijk, utilizaron el discurso, las ideologías compartidas y el poder de la persuasión, sin necesidad de recurrir a amenazas para, desde su posición de poder, influir en las formas de actuar del resto de la población de Sonora, con la cual se identificaban en ese momento por la situación de riesgo en la que pensaban encontrarse. Así, temas como la defensa del territorio, el patriotismo y la lucha por las libertades se planteaban como primordiales para resguardar esa nación a la que pertenecían. Ya no se observa en los discursos sobre el filibusterismo la idea de muchas naciones o de una sociedad poco integrada, pues el objetivo aquí estaba enfocado a preservar la nación ante las invasiones de enemigos extranjeros.

Capítulo 4. Los espacios de memoria del filibusterismo, siglos XX y XXI

En este último capítulo se muestran los discursos en torno a las invasiones filibusteras que se han elaborado con el objetivo abonar a la memoria histórica de los sonorenses.²³⁹ Se identifican los propósitos y principios dominantes de cada tipo de discurso y se discute cómo utilizan la memoria y la historia. Para el efecto, es importante analizar en un primer momento conceptos como memoria, Historia y lugares de memoria. Posteriormente se analizan los folletos conmemorativos que surgieron en torno al tema, las celebraciones que se realizan en la actualidad y los monumentos erigidos para aquellos personajes que han sido considerados héroes de la batalla librada en Guaymas el 13 de julio de 1854, cuando fue derrotado el conde francés Gastón Raousset de Boulbon. Además se presentan las festividades que se realizan en otras ciudades sonorenses que también vivieron ataques filibusteros, como Caborca con Henry A. Crabb. Para finalizar se estudia lo que se ha transmitido en redes sociales acerca de los eventos que aquí interesan, ya que en la actualidad la difusión del conocimiento histórico vía internet está tomando fuerza por su brevedad y fácil acceso. Considero que todos estos elementos forman parte de un entramado de lugares de memoria a los cuales recurrimos para construir opiniones históricas, y que son herramientas importantes que los habitantes de Sonora han utilizado para configurar su identidad.

4.1 Memoria, Historia y lugares de memoria.

²³⁹ Ya sean escritos, imágenes, festividades, monumentos. Se pone atención en una retórica cibernética transmitida por las actuales redes sociales.

Además de los lenguajes políticos que se generaron en el momento mismo de los hechos, creo importante considerar otros discursos históricos que han contribuido a la formación de una visión en torno al filibusterismo muy específica, de héroes y villanos, además de fomentar cierta identidad entre los sonorenses. Si tenemos en cuenta la relación que Paul Ricoeur señala entre la identidad de los sujetos y la historia, me parece interesante incluir dentro de este análisis las conmemoraciones que todavía en la actualidad se llevan a cabo en la entidad para celebrar el triunfo de los sonorenses sobre las invasiones filibusteras, principalmente la derrota de Henry A. Crabb en Caborca, Sonora, el 6 de abril de 1857.

Las conmemoraciones, según Frank Ankersmit, son rituales que privatizan el pasado combinando descontextualización con recontextualización. Descontextualizan porque se llevan a cabo en momentos elegidos deliberadamente, por lo general se realizan periódicamente, cada diez, cien o docientos años, lo cual provoca que el pasado no sea visto de manera natural sino como producto de intereses prácticos, como por ejemplo las conmemoraciones del centenario de la Revolución Mexicana y el bicentenario de la Independencia de México. Recontextualizan porque la mente humana necesita asociaciones y conexiones para recordar sucesos, por lo tanto, no sólo es importante recordar el hecho en sí, sino también las circunstancias en las que tuvo lugar. Una de esas circunstancias son los lugares en los que sucedieron los hechos.²⁴⁰

Estos sitios han sido definidos por Pierre Nora como lugares de memoria, en los cuales se define la interacción que puede surgir entre historia y memoria a través de la utilización de la imaginación, éstos pueden ser materiales, simbólicos y funcionales. Para que los lugares de memoria existan debe haber una voluntad de recordar, además Nora señala que, sin la intervención de la historia, el tiempo y el cambio serían sólo un simple esbozo esquemático de la

²⁴⁰ Frank R. Ankersmit, *Historical representation*, California, Stanford University Press, 2000, pp. 166-167.

memoria. Los lugares de memoria existen para parar el tiempo, para bloquear el olvido, para establecer el estado de las cosas, para inmortalizar la muerte y para materializar lo inmaterial, además, sólo existen por su capacidad de metamorfosis.²⁴¹

Parte importante de recordar es su contraparte, olvidar. Según Paul Ricoeur, tradicionalmente se ha pensado el olvido como la desaparición de las huellas y siempre se le ha tratado de evitar mediante una especie de exceso de memorización traída en ayuda de la rememoración, esta última entendida como el retorno a la conciencia de un acontecimiento que tuvo lugar antes del momento en el que se está recordando.²⁴² Sin embargo, para este autor, ese deseo exorbitante de no olvidar y la subestimación de las imágenes y huellas, tiene como consecuencia el descuido de aquellos acontecimientos que asombran y sorprenden, que a fin de cuentas son producto más de la imaginación y la escritura que del recuerdo en sí, lo cual rompe el pacto de la memoria con el pasado. Es así como se ha llegado a considerar a los textos como los únicos que pueden frenar el olvido y por lo tanto los únicos que transmiten herencias culturales.²⁴³

Al incluir dentro de la crítica de fuentes los lugares de memoria y las conmemoraciones se cumple el círculo hermenéutico del que habla Gadamer y que es soporte de esta investigación basada en el análisis del discurso. Todos los autores que forman el entramado teórico de esta tesis hacen referencia a la importancia de conectar la comprensión e interpretación del pasado con los horizontes que nos rodean, es decir empatan el trabajo del historiador con las interacciones

²⁴¹ Pierre Nora, "Between Memory and History. Les Lieux de mémoire », *Representations* 26, Spring, 1989, pp. 19 y 20.

²⁴² Paul Ricoeur, *La memoria, la Historia, el olvido*, Madrid, Editorial Trotta, 2003, p. 83.

²⁴³ *Ibíd.*, pp. 551-554.

sociales de las que debe echar mano. En esta como en muchas otras historias se analizan los objetos de estudio como parte integrante de comunidades, no como entes aislados.

En la década de los treinta del siglo XX surgió un estudio acerca de la memoria que comenzó todo un debate extendido hasta nuestros días. Fue realizado por el sociólogo francés Maurice Halbwachs, quien publicó el libro *On Collective Memory* en 1941.²⁴⁴ En él, Halbwachs que coincidía con las ideas de Émile Durkheim, señaló que la memoria depende del entorno social, complementando así la idea manejada por los biólogos quienes aseguraban que la memoria es un conjunto de procesos cerebrales que se forman y transforman bajo determinadas condiciones afectando estructuras nerviosas.²⁴⁵

A partir de la noción de memoria como producto de la interacción social, Halbwachs creó el concepto memoria colectiva desarrollado a partir de términos como estructura, imágenes y acto de recolección que a continuación definiré. Según este autor recordamos mejor cuando nuestros padres o amigos nos mencionan algo de nuestro pasado, es ahí cuando apelamos a la memoria. Todo lo que recordamos es el resultado, la suma o combinación de aquellas recolecciones individuales de muchos de los miembros de nuestra misma sociedad. Ese conjunto de pensamientos es lo que Halbwachs llama estructuras colectivas de la memoria, en las que incluso nuestros pensamientos individuales están anclados.

Esas estructuras colectivas son los instrumentos usados por la memoria colectiva para reconstruir una imagen del pasado que concuerda con el pensamiento predominante de la sociedad. Pero no solamente interviene lo que los otros nos transmiten, en la memoria colectiva

²⁴⁴ Maurice Halbwachs, *On Collective Memory (Heritage of Sociology)*, Chicago, The University of Chicago Press, 1992 (1941 y 1952).

²⁴⁵ Silvia Pappé y Saúl Jerónimo, “Memoria colectiva y procesos de significación en el tiempo”, Cuaderno de posgrado, UAM, 2008, pp. 3 y 4.

también influyen las observaciones que hacemos de nuestro entorno y las percepciones. Según Halbwachs cuando un individuo se encuentra en una sociedad ya no es posible distinguir entre las observaciones internas y las externas, o individuales y colectivas.

Otros filósofos o teóricos de la historia han reflexionado acerca de la memoria colectiva, uno de ellos es el profesor holandés Frank Ankersmit, quien retoma las ideas de Halbwachs en su libro *Historical Representation* (2000)²⁴⁶ para plantear que el pasado está relacionado con la memoria colectiva y que no hay memoria pura, producto solamente de nuestra percepción de los objetos, pues siempre está determinada por las categorías sociales que definen la selección y comunicación de la memoria que involuntariamente proyectamos en nuestros recuerdos.²⁴⁷ Según Ankersmit la colectivización de la memoria en Halbwachs nos permite hablar de una memoria de la sociedad de la que somos parte, en la que no hay barreras entre el pasado colectivo y el individual. Un elemento que nos ayuda a reforzar nuestra memoria colectiva son los monumentos, que según Ankersmit no nos dicen algo específico acerca del pasado, nos dejan libres para crear nuestras propias memorias, además de que no cambian los sentimientos y emociones que ya teníamos acerca del evento que señalan.

El historiador francés Pierre Nora, en su artículo titulado “Between Memory and History. Les Lieux de mémoire”,²⁴⁸ fue el primero en plantear una novedosa propuesta historiográfica relacionada con los conceptos historia y memoria. Su trabajo surgió a partir de la preocupación por saber cómo es que la sociedad moderna tan olvidadiza y desesperanzada organiza el pasado. Así, Nora encontró que los conceptos memoria e historia son opuestos. Mientras la memoria es vida, un fenómeno actual, múltiple, colectivo y plural, que se encuentra en evolución permanente

²⁴⁶ Frank R. Ankersmit, *op. cit.*, 2000.

²⁴⁷ *Ibid.* p. 157.

²⁴⁸ Pierre Nora, *op. cit.*, 1989.

y apela a lo concreto, a las imágenes y a los objetos; la historia es la reconstrucción de lo que ya no es, en otras palabras es una representación del pasado. La historia pertenece a todos y a nadie y lo más importante, es una producción intelectual que conlleva un análisis y una crítica.

Sobre la relación entre historia y memoria, el ya mencionado Ankersmit señala que la palabra memoria sólo puede ser usada para lo que recordamos haber experimentado nosotros mismos, es decir, de manera individual. Es un signo de personalización y privatización de nuestra relación con el pasado. Para este autor memoria significa lo que formalmente conocemos como historia, con minúscula. Además, tiene la característica de ser lo que se ha marginalizado en el pasado por la colectividad. Todo lo que fue reprimido, ignorado o suprimido en el pasado, no es parte de lo que la colectividad sabe. Por su parte, Historia es el estudio del pasado por una colectividad; para Ankersmit la Historia se ha convertido en una disciplina que tiene que ser analizada en un departamento de investigación, que requiere entrar en un debate entre especialistas y generar una explicación científicamente convincente. En esto coincidió con Nora, quien afirmó que, a partir de 1930, con la crisis francesa y la búsqueda de un mejor conocimiento de la sociedad, la Historia se convirtió en una ciencia social desplazando a la memoria al plano de la historia como recuerdo.

Incluso Nora señaló que la memoria moderna se materializó, buscó llenar archivos con grabaciones de testimonios históricos llegando a provocar una indiscriminada producción de registros que por la cantidad difícilmente podrán escucharse completos. Esta descomposición de la memoria-historia multiplicó el número de recuerdos privados demandando cada vez más historias individuales. Sobre este último asunto, es importante señalar que para los propósitos de un estudio historiográfico la generación de muchas historias no significa un problema, al contrario, enriquecen las interpretaciones sobre los hechos históricos.

Aunque estas afirmaciones pueden generar polémica, pues podemos o no estar de acuerdo con la idea de que la Historia sólo la escriben los profesionales en la materia, el punto aquí es recuperar las ideas de estos autores para señalar que en esta tesis se pensó en los textos analizados como una unidad de conocimiento a partir de la memoria de un personaje con características y propósitos específicos, no importa si perteneció o no a una institución especializada en estudiar científicamente temas históricos. Además, se busca dejar en claro la relación que existe entre los términos Historia, historia y memoria al momento de analizar los discursos sobre los filibusteros.

Otro punto importante que influye en la memoria es su relación con el olvido. Según Paul Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido*, acordarse significa no sólo acoger, recibir una imagen del pasado, sino también buscar esa imagen. Es un acto de hacer memoria que viene de la categoría del “yo puedo”, de tal manera la memoria es entendida como una acción, como la voluntad del ser humano para recordar las imágenes que él decida recordar. Uno de las modalidades de ese acto de hacer memoria es la memorización, la cual debe ser distinguida de la rememoración, “con la rememoración, se acentúa el retorno a la conciencia despierta de un acontecimiento reconocido como que tuvo lugar antes del momento en que ésta declara que lo percibió, lo conoció, lo experimentó”.²⁴⁹ Por su parte la memorización se convierte, según Ricoeur en una memoria-hábito, es una manera de aprender que busca un efecto rápido y fácil. Para él, es legítimo considerar la memorización como una manera de aprendizaje, siempre y cuando no se abuse de ella.

En este punto, el concepto de aprendizaje se encuentra asociado con la memoria en la medida en que el aprendizaje consiste en la adquisición de comportamientos nuevos que no

²⁴⁹ Paul Ricoeur, *op. cit.*, 2003, p. 83.

forman parte del repertorio de los poder-hacer o de los poder-saber heredados.²⁵⁰ En el aprendizaje, la manipulación juega un papel importante puesto que el experimentador puede llegar a fijar o definir los criterios de éxito y condicionar el aprendizaje.

Ricoeur puntualiza la cuestión del recuerdo, puesto que nuestro recuerdo permanece atado al pasado y al mismo tiempo es algo que resalta en el presente, sólo así podemos comprenderlo como recuerdo. De esta manera, más que reconocerlo es reencontrarlo, es suponerlo disponible y accesible. Cuando las personas recuerdan van en busca de ese pasado con la esperanza de encontrarlo, y encontrarlo es reconocer que alguna vez se aprendió.

En los siguientes apartados se analizarán algunos discursos que buscaron reforzar la memoria colectiva en torno a la victoria sobre los filibusteros. Principalmente se estudian a partir del planteamiento, anotado líneas arriba, de que lo que mejor recordamos de los hechos pasados es lo que otros nos transmiten. Se incluyen también los lugares de memoria que han servido como puente entre la memoria individual y la Historia y que, con el paso del tiempo, han reforzado ideas tradicionales sobre los filibusteros en Sonora. Todos estos puntos convergen en contra del olvido, sin embargo, por los cambios sociales y el poco interés de las colectividades se ha llegado a abandonar la memoria histórica de las invasiones filibusteras, como se verá más adelante.

Por otra parte, se aborda en este capítulo la creación de una memoria colectiva del filibusterismo a partir de lo transmitido en los medios de comunicación más modernos, principalmente redes sociales pues en el presente son ellas las que más crean estructuras colectivas de memoria. En las redes sociales se ubica lo que otros transmiten sobre lo que el

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 84.

individuo piensa, además predominan percepciones que se vuelven colectivas sobre infinidad de temas, entre ellos los históricos.

4.2 Discursos: folletos conmemorativos.

Entre los discursos que se han propuesto recuperar la memoria de la batalla del 13 de julio de 1854 en la que participó Raousset de Boulbon están unos folletos que reseñan los acontecimientos. Estos textos fueron creados a finales del siglo XIX e inicios del XX. Uno de ellos, escrito por F. A. Güereña en 1879, veinticinco años después del intento de invasión filibustera fue publicado en el periódico *El Susurro*.²⁵¹ Güereña era miembro de una familia de comerciantes exitosos, tenía nexos con los Almada, también de prominente estirpe, y era pariente de Ignacio Güereña, responsable del periódico *El Eco de Sonora* que circuló semanalmente por el año de 1894. Por su forma de escribir, conjeturo que el autor era una persona educada, como pocos en esa época, pues al desarrollar su discurso citó a autores como Víctor Hugo, San Agustín, San José Crisóstomo. En su prosa mostró conocimiento amplio acerca del tema y demostró experiencia en la redacción de discursos pues, como él mismo lo señaló, participaba recurrentemente en “El Club de Guaymas” como orador. En esa época, los clubes eran espacios que se utilizaban para discutir temas de actualidad en los que podía participar cualquier habitante de la localidad, sin embargo, eran más asiduos aquellos que contaban con educación suficiente para transmitir sus ideas a través de la oratoria.

Seguramente Güereña conocía el contexto en el que vivía y también los eventos históricos que le dieron forma a su presente. Su educación y el hecho de haber sido testigo de la invasión

²⁵¹ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, F. A. Güereña, “Páginas para el pueblo libre de Guaymas”, Guaymas, 1879, folios 244-272.

filibustera le dotaron de las herramientas necesarias para elaborar un discurso elocuente que quiso transmitir a los habitantes de Guaymas con el fin, como él dijo, de terminar con la ignorancia. En el inicio de su texto, hizo referencia constante a la memoria histórica y la importancia de ésta para el desarrollo de un sentimiento de pertenencia. Señaló su preocupación por el nulo entusiasmo que se presentó en Guaymas por el primer aniversario de la batalla, ante lo cual se preguntó: “¿será que no se fijó la memoria en las hazañas?” y continuó indicando que sin el sacrificio de aquellos valientes no se conservaría la nacionalidad.²⁵² Claramente el autor apeló al recuerdo de los eventos para impedir la pérdida del orgullo nacionalista que previamente se había ganado con el triunfo sobre Raousset de Boulbon.

El folleto de 1879 muestra a Raousset como un personaje que embaucó a las compañías norteamericanas de mineros quienes, para Güereña, tenían la intención de defender el territorio de los filibusteros, además proporciona algunos datos biográficos del conde francés con el objetivo de señalar cómo llegó a América y con qué intenciones:

El conde Gaston de Raousset Boulbon [sic] pertenecía a la aristocracia viciosa de la Francia y queriendo seguir sus huellas, arruinó completamente a su familia. Viendo que sin fortuna, no podía seguir haciendo en aquellos mundos un papel digno de su linaje [era Borbón] vino a buscar a las Américas.²⁵³

Como se puede ver, Güereña pretendía difundir una visión negativa de Raousset de Boulbon y describirlo como vicioso, siendo éste el mismo tenor con el que se expresó de otros personajes involucrados en los acontecimientos. Así como señaló fuertemente a quienes creyó culpables, también enfatizó las bondades de quienes creyó defensores de la Nación. Por ejemplo, al General Miguel Blanco, a cargo de las tropas de Hermosillo, lo tachó de ser el causante de la

²⁵² *Ídem*, f. 244.

²⁵³ *Ibíd.*, f. 249.

derrota que los defensores de la entidad sufrieron frente a Raousset. Esta visión acerca de Blanco se difundió en la mayoría de los textos que se escribieron sobre el tema.

La participación activa de los guaymenses durante la batalla forma parte importante de la explicación que ofrece Güereña. Acerca de ello señaló que los habitantes de Guaymas defendieron el puerto con valentía pues “no había dependiente que no se viese limpiando y alistando sus armas”²⁵⁴, o “los bandidos fueron desafiados por los guaymenses con altivo continente y serena mirada”.²⁵⁵ Además, utilizó términos como “amor patrio” o “libertad” que concuerdan con la memoria colectiva que trataban de transmitir los discursos de la época acerca de los filibusteros.

De esta manera, lo que Güereña buscó transmitir con su folleto fue una visión que creara una memoria colectiva a partir de lo que a él le tocó vivir. A pesar de ello, sus representaciones sobre los hechos ya incluían formas de pensamiento transmitidos por otros, como es el caso de los reproches que se le hicieron al general Blanco. Sobre este tema Güereña recuperó de lo transmitido en otros textos, la visión de Blanco como un traidor y como el responsable de la pérdida de la batalla en Hermosillo contra Raousset.

El otro folleto sobre el tema del filibusterismo que localicé fue escrito en 1907 por Pedro N. Ulloa, quien a diferencia de Güereña desarrolló un discurso mesurado sobre la vida de Raousset. En este segundo folleto se habla del conde francés como miembro de una familia de abolengo, con una personalidad inquieta e incluso se le considera inteligente. El autor no incluyó juicios de valor, dejó que los lectores sacaran sus propias conclusiones. Con ese mismo tenor narró el camino del francés hacia Sonora con todo y su paso por California. En su texto Ulloa

²⁵⁴ *Ibíd.*, f. 257.

²⁵⁵ *Ibíd.*, f. 258.

planteó que las circunstancias y decisiones personales de Raousset fueron las que provocaron sus acciones como filibustero.

[Raousset de Boulbon] de carácter apasionado, imaginación soñadora, de temperamento resuelto y tenaz, hubiera seguramente figurado en primera línea entre los hombres de inteligencia de su época, pues poseía, también, dotes y conocimientos literarios que mucho habrían podido ayudarlo para ese objeto; pero su ambición desmedida de riqueza y poder, lo hizo apartarse de ese camino, que lo hubiera conducido al triunfo y no a convertirse en un aventurero sin patria, que más tarde habría de recibir el triste fruto de sus desmedidas pasiones.²⁵⁶

En el segundo apartado del folleto, Ulloa describió lo sucedido en Sonora y señaló a algunos sonorenses como parte de la expedición de Raousset, aspecto que en el folleto de 1879 no se había abordado. Expresó que principalmente algunos personajes con solvencia económica fueron los que simpatizaron con la expedición francesa, como Dionisio González, acaudalado de Hermosillo quien le otorgó algunos préstamos a Raousset sin interés de ninguna especie.²⁵⁷ Sobre el tema insertó una carta del conde donde señaló “mi expedición está apoyada por capitalistas poderosos”.²⁵⁸

Otro personaje que se menciona en el folleto de 1907 es Miguel Blanco, de quien se habla en el apartado dos como un personaje con autoridad enérgica y nada contemplativa²⁵⁹ temido por Raousset. Como ya se ha señalado Blanco ha sido tildado en la historiografía, incluido el folleto de 1879, como un personaje poco diestro para desempeñar sus tareas a cargo de las tropas de resistencia, principalmente por perder la primera batalla contra los filibusteros. El folleto de Ulloa apenas menciona este suceso y en ningún momento se refiere a Blanco como un mal capitán, al

²⁵⁶ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, Pedro N. Ulloa, “Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854”, publicado en Hermosillo en 1907, p. 219.

²⁵⁷ *Ibíd.*, p. 221.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 224.

²⁵⁹ *Ibíd.*, p. 223.

contrario, justifica su derrota por las malas condiciones de las tropas sonorenses como consta en la siguiente cita:

Las tropas que defendían esta ciudad [Hermosillo] habían llegado de Ures en un grado tal de penuria, que no tenían siquiera malos vestidos con que ocultar su desnudez; mal armados, unos, con viejos fusiles de percusión y otros solo de fierros aguzados que amarraban a sendos palos como a manera de lanzas; sin moralidad alguna por la escasez de recursos que no permitía se les pagara a sus soldados con la debida puntualidad; mientras que los mercenarios de Raousset de Boulbon se hallaban bien armados y municionados, combatían disciplinadamente y contaban con el poderoso auxilio de sus piezas de artillería ligeras; circunstancias que pueden servir de justificante a esa derrota.²⁶⁰

Quizá Ulloa ya pudo leer algunos de los escritos que Blanco preparó en su defensa, pues su discurso es muy parecido a lo que el propio Blanco alegaba. Después de escribir el pasaje citado arriba, Ulloa comentó cómo Blanco, “más avisado y más poderoso que el Conde”, logró derrotarlo y continuó con su descripción de los sonorenses valientes, “de carácter caballeresco y liberal” que más allá de buscar el mal en Raousset le perdonaron este primer incidente y lo dejaron escapar de duras penas. Al final de ese apartado se refirió al conde como un individuo poco merecedor de su nacionalidad francesa, reafirmando así la simpatía de los sonorenses por esa nación, aspecto que como ya sabemos fue ampliamente difundido en los discursos en los que se mencionaba que el gobierno mexicano, a través de sus planes de colonización del noroeste del país, eligió a los franceses como el grupo idóneo para llevarla a cabo por el compartido interés con los mexicanos de frenar el expansionismo norteamericano. La visión que Ulloa presentó en su texto probablemente demuestra que el incidente con Raousset no fue suficiente para cambiar esa visión de los franceses.

En la segunda parte del folleto de 1907 se reseñó la expedición de Raousset en 1854. Resaltan figuras importantes como el presidente del país en ese momento, Antonio López de

²⁶⁰ *Ibíd.*, p. 225.

Santa Anna, y José María Yáñez, gobernador de Sonora durante la segunda invasión y autor de discursos sobre el filibusterismo. El autor mostró opiniones acerca de su actuación durante los hechos, no sólo narró los acontecimientos. De Santa Anna explicó que cuando Raousset se reunió con él para plantearle la idea de exterminar a los apaches, el presidente se negó a aceptar,²⁶¹ a cambio le ofreció empleo como teniente coronel del ejército mexicano. Esto, en opinión de Ulloa, incitó aún más las ambiciones de poder por parte del francés.

Al gobierno de Santa Anna lo describió como “cruel y despótico para oprimir a los humildes, pero atento y generoso para alagar la vanidad de los fuertes”.²⁶² Según Ulloa, esta característica del presidente dio pie a Raousset para pensar en la debilidad de los hombres a quienes pretendía combatir.²⁶³ En este punto Ulloa introdujo una opinión negativa de los gobernantes que México tuvo hasta ese momento de su historia, confesando que:

Los gobernantes no son la genuina representación de los pueblos que los rigen, puesto que la Historia está ahíta de nombres de mandatarios débiles y acomodaticios, crueles e insensatos, sin virtud y sin inteligencia, que empuñan las riendas de una nación amante de su suelo hasta el más alto grado de heroicidad y el patriotismo.²⁶⁴

La visión de Ulloa acerca de Santa Anna embona con las versiones que se difundían en los estudios históricos de esa época sobre el expresidente de México, en las que se le tildaba de único responsable de la pérdida de Texas y se le acusaba de “vender” más de la mitad del país a los estadounidenses y, por lo tanto, de ser un mal gobernante. Con el paso del tiempo esta visión sobre Santa Anna ha cambiado, ahora se le considera como un gobernante que tomó decisiones motivado por el contexto.

²⁶¹ *Ibíd.*, p. 226.

²⁶² *Ibíd.*, p. 227.

²⁶³ *Ídem.*

²⁶⁴ *Ídem.*

Por otra parte, Ulloa señaló a José María Yáñez como un personaje admirable, quien llegó a Sonora por órdenes de Santa Anna para tomar el cargo como gobernador y defensor de la entidad durante la invasión filibustera de 1854. Al describir los hechos expresó cómo, desde su llegada a Ures, Sonora, Yáñez hizo todo lo que estuvo en sus manos para auxiliar a los sonorenses que se encontraban en riesgo. Narró que en un encuentro con Raousset, el general mexicano rechazó lo expuesto por el francés, quien dijo venir una vez más al país cobijado por la concesión Jecker, Torres y Cía., diciéndole que no lo reconocía como parte de ese acuerdo ni como jefe de los voluntarios franceses que había en la entidad para detener la guerra apache.²⁶⁵

Por su participación en los eventos Ulloa calificó a Yáñez como un “soldado de honor”, inflexible ante la traición y “héroe de la jornada del 13 de julio”.²⁶⁶ El autor del folleto conmemorativo justificó algunas de las acciones de Yáñez que él pensó podrían ocasionar un mal juicio histórico en torno al general, específicamente su apoyo a tropas de voluntarios franceses que llegaron a Guaymas expresando tener la intención de ayudar con la guerra apache, siempre sujetos a las leyes mexicanas, pero que a fin de cuentas se unieron a Raousset, sobre ello dice:

La conducta del general Yáñez se explica al considerar que, esa chusma de soldados sin bandera y ese cabecilla intrigante que los dirigía, a pesar de su carácter levantisco, a pesar de sus ideas revolucionarias, a pesar de que lo que intentaban era violar los derechos legítimos de un pueblo legalmente constituido, no habían dejado de ser franceses, súbditos del emperador Napoleón III, quien en el apego de su gloria, hubiera tenido, (si el general Yáñez hubiera seguido otra línea de conducta) una gran oportunidad para tirar el guante de guerra a la Nación mexicana, llenar con sus tropas nuestro territorio y poner en práctica su proyectos de detener la expansión norteamericana, pesadilla que por entonces no le abandonaba.²⁶⁷

De esta manera, como se lee en la cita anterior, Ulloa argumentó que, de no ser por las decisiones de Yáñez, México hubiera corrido el riesgo de sufrir una guerra con los franceses cuyo

²⁶⁵ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, Pedro N. Ulloa, “Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854”, publicado en Hermosillo en 1907, f. 232.

²⁶⁶ *Ibíd.*, f. 232.

²⁶⁷ *Ídem.*

líder sería el emperador Napoleón III. La preocupación del autor del folleto seguramente estuvo fundamentada en el hecho de que ocho años después de la incursión filibustera se dio la Segunda Intervención Francesa que desembocó en el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo.

A Yáñez se le concedieron todos los méritos por el triunfo ante los filibusteros franceses, no sólo por parte de la clase política sino también por el habitante común de Guaymas y el resto de Sonora, quienes dirigieron cartas de simpatía y reconocimiento hacia su persona. Según Ulloa el éxito de la batalla del 13 de julio fue recordado por mucho tiempo, sin embargo, no permaneció en la memoria histórica como un evento ejemplar pues ya se había olvidado al momento de escribir su folleto en 1907.²⁶⁸

El segundo apartado del folleto da cuenta de las acciones patrióticas de otros personajes involucrados en las batallas contra Raousset que, a diferencia de Santa Anna o de Yáñez, no tenían un puesto público importante. Habla de maestros, niños y mujeres que se interesaron en participar en las contiendas en contra del filibustero francés. Estos actos de honor, el autor los describió como admirables “momentos supremos en que los hombres abandonaban a sus esposas y a los hijos para ocupar sus puestos al toque de batalla; en que las mujeres acudían a los cuarteles para que sus hijos más fuertes se afiliasen, o a los hospitales para curar a los heridos o para rezar a los muertos”.²⁶⁹

Es en este apartado donde el autor buscó transmitir las emociones que creyó sintieron los protagonistas durante la batalla del 13 de julio de 1854. Así, habló de que sentían nudos en la garganta, la lengua y la boca reseca, manos crispadas y un profundo amor a la patria.²⁷⁰ Con estas alusiones, Ulloa quiso generar en los lectores empatía hacia el evento y evidenciar que fue una

²⁶⁸ *Ibíd.*, f. 238.

²⁶⁹ *Ibíd.*, f. 234.

²⁷⁰ *Ídem.*

hazaña de importancia sin la cual no podrían vivir en un país libre. En el texto se planteó la idea de que toda la población, cualquiera que fuera su condición, se unió por el bien común y se pusieron al descubierto las dos caras de la moneda: por un lado, a Raousset y sus compañeros franceses como los más viles y por otro los habitantes de Sonora como los valientes.

De esta manera Ulloa fue elaborando su discurso, entre menciones a las traiciones de los filibusteros y las “escenas más conmovedoras de patriotismo”. Para ello utilizó los siguientes ejemplos: el maestro Jorge Martín, quien se presentó ante Yáñez solicitando un puesto en la defensa para él y sus alumnos; una mujer anónima que llevó a sus hijos para que se les diera un arma, pues ella, por su sexo y edad, no podía participar. Otro caso fue el de la señora Loreto Encinas de Avilés, “dama muy conocida y apreciada por la sociedad entera” quien avisó que los franceses estaban listos para atacar, acto que fue muy útil para que el general Yáñez emprendiera la defensa oportunamente.²⁷¹ De ella se agregó una fotografía en una edición del folleto impresa en 2004, debajo de la cual versa: “esta venerable dama fue, quien, con peligro de su vida, avisó al Gral. Yáñez que el conde de Raousset se disponía a atacar sus posiciones”.²⁷² No se puede evitar encontrar semejanza entre la participación de Doña Loreto y la de Doña Josefa Ortiz de Domínguez en la Independencia de México, quien supuestamente avisó a los miembros de la Conspiración de Querétaro que habían sido descubiertos por autoridades españolas. A Loreto, como a Josefa, se le ha otorgado mención especial en cada conmemoración que sobre la batalla se ha presentado en Sonora, incluso existe un monumento en su memoria del cual se hablará en otros apartados.

²⁷¹ *Ibíd.*, f. 235.

²⁷² Pedro N. Ulloa, *op. cit.*, 2004, p. 31.

En el apartado 3 del folleto conmemorativo, Ulloa presentó las consecuencias de las invasiones filibusteras. Continuó describiendo a Yáñez como una figura con autoridad que realizó acciones nobles y justas para restablecer el honor nacional ultrajado. Así, relató que el General por su “recta conciencia y espíritu elevado” decidió perdonar algunos errores y delitos de los acompañantes de Raousset por considerar que fueron sugestionados por las “tentadoras promesas” del filibustero y que, bajo este argumento, decidió reembarcarlos a San Francisco o a San Blas.²⁷³ Más adelante esta decisión habría de ocasionarle a Yáñez problemas con Santa Anna, quien, en opinión de Ulloa no pudo permitir que otra persona le arrebatara sus laureles de triunfo y lo acusó de desobediencia por no cumplir la orden superior de imponer pena capital a los franceses.²⁷⁴ La visión moderada de Ulloa en torno a los acontecimientos prosigue a lo largo de todo este apartado, al grado de describir a Raousset como un personaje que mostró “serenidad admirable” al aceptar la sentencia que se le dictó. Describió paso a paso el recorrido del francés hacia su ejecución mostrándolo humano y resignado, como un hombre que en ese momento olvidó su actitud desafiante y mostró signos de humildad tales como la entrega de un anillo que pidió se le diera a su hija en San Francisco.²⁷⁵

El cuarto y último apartado de este folleto está destinado a narrar los hechos posteriores a la batalla y el fusilamiento de Raousset, especialmente en torno a la figura de Yáñez, de quien se dice que demostró con documentos que ningún mexicano había participado en la expedición francesa. El texto relata cómo Yáñez fue acusado por Santa Anna cuando dejó salir del país a la

²⁷³ Biblioteca Fernando Pesqueira, Sala del noroeste, Documentos para la historia de Sonora (1852-1856), serie II, tomo III, Pedro N. Ulloa, “Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854”, publicado en Hermosillo en 1907, p. 238.

²⁷⁴ *Ibíd.*, p. 242.

²⁷⁵ *Ibíd.*, p. 241.

compañía de franceses que acompañaban a Raousset, lo que le valió la destitución como Gobernador y Comandante General de Sonora.

Según opinión de Ulloa, el que no se le imputara a Yáñez ninguna falta al honor militar fue un acierto, pues lo contrario habría sido una injusticia para “aquel héroe humilde, generoso, abnegado, que con su conducta conciliadora y enérgica había salvado a Sonora y a la Nación entera de conflictos de un orden elevado, que hubiera sido de funestas y terribles consecuencias para el honor y la dignidad del país”.²⁷⁶ A pesar de las acusaciones que el personaje recibió por parte de Santa Anna, el autor del folleto explica que, en 1857, el Diputado por Sonora, en ese momento Manuel Escalante, hizo llegar al ex general la espada y banda de gala con la que combatió el 13 de julio de 1854, quedando con ello demostrada la gratitud que las autoridades de Sonora tenían hacia su persona. Esa espada aún se conserva en el salón de cabildos de Guaymas y representa uno de los lugares de memoria del filibusterismo.

El folleto termina con la presentación en fotografías de nueve sobrevivientes de la jornada a quienes se les considera “representantes de aquella pléyade de abnegados patriotas, que en la página inmortal de nuestra historia [...] nos han enseñado como se respeta a los hombres, como se ama a la virtud, como se honra a los padres y como se muere por la patria”.²⁷⁷ Un cierre que enarbola el sentido puro del folleto y la historia que se quería transmitir, aquella llena de estructuras colectivas que rescatan fragmentos de relatos del pasado que, con el tiempo, se han reinterpretado para formar versiones de los hechos en ocasiones dispares, como se muestra en los dos folletos conmemorativos aquí presentados. Cabe señalar que aquellas porciones de historia

²⁷⁶ *Ibíd.*, p. 242.

²⁷⁷ *Ibíd.*, p. 242.

que no son contadas, no corresponden necesariamente al olvido involuntario, sino, quizá, a uno voluntario a través del cual se busca darle un sentido específico a lo que se está contando.

4.3 Lugares de memoria: celebraciones y monumentos.

Pierre Nora estableció el concepto de lugares de memoria para referirse a aquellos objetos materiales o actos simbólicos que permiten recordar los hechos del pasado y sirven como referencia de lo que en algún momento se quiso transmitir de los acontecimientos ocurridos. La transformación de significados que se les atribuyen a esos “lugares” permite que las visiones históricas en torno al tema que representan vayan adaptándose según los contextos, específicamente según las vivencias personales y colectivas. Son, digamos, un punto medio entre la Historia académica y la memoria.

Los lugares de memoria pueden ser de distinta índole, desde un título de ciudad heroica hasta una plaza, escultura o museo. En Guaymas esos referentes históricos se presentan en todos los aspectos que menciono, por ejemplo, cinco años después de la batalla en Guaymas (1859), se le concedió a esa localidad el título de ciudad, lo cual provocó un crecimiento de su influencia en la zona comercial a la que pertenecía, probablemente el nombramiento lo hicieron como agradecimiento a sus habitantes por defender el territorio. Setenta y seis años después, en 1935, se le concedió el título de Heroica por las hazañas del 13 de julio de 1854, además se comenzaron a realizar festividades anuales y se erigieron monumentos a los personajes considerados héroes.²⁷⁸

²⁷⁸ Jorge Murillo Chisem, *op. cit.*, 1990, p. 65.

4.3.1 Ambiente festivo de Guaymas en el siglo XIX

En las dos primeras décadas del siglo XIX, Guaymas era una localidad un tanto desolada, con pocas edificaciones; sin embargo, en 1833 se presentó un gran crecimiento tanto en el número de residencias como a nivel comercial. Aun así, su aspecto seguía siendo poco agradable a los ojos de algunos viajeros extranjeros de la época como Robert William Hale Hardy (sin fechas de vida) y Henry George Ward (1797-1860), quienes la describieron como una población pequeña con casas hechas de adobe con techo de paja y tierra, sostenidas con vigas de troncos de palmeras y rodeada de cerros con poca vegetación, carente de agua potable y en la cual se sentía insoportable calor.²⁷⁹

A pesar de la precaria situación en la que se encontraba la localidad, era un lugar de importancia para Sonora por ser uno de los principales puertos del noroeste de México. A sus costas arribaban constantemente extranjeros que se establecían en el lugar y fundaban comercios importantes. Algunos padrones estadísticos de la época (1853)²⁸⁰ muestran que era el lugar con mayor porcentaje de población extranjera, seguido de Hermosillo y Ures (Ver cuadro 2 y mapa 1). Estos pobladores foráneos influyeron no sólo en la rama económica, sino también en lo cultural al grado de tener gran participación en la organización de festividades. Además, contribuyeron al desarrollo urbano del lugar con la construcción de modernas casas-habitación.

²⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 74 y 75.

²⁸⁰ AGES, Fondo Ejecutivo, Tomo 258, Padrón de los extranjeros residentes en este puerto levantado en cumplimiento de la suprema circular de 4 de julio último, Guaymas, septiembre 19 de 1853, firma Tomás Spencer. Estado que comprenden los extranjeros residentes en esta ciudad con expresión de sus nombres, nación a que pertenecen, número de carta de seguridad y su filiación que se encontró en el número que la designe, Ures, agosto 20 de 1853, firma José R. Soza. Partido de Hermosillo, Estado que comprenden todas las poblaciones, 1853, sin firma. Demarcación del distrito de Ures, 1854, firma Antonio Carrillo.

Cuadro 2. Población extranjera en localidades de Sonora, 1853.

Población	Total de población	Total extranjeros	Porcentaje de extranjeros
Hermosillo	11635	60	0.5
Guaymas	2164	38	1.8
Ures	3767	18	0.5

Elaboración propia. Fuente: AGES, Fondo Ejecutivo, Tomo 258, Padrón de los extranjeros residentes en este puerto levantado en cumplimiento de la suprema circular de 4 de julio último, Guaymas, septiembre 19 de 1853, firma Tomás Spencer. Estado que comprenden los extranjeros residentes en esta ciudad con expresión de sus nombres, nación a que pertenecen, número de carta de seguridad y su filiación que se encontró en el número que la designe, Ures, agosto 20 de 1853, firma José R. Soza. Partido de Hermosillo, Estado que comprenden todas las poblaciones, 1853, sin firma. Demarcación del distrito de Ures, 1854, firma Antonio Carrillo.

Mapa 1. Población extranjera en Guaymas, 1853.



Elaboración propia. Fuente: AGES, Fondo Ejecutivo, Tomo 258, Padrón de los extranjeros residentes en este puerto levantado en cumplimiento de la suprema circular de 4 de julio último, Guaymas, septiembre 19 de 1853, firma Tomás Spencer. Estado que comprenden los extranjeros residentes en esta ciudad con expresión de sus nombres, nación a que pertenecen, número de carta de seguridad y su filiación que se encontró en el número que la designe, Ures, agosto 20 de 1853, firma José R. Soza. Partido de Hermosillo, Estado que comprenden todas las poblaciones, 1853, sin firma. Demarcación del distrito de Ures, 1854, firma Antonio Carrillo.

El establecimiento en Guaymas de una considerable cantidad de extranjeros provocó una diversidad cultural interesante que es posible apreciar en sus festividades y formas de vestir. Según Hernández Uresti, algunos grupos sociales de Guaymas acostumbraban utilizar vestimenta

de lujo de corte europeo; los cantos, cuadrillas y contradanzas por lo regular eran estilo francés.²⁸¹ Una de las festividades más importantes en Guaymas desde mediados del siglo XIX es el Carnaval, en él también queda clara la influencia extranjera incluso desde sus inicios pues fue impulsado por familias de inmigrantes que gozaban de un gran renombre como Iñigo, Gándara, Aguilar y Cubillas.

Aun así, algunas tradiciones locales también se han mantenido en sus festividades, sobre todo las religiosas. Este tipo de costumbres se incluyeron también en las conmemoraciones del triunfo contra los filibusteros, pues como se verá era habitual que en el aniversario de la batalla del 13 de julio se celebrara una misa por encargo del Ayuntamiento. Otras costumbres festivas del siglo XIX en Guaymas eran las peleas de gallos y los juegos de naipes, muy socorridos por “léperos” e “indígenas”, de manera que todos los sectores sociales podían gozar de alguna festividad en la localidad.²⁸²

Para el caso de las festividades por la derrota de los filibusteros, desde el primer aniversario de la gesta del 13 de julio, los guaymenses celebran el evento. En el primer aniversario participaron “desde los más ricos hasta los más pobres, desde los más ancianos hasta los más niños, todos, todos tomaron una parte activa en el público regocijo [...] tres días hubo de funciones de iglesia, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes públicos [...] en la plazuela del muelle”.²⁸³ De modo que, como vemos, una buena parte de los habitantes de Guaymas participó en el festejo, aspecto que posiblemente reforzó la idea de haber sido éste un triunfo importante para la localidad.

²⁸¹ Silvestre Hernández Uresti, “El carnaval guaymense y sus intermediarios: cultura e historia de larga maduración (1843-1972)”, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2013, pp. 79 a 83.

²⁸² *Ídem.*

²⁸³ *Ibíd.*, p. 96.

En el quinto aniversario, de 1859, se incluyeron misas como parte de las festividades, las cuales eran ordenadas por el Ayuntamiento de Guaymas. Existe registro de que el 13 de julio de 1859 a las siete de la mañana se festejó una misa de acción de gracias para solemnizar el quinto aniversario de la batalla contra los filibusteros.²⁸⁴ Las actividades religiosas eran una de las celebraciones más concurridas en la época, por ejemplo el 8 de diciembre se acostumbraba adorar a la virgen de la Purísima Concepción de María Santísima y el 12 del mismo mes a Nuestra Señora de Guadalupe, ambos días con misas y procesiones en las que participaba una gran multitud.²⁸⁵

De igual manera, un año después de la batalla, el expresidente Antonio López de Santa Anna emitió un decreto en el que concedía una cruz de honor a quienes participaron en la lucha. La cruz sería de oro y “esmalte azul celeste, con cuatro aspas enlazadas por una palma y un laurel, llevando en el centro un paisaje que represente un puerto y alrededor un lema que diga: combatió por la patria”,²⁸⁶ en el reverso llevaría la fecha de la batalla y se pondría una cinta de una pulgada de ancho listada de blanco y azul. El escudo sería bordado, llevando el mismo paisaje e igual lema de la cruz, según el modelo²⁸⁷ (Ver imagen 4). Hasta el presente las cruces que se otorgaron están en manos de los descendientes de los combatientes, la que se presenta en la siguiente imagen es propiedad de Alejandro Carlos Iberri Marchebout, nieto del excombatiente José Lino Iberri Montijo.

²⁸⁴ Mauro Esteban Barrón Robles, compilador, *op. cit.*, 2011, p. 89.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 91.

²⁸⁶ Decreto para otorgar la cruz de Guaymas a los héroes, lunes 7 de agosto de 1854, Información otorgada por Mauro Barrón Robles.

²⁸⁷ Información otorgada por Mauro Barrón Robles en conversación personal del 12 de noviembre de 2016.

Imagen 4. Cruz de Honor



Fuente: Imagen facilitada por Mauro Barrón Robles.

Con el paso de los años, el festejo por la batalla del 13 de julio de 1854 se sigue realizando. Recientemente, en 2004, se le dio el nombre de Festival del Mar Bermejo, con motivo del 150 aniversario de la batalla, donde por tres días se conmemora el acontecimiento. Se ofrecen actividades culturales como espectáculos de danza, música y teatro, entre otros. El festival es organizado por el Instituto Municipal de Cultura y Artes de Guaymas (IMCA) que tiene entre sus funciones “Difundir el conocimiento de la historia local por medio de diversas acciones y actividades”.²⁸⁸ La población que participa en la festividad es diversa, tal y como se hacía un año después de la batalla del 54, y se tratan de rescatar prácticamente los mismos elementos de aquel combate.

Durante el festival se incluye un recorrido por los sitios históricos del 13 de julio de 1854, entre los que se encuentran el antiguo cuartel francés y el mexicano, la casa de doña Loreto

²⁸⁸ Instituto Municipal de Cultura y Artes de Guaymas (IMCA) en su página de internet <https://guaymas.gob.mx/imca2> consultado en noviembre de 2016.

Encinas Avilés, el monumento a José María Yáñez y el monumento del fusilamiento del Conde Gastón Raousset de Boulbón.²⁸⁹ Este tipo de prácticas incitan a la población que participa en ellas a construir su identidad con base en espacios geográficos y a darles a lugares específicos de Guaymas un valor agregado por ser sitios donde se llevaron a cabo acciones históricas de importancia.

El Festival del Bermejo da un espacio de su programa para discursos pronunciados por alguna autoridad, en los que se apela a la memoria histórica como una herramienta importante para seguir defendiendo la ciudad, como lo muestra lo expuesto en 2006 por la entonces alcaldesa de Guaymas, Susana Corella, quien en la inauguración dijo: “hoy, nuestro puerto requiere que lo defendamos, no de un invasor francés, pero sí de todo aquello que quiere dividirnos, que amenaza a nuestras familias y que quiere impedir que los guaymenses saquen adelante esta gran ciudad”.²⁹⁰ Es interesante el puente que la ex alcaldesa construyó entre el pasado y el presente, pues en la actualidad Guaymas, aunque como lo señaló, no está amenazada por una nación extranjera como en aquel tiempo, sí pasa por algunas dificultades sociales que hacen que su población se sienta dividida principalmente por problemas relacionados con la inseguridad.

²⁸⁹ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste en su página de Facebook <https://www.facebook.com/events/603678609807907/permalink/604990419676726/> publicado el 30 de junio de 2016, consultado en noviembre de 2016.

²⁹⁰ H. Ayuntamiento de Guaymas, “Guaymas Festeja su Historia con el festival del Mar Bermejo”, publicado el 11 de julio de 2009 en la página web <http://guaymascarnaval.blogspot.mx/2009/07/noticias-guaymas-festeja-su-historia.html> consultado en octubre de 2016.

4.3.2 Lugares de memoria: monumentos a los héroes, obelisco y señalización de sitios de batallas.

El primer lugar de memoria que se erigió para conmemorar a los héroes de la batalla del 13 de julio de 1854 en Guaymas fue un obelisco inaugurado en 1917. La iniciativa fue presentada y aprobada por el H. Municipio de Guaymas el 26 de marzo de 1917, a nombre del síndico Jesús Avilés, quien además de solicitar la aprobación para la construcción del “monumento sencillo y sólido de concreto”, también solicitó que en caso de que alguno de los supervivientes de la batalla del 13 de julio cayera enfermo, el gobierno local sufragara los gastos de doctor y medicamentos hasta que se reestableciera su salud.²⁹¹

El proyecto fue bien recibido, sólo se hicieron algunos comentarios sobre lo que debía decir la inscripción. Originalmente se proyectó que versara en ella “13 de julio de 1854. Gloria a sus héroes”, lo cual se reconsideró un par de veces, en la primera se propuso “Guaymas, que así perduren tus hijos por tu libertad”, en la segunda “Guaymas honra a sus héroes” quedando ésta como la definitiva, las dos seguidas de la fecha de la batalla. Las tres propuestas muestran explícitamente el objetivo de exaltación hacia la jornada que se consideró heroica, a partir de la cual, como se señala en la segunda, se logró conservar la libertad del pueblo.²⁹²

La primera piedra del obelisco se colocó el 5 de mayo de 1917, justo el día en el que se conmemora la conocida Batalla de Puebla, también en contra de los franceses, decisión que seguramente no fue fortuita, sino que se eligió con la intención de resaltar ambos eventos como

²⁹¹ Beltrán y Sánchez, 2017, Monumento al 13 de julio de 1854, Datos informativos [Folleto]. Este documento fue repartido a los descendientes de los combatientes de la batalla de 1854 contra Raousset de Boulbon, en el centenario de la inauguración del obelisco, no contiene más datos sobre su origen. Me fue otorgado por Mauro Esteban Barrón.

²⁹² *Idem.*

dignos de ser recordados. La construcción se demoró alrededor de un mes y para cubrir los gastos fue necesaria la aportación voluntaria de alrededor de 130 habitantes de Guaymas, entre los que también se encontraron algunos negocios como abarroteras, dulcerías y “empresas de carros”. Algunos de los apellidos que más se presentan en la lista de contribuyentes son Iberri, Avilés, Ramírez y Bustamante, varios de ellos parientes de combatientes. Por su parte también aportaron ciudadanos extranjeros, japoneses en su mayoría, con ello y con la contribución del H. Municipio que fue de 241 pesos en monedas de oro además de una lápida de mármol y cuatro barricas de cemento para enjarres, se reunió el total de la inversión la cual ascendió a 1,300.00 pesos.²⁹³

El día que fue inaugurado el obelisco, se llevó a cabo toda una celebración organizada por la Junta Patriótica en la cual la banda de guerra recorrió las calles de Guaymas, se cantó el Himno Nacional, se hizo una exposición de labores manuales por parte de niños estudiantes de primaria quienes también llevaron ofrendas florales, se lanzaron serpentinas y confetis y se dio una gran serenata a cargo de bandas militares. Fue una gran celebración en la que además se solicitó a los habitantes de Guaymas adornar las fachadas de sus casas en conmemoración a la batalla de 1854.²⁹⁴ (Ver imagen 5.)

²⁹³ *Ídem.*
Ídem.

Imagen 5. Inauguración del obelisco a los héroes del 13 de julio de 1857, Guaymas 1917.



Fuente: Imagen facilitada por Mauro Barrón Robles.

El obelisco se mantuvo más de treinta años en su ubicación original, Calle 22 y Avenida Principal o Serdán de Guaymas, pero fue destruido en 1953 debido al crecimiento de la ciudad, por lo cual se necesitó ensanchar la calle en la que se ubicaba para mejorar el paso vehicular. En su lugar se realizó una réplica que se ubicó en avenida Serdán y García López, pero en ella se eliminó una corona que se encontraba en la cúspide del monumento original. Un cambio que demuestra que los símbolos históricos se vuelven desechables en aras de la modernidad, a pesar de ser elementos importantes que en algún momento moldearon o incluso crearon identidades.

Otro importante lugar de memoria establecido en Guaymas es la llamada Plaza de los tres Presidentes. Ésta a pesar de no haber sido construida específicamente para conmemorar la batalla de 1854, se retoma como un símbolo que recuerda estos hechos porque se construyó en lo que, a

inicios del siglo XIX, era el cerro de Fortín del Muelle, cerca del cual, en el lado que da al mar, se dio el fusilamiento del conde Gastón Raousset de Boulbon. Además, en la plaza se colocó una placa que dice: “Gesta heroica del 13 de julio de 1854. Aquí fue fusilado el filibustero francés conde Gastón de Raousset Boulbon el 12 de agosto de 1854. Pagó con la vida su infame ambición. Guaymas Sonora julio 13 de 1995”. Pese a que no fue éste el lugar específico en el que se llevó a cabo el fusilamiento, sino a unos metros de allí, se decidió instalarla en ese punto porque en el lugar original hoy se encuentra un salón de eventos sociales que le resta significado histórico a la muerte de Raousset, situación que nos hace pensar en la importancia de los símbolos que se encuentran alrededor de los lugares de memoria pues son éstos los que hacen realmente representativo el sitio. Además, la última frase en la placa, “pagó con la vida su infame ambición”, busca transmitir una percepción muy específica sobre el personaje francés, que se quede en la memoria colectiva la idea de que fue una persona codiciosa por lo cual era justo fusilarlo.²⁹⁵

La plaza fue construida durante el trienio en el que fue presidente municipal Gaspar Zaragoza Ibarri, de 1970 a 1973, con el objetivo de establecer un lugar que sirviera para las celebraciones patrióticas y festivas en Guaymas. Para finales del XIX, se realizaron algunas construcciones en ese lugar, lo cual llevó a la reducción del mismo pues de ahí tomaban piedras para las obras. Finalmente, todas las edificaciones fueron vendidas al gobierno de Guaymas para construir la ahora emblemática explanada. En la actualidad, en el lugar, se encuentran las estatuas de los tres presidentes de la República que han sido nativos de Guaymas: Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez. El escultor de los monumentos fue Julián

²⁹⁵ ²⁹⁵ Información otorgada por Mauro Barrón Robles en conversación personal del 6 de marzo de 2018.

Martínez quien también participó en la creación de otras estatuas en diversas localidades de Sonora como Hermosillo y Magdalena (Ver imagen 6).²⁹⁶

Imagen 6. Vista actual de la plaza de los tres presidentes en Guaymas, Sonora.



Fuente: Facebook de Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste.²⁹⁷

En Guaymas también existen monumentos a los que se consideran héroes de la batalla del 13 de julio: el General José María Yáñez y Loreto Encinas de Avilés. Ambos se encuentran en el panteón "Héroes Civiles" y fueron erigidos en 1920. En ese lugar se realizan algunos eventos conmemorativos de la fecha o incluso el festejo por el natalicio del general Yáñez, a los que asisten personalidades importantes de la entidad. De igual manera se conserva la espada de Yáñez en el salón de cabildos del palacio municipal como uno de los objetos más preciados para la memoria histórica de los guaymenses (Ver imagen 7.)

²⁹⁶ Horacio Vázquez del Mercado, *Guaymas en la Historia*, Guaymas, 2014, pp. 56-57. Francisco Rentería, "México, Plaza de los tres presidentes en Guaymas Sonora México", publicado el 4 de agosto de 2011 en <http://frankcisco2010.blogspot.mx/2011/08/mexico-plaza-de-los-tres-presidentes-en.html> consultado en noviembre de 2016.

²⁹⁷ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste en su página de Facebook publicado el 21 de agosto de 2016 <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=708482612637878&set=pcb.708478995971573&type=3&theater> consultado en noviembre de 2016.

Imagen 7. Monumento a José María Yáñez y Loreto Encinas.



Fuente: Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste en su página de Facebook publicado el 9 de agosto de 2016

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=702272303258909&set=pcb.702260113260128&type=3&theater>

Un proyecto importante sobre los lugares de memoria que se buscan rescatar en Guaymas referentes a la batalla del 13 de julio fue iniciado en 1995 por Héctor Manuel Aguilar Loza, en ese entonces presidente de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste. Aguilar junto con un grupo de estudiosos sobre el tema, entre los que se encuentra Mauro Barrón, se dieron a la tarea de ubicar y señalar los sitios más importantes de la batalla del 13 de julio tales como el cuartel mexicano, el francés, la casa de doña Loreto Encinas y el sitio donde fue fusilado Raousset de Boulbón. También existía el plan de señalar el Hotel Sonora donde se llevó a cabo la última batalla, el consulado francés donde se rindió Raousset y la casa de Miguel Díaz donde se libraron algunas batallas, además de un listado de héroes en el obelisco, sin embargo, esto no pudo llevarse a cabo. Según información otorgada por Barrón, los textos en los cuales se basó

este programa fueron los de Rufus Kay Wyllys, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*; Alfonso Iberri, *Las viejas casonas de Guaymas*, y *El viejo Guaymas*, así como el folleto de Pedro N. Ulloa y libros de registro público de la propiedad.²⁹⁸

Todos estos lugares de memoria sobre la batalla del 13 de julio muestran cuáles son los elementos o personajes que se han elegido como los más significativos para recordar. Se trata de una recontextualización como las que Ankersmit define, en la que se busca recordar las circunstancias en que tuvo lugar el suceso por medio de la materialización del conocimiento histórico con un monumento a los que se les ha considerado héroes o con la señalización de los lugares en los que se llevaron a cabo batallas importantes. Vemos, además que ahora estos lugares no sólo son utilizados para recordar los eventos en torno a las intervenciones filibusteras, sino que se han convertido en espacios donde se conmemora cualquier otro tipo de evento relevante.

4.4 Conmemoraciones en torno a Henry A. Crabb en Caborca, Sonora.

En otras localidades de Sonora también se presentaron invasiones filibusteras como es el caso de Henry A. Crabb, quien en 1857 intentó apoderarse de Sonora en una batalla que se llevó a cabo en Caborca el 6 de abril. Según la historiografía en torno al tema la reacción de los habitantes de ese lugar fue feroz y a partir de esas hazañas se ha tejido una narración histórica patriótica y

²⁹⁸ Información otorgada por Mauro Barrón Robles en conversación personal del 5 de abril de 2018.

enfocada a la figura de los héroes que surgieron de la batalla. Uno de los personajes a los que se les ha prestado gran atención es Ignacio Pesqueira, gobernador de Sonora en esa época.

En la actualidad, cada año se rememora la batalla del 6 de abril con una gran fiesta popular, es incluso de las pocas que se realizan en la ciudad. En las celebraciones participa una importante parte de sus habitantes con desfiles, eventos culturales y académicos principalmente llevados a cabo en el centro histórico de Pueblo Viejo, lugar donde ocurrieron los hechos. Incluso actualmente se está construyendo un museo de los filibusteros en el que precisamente se busca rescatar la memoria histórica acerca del evento.

En el caso de Caborca, se han establecido como lugares de memoria el centro de Pueblo Viejo, así como el Templo de Nuestra Purísima Concepción de Caborca construido en 1803. Lo mismo que en la ahora Plaza de los Tres Presidentes de Guaymas, en Pueblo Viejo ocurrió la derrota de los filibusteros, esta vez comandados por Crabb, donde igualmente se dio su fusilamiento y decapitación. Como ya se mencionó ahí se llevan a cabo las festividades del 6 de abril e incluso se ha vuelto uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad.

Un momento importante dentro de las fiestas del 6 de abril es el discurso pronunciado por alguna autoridad de la entidad. En ellos se exalta, al igual que en la historiografía regional y en los documentos oficiales de la época, el carácter heroico y patriótico de los sucesos. El discurso pronunciado en 1973 dio origen a uno de los libros más conocidos en relación al filibusterismo en Sonora, el cual se analizó en esta tesis: *“Y Caborca se cubrió de gloria...!” La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora* de Antonio Ruibal Corella.

Sobre la batalla del 6 de abril han surgido también otro tipo de discursos como el elaborado por Rafael Trujillo Herrera, dramaturgo sonoreense que creó un canto épico en homenaje a los héroes de Caborca. En el canto se recuerda el pasado “trágico y violento de

México, mi Patria” se hace alusión incluso al pasado prehispánico y a la época de independencia por medio de referencias a Tenoch y a Hidalgo, así como a la pérdida de Texas, la guerra del 46-48, las anteriores invasiones filibusteras y a La Mesilla. Además, se hacen alusiones al presente y a la influencia que los llamados héroes de Caborca tuvieron en esas luchas llevadas a cabo en el siglo XIX, así como la búsqueda de un futuro que incluya el progreso. A continuación, se inserta uno de los versos del extenso canto:

¿Será tu destino, Patria dolorida, quedar a merced del más fuerte y herida de muerte rodar abatida entre los escombros de aquella grandeza, de aquella grandeza que el valle y el lago sembró de ciudades de extraña belleza, o sembró el estrago con sus invencibles y fieras legiones cuyos caballos, tigres y leones, llevaron en triunfo los patrios pendones? ¡No, Patria!, no es cierto; no estas abatida, no has muerto, pues tienes ahora tu altar en el Norte, tu altar, no un desierto sino una trinchera, tu Altar, en Sonora.²⁹⁹

La manera en la que se ha recordado la batalla del 6 de abril de 1857 no es muy distinta a la del 13 de julio de 1852 en Guaymas. Se observan prácticamente los mismos objetivos, se crearon lugares de memoria similares, como es el caso de Pueblo viejo en Caborca, a ambas ciudades se le otorgó carácter de heroica por su lucha contra el filibusterismo y las dos llevan a cabo una festividad anual para rememorar los triunfos. La memoria colectiva que se ha creado gracias a todos los elementos de recontextualización de los que se ha echado mano para rescatar lo que se considera más digno de ser recordado, es también semejante para el caso de las dos batallas, en las que se alaba a un gran héroe (Yáñez/Pesqueira) y se recrimina férreamente al villano (Raousset/Crabb) al cual se le ve como un traidor. Pero al mismo tiempo se reconocen los dos eventos como significativos por ser realmente patrióticos y porque le dieron fuerza y unidad, no solo a los lugares en los que se llevaron a cabo sino a todo el estado e incluso el país.

²⁹⁹ *Ibíd.*, p. 194.

4.5 Medios de comunicación y redes sociales.

Para concluir con el análisis de los discursos sobre el filibusterismo, en este apartado se presenta una reflexión en torno a la importancia que en la actualidad han adquirido las redes sociales en el afianzamiento de la memoria histórica. Se analizan algunos videos disponibles en YouTube y páginas de Facebook en las que se describen los sucesos del 13 de julio de 1854 con el objetivo principal de conmemorar el evento. Estas redes de comunicación cibernética funcionan a través de internet y permiten, a la comunidad que las utiliza, socializar con diferentes grupos de personas y a partir de ello crear identidades colectivas.³⁰⁰ Cualquiera que sea el tema que se trate en ellas, funciona como un medio que ha abierto las puertas para expresar opiniones libremente.

A través de su misión de fomentar la identidad colectiva, las redes sociales se utilizan también por instituciones gubernamentales o asociaciones civiles con la intención de transmitir información histórica puesto que es uno de los medios de comunicación más utilizados. Actualmente, se han convertido en un lugar de memoria como lo define Nora, pues en ellas quedan depositadas las anécdotas producto de la historia oral o se difunden pensamientos historiográficos tradicionales. De esta manera se establece la voluntad de recordar y por lo tanto de bloquear el olvido, además de ser una herramienta para reflexionar, para construir un lazo social y para la ayuda mutua.

Facebook surgió en 2004 y para 2007 se había convertido en la web con más usuarios registrados en todo el mundo. En ella se pueden crear páginas personales o grupos con diversas temáticas. En cada uno de ellos es posible compartir notas o imágenes de interés personal u organizativo, diseñar aplicaciones para introducir reseñas y debates, entre otras cosas. Algunas

³⁰⁰ Daniel García Jiménez, “Redes sociales: posibilidades de Facebook para las bibliotecas públicas, Universidad de Barcelona” *Bid, textos universitaris de biblioteconomía*, núm. 24, junio de 2010, p. 1.

organizaciones gubernamentales o civiles la utilizan para tener un contacto más directo con sus seguidores.³⁰¹ Por su parte, YouTube, creado en 2005, es una plataforma diseñada exclusivamente para subir a la red de internet videos de diferentes tópicos. Al igual que Facebook, YouTube permite la coexistencia de contenidos comerciales, con amateurs, gubernamentales, empresariales, sin fines de lucro, educativos, activistas y sensacionalistas.³⁰²

Como se mencionó, en Facebook podemos encontrar diversos tipos de contenidos, pero para el objetivo de esta investigación sólo analizaremos la página de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste, por ser la que más información presenta en torno al tema de los filibusteros a pesar de no estar dedicada exclusivamente a ello. Comúnmente las alusiones en torno al tema de los filibusteros dentro de esta página se hacen en fechas cercanas al aniversario de la batalla del 13 de julio. En ellas se presenta a los habitantes de Guaymas de esa época como defensores de su ciudad y de la nación, se rescata la actuación de personajes a quienes la historia local atribuye un papel primordial como los héroes del combate. Tal es el caso del General Yáñez quien, se asegura en la página, combatió y derrotó a los filibusteros en una sola batalla.³⁰³

Otro de los personajes a los que se les otorga un espacio primordial dentro de las publicaciones electrónicas es Loreto Encinas de Avilés. Los datos que de ella se mencionan en la página de la Sociedad Guaymense de Historia fueron recuperados de una conferencia impartida por la Mtra. Abril Sandoval el 11 de julio de 2016 en el marco del festejo del aniversario de la batalla contra los filibusteros. En el texto mencionado se señala que Loreto Encinas nació en

³⁰¹ *Ídem.*

³⁰² Laura Siri, “Un análisis de YouTube como artefacto sociotécnico”, *Diálogos de comunicación*, no. 77, 2008, s.p.

³⁰³ Un día como hoy en Sonora [2016, julio 13] Actualización de estado de Facebook. Recuperado en octubre de 2016 de

<https://www.facebook.com/mirindagd1985/photos/a.1492727461035115.1073741828.1492153614425833/1550519318589262/?type=3>

Bayoreca, Sonora, sus padres fueron Rosalía Vázquez y Manuel Encinas. A los 16 años viajó con su familia a la Villa del Pitic, hoy Hermosillo donde contrajo matrimonio con Jesús Avilés vecino de Guaymas, el 19 de abril de 1827. Se menciona que Loreto Encinas participó activamente durante la defensa del puerto ante la invasión norteamericana en 1847, llevando provisiones a los miembros del ejército en un barco propiedad de su familia además de informar por correspondencia a generales mexicanos sobre la ubicación y movimientos de los estadounidenses.³⁰⁴

En el resto de los relatos, los autores de las publicaciones a cargo de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste, presentan una descripción de los sucesos seguida de una o más imágenes que sirven como ilustraciones. Se utilizan representaciones gráficas como planos topográficos donde se señalan los lugares representativos de la batalla.³⁰⁵ Estos últimos me hacen pensar en la necesidad de recuperar las explicaciones espaciales para darle mayor importancia a lo heroico de la fecha. De igual forma se hace referencia a otros textos escritos en torno al tema de los que se rescatan discursos pronunciados en festejos por el aniversario de la batalla o de la muerte de Yáñez; se recuperan fotografías publicadas en la historiografía sobre el evento como las espadas utilizadas, imágenes de Raousset de Boulbon, de los monumentos a los héroes de la batalla, de los soldados o de familias importantes de la época como la del Vicecónsul de Francia, José Calvo, además de listas de los integrantes del ejército y voluntarios.

³⁰⁴ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste [2016, julio 14] Actualización de estado de Facebook. Recuperado en octubre de 2016 de

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=687167771436029&set=pcb.687166698102803&type=3>

³⁰⁵ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste [2016, julio 13] Actualización de estado de Facebook. Recuperado en octubre de 2016 de

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=686659338153539&set=pcb.686659468153526&type=3&theater>

Cada publicación hecha por La Sociedad tiene espacio para comentarios de los lectores, la que ha causado más opiniones es una donde un descendiente de un combatiente muestra las medallas que se han conservado en la familia. Los comentarios agradecen el gesto y señalan que debían considerarse joyas patrimoniales de Guaymas.³⁰⁶ Llamam la atención comentarios en los que se hace alusión a la memoria, la patria y los héroes como es el caso de Adalid Ramírez Velázquez quien escribió: “Memoria, nunca olvidar a estos héroes. Les debemos todo. La Patria que hoy habitamos”.³⁰⁷

A través de la información presentada en Facebook se logran construir lazos sociales alrededor de una temática histórica que, para una localidad, tiene relevancia como creadora de identidad. Es además una herramienta para reflexionar y en las páginas o sitios que difunden esta información es posible compartir experiencias o conocimientos sobre los hechos históricos. Los miembros de la red tienen la oportunidad de expresar opiniones libremente en torno a los eventos del pasado y por ser un medio de fácil acceso lo que ahí se muestra puede llegar a tener un mayor alcance que lo escrito en algún libro especializado.

Por su parte, en el sitio web YouTube se pueden encontrar algunos videos en torno a los festejos de la victoria sobre los filibusteros en Guaymas, son menos abundantes que los que tratan de las batallas en Caborca, historias que han tenido mayor alcance tanto en la historiografía impresa como en lo que recientemente se publica en la red. Los videos relacionados con los dos

³⁰⁶ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste [2016, agosto 7] Imagen publicada en actualización de estado de Facebook. Recuperado en octubre de 2016 de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=700458056773667&set=a.406759806143495.1073741828.100004284377448&type=3&theater>

³⁰⁷ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste [2016, julio 31] Actualización de estado de Facebook. Recuperado en octubre de 2016 de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=696472540505552&set=a.406759806143495.1073741828.100004284377448&type=3&theater>

eventos recuperan los datos manifiestos en la historiografía tradicional sobre el tema como la distinción clara entre héroes y villanos. Estas características ratifican la idea de que la historia escrita es la que determina la memoria y a partir de ella se busca transmitir visiones específicas acerca de los temas históricos, cualquiera que éstos sean.

Como se mencionó en el apartado sobre las fuentes de esta tesis se analizan aquí cinco videos sobre los filibusteros en Guaymas, algunos abordan la historia general del puerto, otros la descripción de los edificios emblemáticos de la batalla y otros presentan grabaciones de discursos de gobernantes por las conmemoraciones del combate. Uno de estos videos, subido a la red bajo el seudónimo de onix3d centra su explicación en el conde Gastón Raousset de Boulbon, en él se explica que procedía de una familia que había tenido prestigio económico, lo describió como un personaje que desde su juventud poseía un carácter impetuoso e indomable, características que lo llevaron a trasladarse a California luego de conocer los relatos existentes sobre la fiebre del oro. Sin embargo, su avaricia lo llevó a buscar poder y riqueza en Sonora. De José María Yáñez señala que fue descendiente de criollos y tuvo gallardía para pelear durante la guerra de Independencia de México, por lo que fue acreedor a varias condecoraciones.

Sobre el contexto de Sonora hacia 1850 el video muestra una época de conflictos tanto con Estados Unidos como con las tribus apaches, además señala que la inmigración francesa estuvo protagonizada por personajes sin escrúpulos, situación que el conde Raousset de Boulbon ya que la aprovechó para formar con ellos su ejército e invadir Sonora. La visión que transmite de Yáñez es de un personaje que intentó desanimar al conde de invadir Sonora. El video también menciona la colaboración de Loreto Encinas de Avilés como la persona clave para la victoria por avisar a Yáñez que el francés estaba a punto de atacar. El autor del audiovisual señaló que el ejército de Guaymas combatió con bravura, motivado por la razón y el derecho. El trabajo

finaliza con frases que incitan al patriotismo como lo son decir “Guaymas, cuna de héroes” o que la gesta del 13 de julio es un ejemplo de valentía y entereza de la gente del lugar.³⁰⁸

Por su parte, el video que lleva por nombre “Homenaje a Héroes del 13 de julio” presenta un discurso pronunciado en 2014 por Otto Claussen Iberri, presidente municipal de Guaymas de 2012 a 2015. En él el presidente menciona que tiene la idea, por lo que ha leído, de que en Francia se consideraba a Sonora, no solamente a Guaymas, como un lugar con enormes riquezas no explotadas, lo cual generó ideas de conquista entre los franceses.³⁰⁹ Estas palabras me hacen pensar que paulatinamente nos apropiamos de lo escrito en la historiografía y lo expresamos como nuestro pensamiento particular, de manera que es necesario revisar exhaustivamente la información que se difunde pues si los lectores van a terminar exponiéndolo como ideas propias por lo menos que sean interpretaciones apegadas a la realidad.

En su discurso, el presidente municipal Iberri define como fidedigno lo que los franceses pensaban de Sonora, pues explica que en ese tiempo eso era realmente lo que se tenía, e incluso proyecta aquella circunstancia hacia el presente como “lo que somos”. Iberri formuló muchas de sus frases en tiempo presente, por ejemplo cuando afirma que los franceses no pensaron en otras riquezas de los guaymenses como son la solidaridad, la voluntad y la entrega. Así, no se refiere sólo a los hechos del pasado sino también a los habitantes de la localidad en la actualidad. Los discursos que las autoridades pronuncian en las celebraciones tienen el factor común de aprovechar el recuerdo del pasado para tender un puente con las problemáticas actuales y otorgarle a la población del presente el mérito ganado por sus ancestros al mostrar entereza ante

³⁰⁸ [onix3d], (2007, julio 14), 13 de Julio Gesta Heroica Guaymas [Archivo de video], Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1eBVU4I9e94>

³⁰⁹ [Desde Guaymas], (2014, julio 13), Homenaje a Héroes del 13 de julio [Archivo de video], Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1RvJq4rt-iA>

las adversidades del hoy. Cabe señalar que la familia Iberri de Guaymas siempre ha estado involucrada en la preservación de la memoria sobre la batalla del 13 de julio debido a que uno de sus parientes fue excombatiente, José Lino Iberri, además tiene la ventaja de que algunos de sus miembros han ostentado cargos públicos importantes como el de presidente municipal.

Otro de los videos que se encuentran en YouTube sobre el tema fue subido por el canal “TobiasTrasvina”. En él se describe de manera general lo sucedido en las dos visitas de Raousset de Boulbon a Guaymas con especial atención en los eventos del 13 de julio de 1854, además se expone lo que pasó a nivel nacional con la invasión norteamericana de 1847. Se menciona a la compañía Jecker Torre, a Miguel Blanco, a Loreto Encinas de Avilés y a algunos lugares importantes que comúnmente son rescatados en la historiografía como el Fortín del muelle que actualmente es la Plaza de los tres presidentes.³¹⁰

Para concluir este capítulo creo importante destacar que la memoria histórica depende mucho de las versiones que las personas tienen en torno a los eventos del pasado, los cuales nos transmiten a través de diferentes tipos de discursos. Además, en la mayoría de las ocasiones las visiones tradicionales acerca de lo sucesos históricos son las que prevalecen en la cosmovisión de quienes conocen sobre estos temas, a pesar de ser difundidas por medios modernos de comunicación a los que tienen acceso personas de todas las edades, pero sobre todo jóvenes. Las festividades también tienen una función importante al difundir los hechos pasados e incluso para algunos son la única manera de tener contacto con información histórica por lo que deberían de aprovecharse esos espacios para difundir interpretaciones historiográficas novedosas.

³¹⁰ [TobiasTrasvina], (2016, julio 13), Batalla del 13 de julio 1854, [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=O-r3dMjCDts>

Conclusión

Con un análisis historiográfico como el que aquí se presentó se buscó mostrar la riqueza que implica estudiar los diferentes tipos de discursos en torno a un tema histórico. En este trabajo se abarcó lo escrito por diferentes historiadores, lo que se estableció en los discursos generados en los siglos XIX y XX, así como los espacios de memoria y conmemoraciones que se llevan a cabo en torno al filibusterismo hoy endía. De tal manera que se utilizaron una gran variedad de fuentes que fueron elegidas en función del carácter de larga duración con el que se elaboró el análisis historiográfico.

En primera instancia se cotejaron las similitudes o diferencias que existen entre los dos libros más conocidos sobre el filibusterismo en Sonora, uno cuyo autor es Rufus Kay Wyllys y se titula *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, otro escrito por Juan Antonio Ruibal Corella nombrado “*Y Caborca se cubrió de gloria...!*” *La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora*. En estos dos libros se buscó rescatar los elementos de identidad formados a partir de las invasiones. Ambos fueron escritos bajo una visión histórica tradicional, uno desde la perspectiva estadounidense en la que se resaltó la relación de Sonora con Arizona, Estados Unidos, y otro desde la perspectiva sonoreña que dio mayor énfasis a la exaltación de los héroes. Esta manera de interpretar los hechos era común en la producción histórica de aquel momento en la entidad. A la par, se estudiaron otros textos, la mayoría apoyados en los dos anteriores, en los cuales se abordan temas como los motivos que llevaron a los filibusteros a venir a Sonora o el análisis de conceptos que se distinguen alrededor de estos hechos históricos.

Para los discursos del siglo XIX el acervo más importante al que se recurrió fue la colección Fernando Pesqueira, de la cual se obtuvo información publicada en diferentes periódicos de la época, así como cartas o manifiestos escritos por los protagonistas de los hechos. Sobre estas fuentes se llevó a cabo un ejercicio historiográfico en el que se analizó el alcance de los textos. La información que se obtuvo fue que, en la segunda mitad del siglo XIX, la población en Sonora que tenía acceso a notas periodísticas donde comúnmente se publicaba información sobre los filibusteros era escasa, ya sea debido al tiraje, al costo de los diarios o a la cantidad de personas que podían leer. Sin embargo, se consideró importante señalar que no sólo los periódicos transmitían información, también se hacían por medio de hojas sueltas o “de boca en boca”.

También se estudiaron folletos conmemorativos escritos a finales del XIX y principios del XX, uno se catalogó aquí como producto de la memoria histórica y otro como una producción académica porque conllevó una investigación formal sobre los hechos. Las últimas fuentes analizadas son las contenidas en las redes sociales tales como Facebook y YouTube, de las primeras se describió la administrada por la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste y de la otra plataforma se tomaron los videos que versan sobre el filibusterismo.

El uso del concepto “identidades narrativas” fue la base para definir quiénes escribieron los diferentes tipos de discursos sobre el filibusterismo en Sonora, pues el término demanda la respuesta a preguntas como quién ha hecho qué, por qué y cómo, además de la necesidad de tomar en cuenta las características históricas del espacio y los actores, sus actitudes, formas de actuar y pensar. Gracias a este concepto fue posible identificar a los autores de los discursos oficiales como parte de una elite de influencia social y política conformada por personajes nacidos en Sonora y extranjeros que eventualmente constituyeron una importante red de notables

con influencia regional, por lo que el tema del poder fue fundamental para reconocer a los autores de los discursos sobre el filibusterismo. Pero no sólo eso, sino que su posición de poder los llevó a disputas entre ellos mismos las cuales se plasmaron en los discursos.

Con el análisis de la vida de algunos autores de los discursos en el siglo XIX, como los miembros de la red de notables como Gándara, Urrea, Aguilar y Cubillas y los miliares y congresistas como Miguel Blanco, Cayetano Navarro e integrantes del Tercer Congreso Constitucional del Estado de Sonora (1851-1852), se advirtió que el sentido de sus discursos sobre los filibusteros estuvo determinado por el contexto en el cual se desenvolvían. En los textos se observaron dos momentos, uno en el que se defendió la colonización del noroeste que después desembocó en la llegada de filibusteros y otro en el que se buscó el deslinde de todo vínculo con ellos al momento de observar que la intención de los invasores era apoderarse por completo del Estado.

Uno de los personajes más sobresalientes que escribió sobre los filibusteros y del cual también se ha escrito es José María Yáñez, a quien se presentó en esta tesis como el personaje visto como héroe, único que siempre estuvo en contra de la llegada de extranjeros a Sonora y cuya figura histórica ha pasado a la posteridad como la más digna de ser recordada por haber sido el que derrotó al conde Raousset de Boulbon.

Cotejar diferentes estudios y fuentes sobre los filibusteros me permitió formular una nueva definición del fenómeno que tomó en cuenta las particularidades del noroeste de México, así se incluyó la explicación de que los personajes extranjeros que buscaron apoderarse de territorio en el país tenían en común el interés por enriquecerse a través del control de tierras, minas o la apertura de nuevas rutas oceánicas. Además, los invasores, la mayor parte del tiempo fueron considerados de manera negativa por el resto de la población, a excepción de los primeros

intentos de 1852, cuando tuvieron el respaldo de autoridades gubernamentales y algunos grupos sociales de la entidad. Según lo planteado en la historiografía sobre la vida de estos personajes en esta tesis se demostró que fueron individuos que tuvieron acceso a la educación y que, al venir al noroeste de México, del mismo modo que buscaban riqueza, también querían éxito en la política debido a que en su lugar de origen no lo pudieron conseguir.

En cuanto al análisis de los hechos históricos se describieron las acciones de cuatro personajes: Pindray, Raousset, Walker y Crabb. Además, se definieron los proyectos de colonización de la frontera norte de México que a fin de cuentas fueron los que provocaron la llegada de estos cuatro personajes a Sonora. Esto me llevó a reflexionar sobre el momento en el que los que llegaron como colonos se convirtieron en filibusteros, lo cual se explicó bajo el concepto de otredad planteado por Ricoeur con el que se argumentó que se eligió a los franceses como los mejores para llevar a cabo la colonización por considerarlos como los más parecidos a los sonorenses, por los eventos en común que ambos vivieron durante la fiebre del oro y por juzgarlos como los más industriosos.

Los conceptos “espacios de experiencia” y “principios dominantes” determinaron el tipo de análisis que se realizó sobre el contenido de los discursos del siglo XIX en cuanto a sus objetivos e intenciones. Lo que contextualizó el filibusterismo es en gran parte la colonización, no sólo la que se llevó a cabo en el siglo XIX, sino la comenzada en el siglo XVI durante la dominación española pues a partir de ahí se defirieron actitudes del hombre fronterizo en torno a la llegada de personajes de otras nacionalidades. Por otra parte, existió otro conflicto que también influyó en estas posturas sobre el extranjero, como la guerra con Estados Unidos de 1846-1848, la cual además terminó definiendo los límites territoriales que hasta ahora tiene México con ese país.

El conflicto por excelencia que definió el carácter defensivo de los sonorenses fue la guerra apache, que también afectó la dinámica social y política en Sonora. Debido a esta guerra el sonorense no sólo tuvo que defender su territorio del extranjero sino también de grupos que habitaban su misma región. Un ejemplo de esto son los conflictos entre los notables de la época que por mucho tiempo se disputaron el poder y que repercutió en disputas territoriales que terminarían estableciendo los límites internos del Estado de Sonora.

Todos estos elementos contextuales dieron origen a la definición particular de conceptos como frontera, patria y nación, los cuales fueron constantemente empleados en los discursos sobre los filibusteros. En los tres se muestra una relación, uno no puede estar separado del otro. Estos fueron analizados con comparaciones entre la visión que tenían escritores del centro del país, los del noroeste y los que escribieron sobre las diferentes intervenciones filibusteras. De ello se observa que en todos se comparte la idea de que el territorio y la libertad son factores comunes para definir una nación y que en momentos de crisis en los que se debe llevar a cabo su defensa, ese sentimiento patriótico y nacionalista se hace más fuerte.

Para finalizar, los conceptos “memoria” y “lugares de memoria”, permitieron el análisis de dos folletos conmemorativos, de monumentos y festividades por los aniversarios del triunfo sobre los filibusteros en Guaymas y Caborca, además de un estudio sobre las intenciones de la información transmitida en internet acerca de los filibusteros. Con ello se pretendió lograr una visión amplia y no reducir las interpretaciones a ciertos textos impresos. Esto con el fin de evidenciar que los discursos son de diversa índole y pueden tener diferentes formatos. Estudiar los nuevos canales de transmisión de información histórica como la internet, permitió reparar en el importante alcance que aún tienen los textos historiográficos que, podría decirse, transmiten interpretaciones tradicionales sobre los eventos históricos. Con ello vemos que incluso en el

presente la visión que se busca resaltar sobre el triunfo de los sonorenses sobre los filibusteros es de heroicidad, de algo digno de ser recordado, pero que además se han elegido ciertos elementos que se han considerado como los más importantes de rememorar como se observa en los monumentos que se erigieron para conmemorar las batallas.

Archivos

AGES, Archivo General del Estado de Sonora.

Fondo Fernando Pesqueira, Universidad de Sonora.

Bibliografía

Acuña, Rodolfo, *Caudillo sonorenses. Ignacio Pesqueira y su tiempo*, México, Era, 1981.

Aldaco, Beatriz Guadalupe, “Frontera e identidad: la invasión de Henry Crabb y sus secuelas en la prensa sonorenses (1857)” en *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, tomo I, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, 1993.

Almada Bay Ignacio, *Sonora: Historia Breve*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos, *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora 1825-2000*, México, Cal y Arena, 2001.

Almada Bay, Ignacio, José Marcos Medina Bustos y José René Córdova Rascón, “Medidas de gobierno en Sonora para hacer frente a la guerra con los Estados Unidos, 1846-1849”, en *XXI Memoria del Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1997.

Almada Bay, Ignacio, Juan Carlos Lorta Sainz, David Contreras Tanori, Amparo A. Reyes Gutiérrez, “Casos de despueble de asentamientos atribuidos a apaches en Sonora, 1852-1883. Un acercamiento a los efectos de las incursiones apaches en la población de vecinos” en José Marcos Medina Bustos, Esther Padilla Calderón Coordinadores, *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana: siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015.

Almada, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía Sonorenses*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora/Instituto Sonorense de Cultura, 2009.

Althusser Louis, “Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan”, Buenos Aires, Nueva Visión, Buenos Aires, 1988, disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>, consultado en marzo de 2019.

Anderson, Benedict, *Imagined communities reflections on the origin and spread of nationalism*. London, Verso, 2006.

Ankersmit, Frank R., *Historical representation*, California, Stanford University Press, 2000.

Ariztizabal, Silvia, “La doctrina Monroe y el intervencionismo estadounidense”, *Ensayos contemporáneos*, Edición IV, Buenos Aires, 2009.

Batiz, José Antonio, “Cambios y permanencias en la moneda mexicana durante el siglo XIX”, Simposio de la Facultad de la Facultad de Economía de la UNAM, Ciudad de México, 2004.

Baroni, Ariane, *Tierra ¿para quién?: colonización del suelo y propiedad: los efectos del liberalismo en Ures, Sonora, 1770-1910*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2010.

Barrón Robles, Mauro Esteban, *Antes del olvido. Apuntes para la Historia de la Familia Camou en Sonora*, Guaymas, Editorial Publidisa Mexicana, 2015.

Barrón Robles, Mauro Esteban, compilador, *Memorias de un diario anónimo. Guaymas 1802-1919*, Guaymas, sin editorial, 2011.

Barrón Robles, Mauro Esteban, *Descendencia de Francisco Monteverde Bugiano y María Antonia Díaz Gámez*, Documento inédito, Guaymas, 2001.

Barrón Robles, Mauro Esteban, *Descendencia de Juan Gándara Moreno y María Antonia de Gortari Morales*, Documento inédito, Guaymas, 2001.

Barrows, H. D., “Crabbe’s filibusters”, *Annual Publication of the Historical Society of Southern California*, vol. 8, no. 3, 1991, pp. 193-194.

Cramaussel, Chantal, “Reseña de ‘colonos y filibusteros en Sonora. Una Región mexicana en la mira de los aventureros y de las grandes potencias, 1821-1860’ de Delia González”, *Relaciones*, Vol. XXVIII, núm. 109, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2007.

De Aguilar, José, *Memoria en que el gobierno del estado libre de Sonora, da cuenta de los ramos de su administración al congreso del mismo estado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de la constitución*, Ures, Imprenta del Gobierno del Estado, 1851.

De León Figueroa, Norma Guadalupe, *El conflicto apache en Sonora bajo el gobierno del General Ignacio Pesqueira, 1867-1872*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2012.

Diccionario de autoridades en línea <http://web.frl.es/fichero.html> consultado el 14 de julio de 2015.

Duflot de Mofras, Eugène, *Exploration du territoire de l’Oregon, des Californies, et de la mer Vemeille, exécutée pendant les années 1840, 1841 et 1842*, Arthus Bertrand, editeur, Paris, 1844.

Félix Gastélum, José Rómulo, “Don Fernando Pesqueira Juvera y la colección de documentos para la Historia de Sonora”, en *Memoria del XXIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Tomo 2, Universidad de Sonora, Hermosillo, 1999.

Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, Vol. 1, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2003.

García Jiménez, Daniel, “Redes sociales: posibilidades de Facebook para las bibliotecas públicas, Universidad de Barcelona” *Bid, textos universitarios de biblioteconomía*, núm. 24, junio de 2010.

García y Cubas, Antonio. 2003. Atlas mexicano. Carta II. México, D.F.: Porrúa.

González, Delia, “[...] el único remedio para que se acaben los males que afligen hoy a Sonora [...]’ La política de colonización sonorenses y el caso de Charles de Pindray”, *Memoria del XXIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1998.

González, Delia, “La expulsión de filibusteros norteamericanos y franceses de Sonora y sus repercusiones, 1850-1860”, en Aarón Grageda Bustamante (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2003.

Guy, Donna y Tomas E. Sheridan, *Contested ground comparative frontiers on the northern and southern edges of the Spanish empire*, Tucson, University of Arizona, 1998.

Halbwachs, Maurice, *On Collective Memory (Heritage of Sociology)*, Chicago, The University of Chicago Press, 1992 (1941 y 1952).

Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc, *Las élites regionales y la formación del estado de Sonora, 1790-1831*, México, D.F. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1995.

Hernández Uresti, Silvestre, “El carnaval guaymense y sus intermediarios: cultura e historia de larga maduración (1843-1972)”, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2013.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1998.

Hopkins Durazo Armando, Juan Antonio Ruibal Corella y Armando Quijada Hernández, *Historia General de Sonora*, Tomo III, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985.

Hurtado, Alberto L., “Empire, Frontier, Filibusters, and Pioneers: The Transnational World of John Sutter”, *Pacific Historical Review*, vol. 77, no. 1 (February 2008), pp. 19-47.

Jerónimo Romero, Saúl, “Grupos de poder, legitimidad y representación política, Sonora 1770-1911”, Tesis para obtener el grado de doctor en Historia, El Colegio de México, 2003.

Jerónimo, Saúl y Silvia Pappe, “Teoría y Análisis del discurso”, en *Cuaderno de trabajo del Posgrado en Historiografía de la UAM-A*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

Karp Siordia, Lian, Guadalupe Beatriz Aldaco E., Rosa Ma. Ruiz M, *Cultura y literatura*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 1989.

Kay Wyllys, Rufus, "Henry A. Crabb: A tragedy of the Sonora Frontier", *Pacific Historical Review*, vol. 9, no. 2, junio 1940, pp. 183-194.

Kay Wyllys, Rufus, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Porrúa, 1871.

Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

Levin Rojo Danna, "¿Etnografía o historia para el presente? Cómo estudiar las comunidades hispano-mexicanas en Nuevo México," *Habitus* (Instituto Goiano de Pré-Historia e Antropología, Pontificia Universidade Católica de Goiás, Brasil), vol. 14, no. 2, 2017.

López Encinas, Francisco, *Sonora frontera codiciada*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1985.

Lorta Sainz, Juan Carlos, "Frontera y repoblamiento en el Norte de Sonora, 1860-1886", Tesis de Maestría, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014.

Medina Bustos, José Marcos, "La representación política de Antiguo Régimen y la transición al liberalismo de una zona de frontera", Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2008.

Medina Bustos, José Marcos, "Sonora, tierra en 'guerra viva': visiones sobre una sociedad de frontera (1822-1850). Un análisis historiográfico de cinco memorias estadísticas de la época de autores oriundos de la región", tesis para obtener el grado de maestro en Historiografía de México, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.

Medina Bustos, José Marcos y Selene Quiroz Moreno, "La población de la ciudad de Hermosillo, en 1853". Ponencia presentada en el XXXVI Simposio de Historia y Antropología, Hermosillo, Sonora, 2010.

Medina Bustos, José Marcos y Viviana T. Ramírez Arroyo, "Representaciones sobre los extranjeros en una zona fronteriza de México: Sonora, 1821-1857", ponencia presentada en *Espaces, temps, pratiques et représentations, formation de la culture-formation des cultures, 3emes rencontres Franco-mexicaines de Brest UBO/UNAM*, 2015, pp. 1-17.

Miller, Nicola, "Historiografía sobre nacionalismo e identidad nacional en Latinoamérica", *Historia Caribe*, núm. 14, Universidad del Atlántico, Colombia, 2009.

Moncada Ochoa, Carlos, *Dos siglos de periodismo en Sonora: 1828-2000*, Hermosillo, ediciones EM, 2000.

Mora, José María Luis, *Obras completas*, Volumen I, Obra política I, Instituto Mora, CONACULTA, 1994.

Moore, J. B., "Filibusters and Financiers, the story of William Walker and his associates by William O. Scroggs". *The Catholic Historical Review*, vol. 2, no. 3, 1916.

Moyano, Ángela, "Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas", *Secuencia*, 2, mayo-agosto, 1985, pp. 28-29.

Murillo Chisem, José, *Apuntes para la Historia de Guaymas*, Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, 1990.

Nora, Pierre, "Between Memory and History. Les Lieux de mémoire », *Representations* 26, Spring, 1989, pp. 19 y 20.

Ortega Noriega, Sergio, *El noroeste de México, 1530-1880*, México, UNAM, 1993.

Ortega Soto, Martha, *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México, UAM/ Plaza y Valdés Editores, 2001.

Pappe Silvia y Saúl Jerónimo, "Memoria colectiva y procesos de significación en el tiempo", Cuaderno de posgrado, UAM, 2008.

Pappe, Silvia, "El concepto de principios dominantes en la historiografía crítica", en Gustavo Leyva (Coord.), *Política, identidad y narración*, México, UAM, CONACyT, Porrúa, 2003.

Pérez Martínez, Herón, "Nacionalismo: Génesis, uso y abuso de un concepto", en Cecilia Noriega Elio (editora), *El nacionalismo en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1992.

Pesqueira, Héctor Alfredo, *Parentescos extendidos de Sonora*, S.A., Hermosillo, DISPRESS, 1998.

Radding de Murrieta, Cynthia, *Sonora una historia compartida*, Hermosillo, Gobierno de Sonora, 1989.

Rajchenberg S., Enrique y Catherine Héau-Lambert, "Las fronteras de la patria", *Estudios sociológicos*, vol. XXII, núm. 67, enero-abril, 2005, pp. 239-252.

Ramírez Arroyo, Viviana T., "El impacto social y demográfico del cólera en Sonora, 1850-1851". Tesis para obtener el grado de maestra en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2012.

Revilla Celaya, Iván Arturo, *Utopías liberales: proyectos de colonización y rebeliones indígenas en los valles del Yaqui y del Mayo, 1853-1867*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014.

Reyes Gutiérrez, Amparo Angélica, “Estrategias de organización y recomposición de las familias de la frontera durante la guerra Apache, Sonora, 1852-1872”, Tesis de Maestría, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2012.

Ricoeur, Paul, *La memoria, la Historia, el olvido*, Madrid, Editorial Trotta, 2003.

Ricoeur, Paul, *Sí mismo como otro*, México, Siglo XXI editores, 1996.

Riesgo, Juan M. y Antonio J. Valdés, *Memoria estadística del Estado de Occidente*, Imprenta a cargo del c. e. Alatorre, Guadalajara, 1828.

Riesgo, Juan M. y Antonio Valdés, *Memoria sobre las proporciones naturales de las provincias internas occidentales, causas de que han provenido sus atrasos, providencias tomadas con el fin de lograr su remedio, y las que por ahora se consideran oportunas para mejorar su estado, e ir proporcionando su futura felicidad. Formada por los diputados de dichas provincias, que la subscriben*, Imprenta de D. José María Ramos Palomero. México, 1822.

Rivera, Antonio G., Reseña de “La nación y la guerra. Confederación y hegemonía como formas de concebir Europa” de José Villacas Berlanga. *Araucaria*, primer semestre, año/vol. 2, número 003, Universidad de Sevilla, Sevilla, España, 2000.

Rivero Weber, Paulina (coord.), *Cuestiones hermenéuticas, de Nietzsche a Gadamer*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Ruibal Corella, Juan Antonio, “Las expediciones filibusteras en el noroeste de México”, *Memoria del primer simposio de historia de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976.

Ruibal Corella, Juan Antonio, “Y Caborca se cubrió de gloria...!” *La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora*, México, Porrúa, 1981.

Ruibal Corella, Juan Antonio, *Historia General de Sonora*, Tomo III. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1997.

Salmerón, Rubén, “La formación Regional, el mercado local y el poder de la oligarquía en Sonora: 1740-1840”, *El Tejabán*, 1, 1990, pp. 40-44.

Scroggs, William O., “William Walker’s designs on Cuba”. *The Mississippi Valley Historical Review*, vol. 1, no. 2. 1914.

Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, *100 años de población y desarrollo*, México, 2000.

Siri, Laura, “Un análisis de YouTube como artefacto sociotécnico”, *Diálogos de comunicación*, no. 77, 2008.

Soage, Ana, “La teoría del discurso de la Escuela de Essex en su contexto teórico”, en *Clac CÍRCULO de lingüística aplicada a la comunicación*, 25/2006, pp. 48-49.

Suárez Argüello, Ana Rosa, “El interés expansionista norteamericano en Sonora (1848-1861)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 11, pp. 123-148.

Suárez Argüello, Ana Rosa, *Un duque norteamericano para Sonora, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Terrazas, Marcela, “Hacia una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1865”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 13, 1990.

Torres Chon, Iván Aarón, “Cultura política y los pronunciamientos de José Urrea, 1835-1841”, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2016.

Torres Chon, Iván Aarón, “Identificación y reconstrucción de la red de apoyo a José Urrea en Sonora durante su conflicto armado con Manuel María Gándara 1837-1845”, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2011.

Trejo Contreras, Zulema, *Pactar para sobrevivir: Manuel María Gándara y los indígenas sonorenses (1856-1866)*, consultado www.colson.edu.mx:8080/portales/.../pactar%20para%20sobrevivir.doc 28 de marzo de 2016.

Trejo Contreras, Zulema, *Redes, facciones y liberalismo 1850-1876*, Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán, 2012.

Trejo, Zulema e Iván Arturo Revilla Celaya, “El Partido Liberal Sonorense y la candidatura de Ignacio Pesqueira a la gubernatura”, *Relaciones*, vol.31, no.123, El Colegio de Michoacán, Zamora, enero de 2010.

Ulloa, Pedro N., *Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854 en Guaymas, edición del sesquicentenario*, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, H. Ayuntamiento de Guaymas, 2004.

Uribe García, Jesús Félix, *El Museo*, Universidad de Sonora, Hermosillo, 2001.

Van Dijk, Teun A. (comp.), “Prefacio”, y “1. El discurso como interacción en la sociedad”, en *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 2000.

Van Dijk, Teun, A., *Estructura y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, España, Siglo XXI editores, 1996.

Vázquez del Mercado, Horacio, *Guaymas en la Historia*, Guaymas, 2014.

Vázquez, Josefina Zoraida y José Antonio Serrano Ortega, “El nuevo orden, 1821-1848”, en Erik Velázquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo, *et al.*, *Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010.

Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980)*, México, el Colegio de México, 2012.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Historia General de México*, Versión 2000, México, El Colegio de México, 2000.

Vázquez, Josefina Zoraida, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Tomo I. México y el expansionismo norteamericano*, México, El Colegio de México, 2010.

Velasco, José Francisco, *Noticias estadísticas del Estado de Sonora (1850)*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985.

Villa, Eduardo W., *Historia del Estado de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

Voss, Stuart F., *On the periphery of nineteenth-century Mexico. Sonora and Sinaloa 1810-1877*, Tucson Arizona, The University of Arizona Press, 1982.

Zúñiga, Ignacio, *Rápida ojeada al estado de Sonora (1835)*, Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo, 1985.